

CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA 2026



LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA

NIT.902.013.407-2

DEBE A:

CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA 2026
NIT. 902.013.407-2

La suma de: **(\$230.802.983) DOSCIENTOS TREINTA MILLONES OCHIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE.**

Por concepto de: Desembolso del aporte a cargo de la Beneficencia, de conformidad con el Convenio de Asociación No. 154 de 2025, documentos suscritos entre la Beneficencia de Cundinamarca y **CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA 2026**, cuyo objeto es *AUNAR ESFUERZOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL INTEGRAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL CENTRO DE BIENESTAR DE LA PERSONA MAYOR SAN JOSE DE FACATATIVA, PROPIEDAD DE LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA DURANTE LA VIGENCIA 2026.* los cuales serán atendidos en el C.B.A. del municipio de Facatativá-Cundinamarca con capacidad de 110 cupos mes. El desembolso de recursos corresponde a los aportes de la entidad por el periodo comprendido entre el 1 al 28 de febrero de 2026, Se adjuntan los soportes respectivos.

DESCUENTO POR NOVEDADES DE ATENCIÓN:

CUPOS CON ALIMENTACION NO ATENDIDOS						
#	CONCEPTO	CUPOS	NUMERO DE DIAS	VALOR ALIMENTACION DIA	VALOR TOTAL A DESCONTAR ALIMENTACION CUPOS NO ATENDIDOS	OBSERVACIONES
1	CUPOS NO ATENDIDOS	31	28	\$ 35.000	\$ 30.380.000	
TOTAL NOVEDADES INSTITUCIONALES			\$ 30.940.000			

CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA 2026
CALLE 77 NUMERO 13-47 OFICINA 410 CENTRO DE NEGOCIOS 77 - BOGOTA
conbienestaradultomayor@gmail.com

Cel: 3150190313

CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA 2026



HOSPITALIZACIONES								
#	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE DIAS NO ATENDIDOS	VALOR ALIMENTACION	VALOR DESCUENTO ALIMENTACION	VALOR COMIDA	NUMERO DE COMIDAS AL DIA	TOTAL COMIDAS AL DIA	VALOR TOTAL NOVEDAES
1	ANGEL HERNANDEZ		\$ 35.000	\$ 0	\$ 7.000	7	\$ 49.000	\$ 49.000
2	ABRAHAN BENITO PARRADO		\$ 35.000	\$ 0	\$ 7.000	11	\$ 77.000	\$ 77.000
3	JOSE IGNACIO PRIETO RIOS	7	\$ 35.000	\$ 245.000	\$ 7.000	3	\$ 21.000	\$ 266.000
4	LUZ MARINA SORIANO ESPEJO	3	\$ 35.000	\$ 105.000	\$ 7.000	6	\$ 42.000	\$ 147.000
5	ORLANDO VANEGAS GALEANO		\$ 35.000	\$ 0	\$ 7.000	3	\$ 21.000	\$ 21.000
6			\$ 35.000	\$ 0	\$ 7.000		\$ 0	\$ 0
	TOTAL							\$ 560.000

CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA 2026
CALLE 77 NUMERO 13-47 OFICINA 410 CENTRO DE NEGOCIOS 77 - BOGOTA
conbienestaradultomayor@gmail.com

Cel: 3150190313

CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA 2026



CONCEPTOS	1 AL 28 DE FEBRERO DE 2026
TALENTO HUMANO	232.459.821
PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA	1.098.533
INSUMOS DE ASEO Y LAVANDERIA	11.498.667
Medicamentos, pañitos, toallas higienicas y elementos de curacion no pos	5.749.333
Absorbentes	19.096.000
Plan Excequial	2.091.440
Insumos de proyectos terapeuticos (talleres)	3.080.000
Elementos de bioseguridad talento humano	3.901.333
Transportes de Usuarios	5.749.333
Kit de aseo	11.396.000
Alimentación (Sujeto de deducciones)*	107.800.000
Mantenimiento de Software	400.000
Actualización y mantenimiento de software	
Actualización e implemantación de software	
Imprevistos gastos menores (bombillos, chapas y llaves)	
Equipos de computos	
Actividades Recreativas y deportivas	
compra y/o Mantenimiento y calibración de maquinaria y equipos (lavadora, secado, biomedicos)	
Compra de lavadoras y secadoras	
Compra y/o mantenimiento de herramientas (guadaña, combustible, e insumos de fumigación)	
Implementación plan ambiental y plan SGSST	
Reposición de muebles y enseres	
Lencería, sábanas colchonetas, toallas	
Dotaciones de Abuelos (Ropa interior, sudaderas, medias)	
Servicios Públicos	20.554.212
TOTAL GASTOS Y COSTOS	\$ 424.874.672
DESCUENTO DE ALIMENTACION	\$ 30.940.000
DESCUENTO TALENTO HUMANO	\$ 48.679.649
VALOR TOTAL DE LA CUENTA	\$ 345.255.023
APORTE ASOCIADO	\$ 114.452.040
VALOR DESEMBOLSO	\$ 230.802.983

Cordialmente,

JOHANA PATRICIA NOVOA SANCHEZ

CC 49.794.076 de Valledupar, Cesar

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA 2026

CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA 2026
CALLE 77 NUMERO 13-47 OFICINA 410 CENTRO DE NEGOCIOS 77 - BOGOTA
conbienestaradultomayor@gmail.com

Cel: 3150190313

CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA 2026



LA REPRESENTANTE LEGAL DEL

CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA 2026
NIT: 902013407-2

CERTIFICA:

Que, dentro del convenio 154-2025, firmado entre el CONSORCIO y la BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA, con el fin de aunar esfuerzos para la prestación de servicios de protección social integral para los beneficiarios del Centro de Bienestar de la Persona Mayor de SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ, para la vigencia 2026, el CONSORCIO realizó un aporte para el periodo comprendido del 1 al 28 de febrero de 2026 de la siguiente manera:

Del valor total de la cuenta **(\$345.255.023) TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL VEINTITRES PESOS M/CTE**, el CONSORCIO aportó el 33.15%, equivalente a **(\$114.452.040) CIENTO CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUARENTA PESOS M/CTE**.

Se expide a los diez (10) días del mes de marzo de 2026.

Cordialmente;

JOHANA PATRICIA NOVOA SANCHEZ

CC 49.794.076 de Valledupar, Cesar

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA 2026

CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA 2026
CALLE 77 NUMERO 13-47 OFICINA 410 CENTRO DE NEGOCIOS 77 - BOGOTA
conbienestaradultomayor@gmail.com

Cel: 3150190313

LA SUSCRITA SUBGERENTE FINANCIERA DE LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que una vez recibidas las certificaciones por la Superintendencia de Protección Social donde certifica novedades de atención al usuario, novedades de talento humano y costos variables, así como la certificación de la Oficina de Gestión Integral de Bienes Inmuebles donde certifica el cumplimiento de actividades de mantenimiento en Centros de Protección. Se procedió a realizar revisión de soportes y liquidación final para tramitar la cuenta del mes de febrero 2026 del **CONVENIO NO. CDA-154-2025**; con el asociado **CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA 2026** cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL INTEGRAL PARA LOS BENEFICIARIOS DE LOS CENTROS DE BIENESTAR DE LA PERSONA MAYOR EN AREBAEZ, BELMIR A, FUSAGASUGÁ, SAN JOSÉ DE FACATATIVA Y VILLETA DE PROPIEDAD DE LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA 2025 - 2026." y con base en la información que reposa en los archivos físicos y magnéticos de la Empresa expide certificación financiera.

Información del Convenio: CDA -154-2028			Aportes Económicos del Convenio											
Fecha de Convenio	concepto	Valor	Fuente	CDP	Valor CDP	CRP	Valor CRP	Concepto	Valor Beneficiencia	Aporte	% Aporte	Concepto	Valor Aporte Asociado	% Aporte
01/12/2025 AL 20/07/2025	Valor del Convenio	\$ 3.791.228.873	2.3.4104008.072.1-300	INICIAL: DIS-20250000254 12/09/2025 RESERVA: DIS-2026000013 03/01/2026	\$ 6.875.000.000	INICIAL RES-2025000465 29/11/2025 RESERVA: RES-2026000013 03/01/2026	\$ 446.760.823	Convenio Inicial- La Beneficiencia	\$ 2.534.436.502		66,85%	Convenio Inicial- El Asociado	\$ 1.256.792.371	33,15%
			2.3.4104008.072.1-0500	DIS 2026000005 02/01/2026		RES 2026000005 02/01/2026								
		Valor Adición	\$ 80.629.000	2.3.4104008.072.1-300 2.3.4104008.072.1-500	INICIAL: DIS-20250000352 31/12/2025 RESERVA: DIS-2026000022 03/01/2026	\$ 215.504.458	INICIAL: RES-20250000493 29/12/2025 RESERVA: RES-2026000022 03/01/2026	\$ 53.900.487	Adición 1- La Beneficiencia	\$ 53.900.487		66,85%	Adición 1- El Asociado	\$ 26.728.514
			TOTAL CDP		\$ 9.178.180.135	TOTAL CRP	\$ 2.588.336.989	Total aportado por la Beneficiencia	\$ 2.588.336.988			Total aportado por el asociado	\$ 1.283.520.885	

Valor Total del Convenio	\$ 3.871.857.873	Valor Total Aportes del Convenio	\$ 3.871.857.873
--------------------------	------------------	----------------------------------	------------------

Ejecución del contrato CDA -154-2025	
--------------------------------------	--

Pagos Realizados por parte de la Beneficiencia							Saldo X Ejecutar	Aportes realizados del Asociado				
Tipo	Fecha de pago	Comprobante	Concepto	Periodo Facturado	Valor aporte Beneficiencia	Valor X Pagar Certificado		Fecha de Factura	Concepto	Periodo facturado	Valor aporte Asociado	Saldo X Ejecutar
EGRESO	18/2/2026	EGR-202600112-ORFEO-20264000000006819/01/2026	Primer Pago - personas atendidas 81	01 al 31 de diciembre de 2025	\$ 278.164.642	\$ -	\$ 1.857.651.089	18/2/2026	Cuenta de cobro del servicio de atención integral a 81 personas del CBA del 01 al 31 de diciembre de 2025	01 al 31 de diciembre de 2025	\$ 137.938.038	\$ 921.183.749
EGRESO	20/2/2026	EGR-202600190-ORFEO-2026400000000528	Segundo Pago - personas atendidas 80	01 al 31 de enero de 2026	\$ 221.718.274	\$ -		20/2/2026	Cuenta de cobro del servicio de atención integral a 80 personas del CBA del 01 al 31 de enero de 2026	01 al 31 de enero de 2026	\$ 109.947.058	
ORFEO	10/3/2026	2026400000000978	Tercer Pago - personas atendidas 79	01 al 28 de febrero de 2026	\$ 230.802.983	\$ -		10/3/2026	Cuenta de cobro del servicio de atención integral a 79 personas del CBA del 01 al 28 de febrero de 2026	01 al 28 de febrero de 2026	\$ 114.452.040	
Total pagos de la Beneficiencia					\$ 730.685.899	\$ 0		Total pagos del Asociado			\$ 362.337.136	

Valor total ejecutado del contrato a febrero de 2026	28,2%	\$ 1.093.023.035
--	-------	------------------

Flujo de recursos	Valores
* Ingresos de bienes y servicios Beneficiencia	\$ 2.588.336.988
* Ingresos de bienes y servicios del Asociado	\$ 1.283.520.885
- Aporte Beneficiencia	\$ 730.685.899
-Aporte Asociado	\$ 362.337.136
= Saldo de recursos	\$ 2.778.834.838

Saldo pendiente de pago por parte de la beneficencia	\$	1.857.651.089
Saldo pendiente de pago por parte del Asociado	\$	921.183.749

Nota 1: Los pagos y compromisos de la certificación tienen fecha de corte a 28 febrero de 2026

La presente se expide, a los 26 días del mes de marzo de 2026

ANGELA ANDREA FORERO MOJICA
SUBGERENTE FINANCIERA DE LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA

Proyectó: Diana Victoria Casamachin Triviño
Revisó: Ángela Paola Gómez Sánchez

[Handwritten signature]

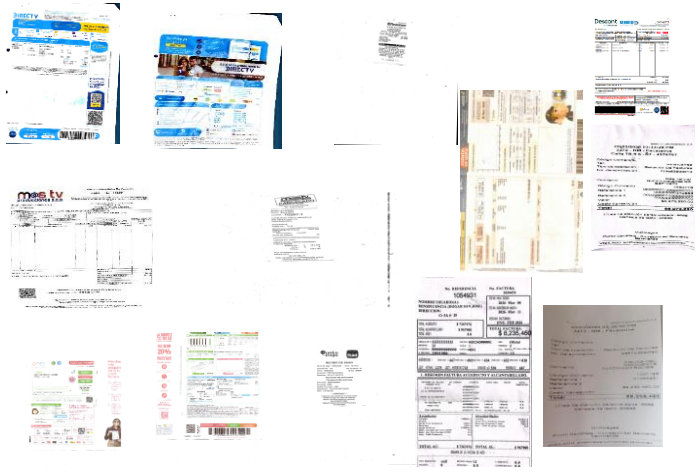
	PROCESO: PROTECCION SOCIAL		CODIGO: FT 5300-01-05.02	
	PROCEDIMIENTO: SUPERVISIÓN INTEGRAL DE CONVENIOS O CONTRATOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN		VERSION: 01	
	FORMATO: CERTIFICACION DE EJECUCION CONVENIOS DE ASOCIACION PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES Y CON DISCAPACIDAD MENTAL		FECHA: 07/04/2021	
INFORMACION DEL ASOCIADO				
NOMBRE DEL ASOCIADO:		CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA 2026		
NIT ASOCIADO:		902013407-2		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:		JOHANA PATRICIA NOVOA SANCHEZ		
DIRECCION ELECTRONICA DEL ASOCIADO		conbienestaradultomayor@gmail.com		
INFORMACION DEL CONVENIO DE ASOCIACION				
Nº DE CONVENIO DE ASOCIACION:		CDA-154-2025		
LUGAR DE EJECUCION		CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSE		
PLAZO DE EJECUCION		7 MESES 20 DIAS. ACTA DE INICIO: 01/12/2025 A 20/07/2026		
OBJETO DEL CONVENIO DE ASOCIACION PRINCIPAL: "AUNAR ESFUERZOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL INTEGRAL PARA LOS BENEFICIARIOS DE LOS CENTROS DE BIENESTAR DE LA PERSONA MAYOR EN ARBELAEZ, BELMIRA FUSAGASUGÁ, <u>SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ</u> Y VILLETÁ, DE PROPIEDAD DE LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA 2025 - 2026."				
DESIGNACION DE SUPERVISORES				
FECHA DE DESIGNACION		DICIEMBRE 01 DE 2025		
NOMBRE DE SUPERVISORES		CARGO		TIPO DE SUPERVISIÓN (Técnica, Financiera o Infraestructura)
LUCILA CAICEDO BERNAL		SUBGERENTE DE PROTECCION SOCIAL		SUPERVISOR TECNICO
CERTIFICACION TECNICA				
NOMBRE DE SUPERVISOR		LUCILA CAICEDO BERNAL - SUPERVISOR TECNICO		
DEPENDENCIA		SUBGERENCIA DE PROTECCION SOCIAL		
EL ASOCIADO CUMPLIO A SATISFACCION CON EL OBJETO DEL CONVENIO		☒ SI	☒ X	☐ NO
CONTENIDO DE LA CERTIFICACION				
<p>*El número de usuarios a atender en esta institución es de 110. El número de usuarios internos atendidos durante el PERIODO FEBRERO 01 A 28 DE 2026 se registró y revisó con sus respectivas novedades en la cuenta de cobro, corresponde a 79 Personas Mayores atendidas, termina el mes con 79 usuarios.</p> <p>* Se cumplió con la prestación de los servicios bajo las condiciones pactadas en el convenio mencionado, en lo que corresponde al PERIODO FEBRERO 01 A 28 DE 2026</p> <p>* El ASOCIADO presenta Certificación expedida por el contador y/o revisor fiscal en la que deja constancia de estar al día en el pago de salarios y aportes al sistema de seguridad social en salud, en el periodo certificado. En cuanto al pago de aportes parafiscales, caja de compensación y salud, tales pagos deberán ser revisados y avalados por la supervisión Financiera, a fin de determinar si dichos valores se pagaron o dejaron de pagar.</p> <p>*El Asociado NO contó con el total del recurso humano solicitado en el anexo técnico. Por concepto de personal se genera descuento correspondiente al periodo Certificado, la subgerencia financiera revisara que los descuentos correspondan a los valores presupuestados, así como los valores de nómina pagados deben corresponder a lo presupuestado por la Entidad.</p> <p>* Ejecución del proceso de atención para los usuarios protegidos en el C.B.A. SAN JOSE, acorde a lo planeado. Dando cumplimiento al objeto contractual.</p> <p>*Se allegan soportes de ejecución de costos de realización, durante el PERIODO certificado, en lo que compete a la supervisión técnica, se revisan evidencias de cumplimiento. Las supervisiones financieras y de bienes deben revisar lo correspondiente a su supervisión, al igual, verificar que los valores no superen lo presupuestado por la Entidad. El área de bienes deberá verificar informe de mantenimiento de infraestructura. El Operador allega actas de entrega como evidencia al cumplimiento de lo técnico.</p> <p>POR COSTOS VARIABLES, SE GENERARON GASTOS DE SERVICIOS PUBLICOS, LOS CUALES DEBEN SER REVISADOS Y AVALADOS POR LA SUPERVISION DE BIENES, y SOPORTE MENSUALIZADO SOFTWARE GERIATRICO.</p> <p>*Presenta el formato FT 5300--03.07 SEGUIMIENTO Y CONTROL A GESTION DE CITAS MEDICA Y FORMULACION DE MEDICAMENTOS, el cual se encuentra diligenciado y soporta la atención en salud y gestión de medicamentos de las personas mayores atendidas en el CBA ARBELAEZ durante el periodo certificado.</p> <p>*Presenta el formato FT5300-01-05,12 Indica las donaciones recibidas en el periodo FEBRERO 01 A 28 DE 2026.</p> <p>*presenta el Informe mensual de entrega de absorbentes (pañales), entregados durante el mes.</p> <p>*Presenta Informe de entrega de Kit de aseo a personas mayores funcionales y personas mayores dependientes durante el mes de febrero de 2026.</p> <p>*Presenta el informe de Gestión al Plan de atención Institucional (indicadores)</p> <p>*Presenta el informe de ejecución de convenio de asociación</p> <p>*VACANCIAS DEL PERIODO: 16 cargos: 2 talleristas, 8 auxiliares de enfermería, 6 auxiliares de servicios generales.</p> <p>*VACANCIAS POR DIAS: 1 Jefe de enfermería 3 días vacantes, 1 Auxiliar de enfermería 5 días vacantes, 1 Auxiliar de servicios generales 9 días vacantes.</p> <p>En el anexo pago de nómina, se evidencia el pago a 60 personas, sin embargo, se aclara que el recurso humano requerido por el anexo es de 74 trabajadores.</p> <p>* El Operador en la presente cuenta SI realiza descuento correspondiente al Aporte del Asociado en dinero de acuerdo a la oferta económica de la propuesta convenio de asociación y estructura de costos. descuento que deberá ser revisado y avalado por la Supervisión Financiera a fin de determinar que corresponda a lo ofertado por el Operador.</p> <p>*Cuenta correspondiente al PERIODO FEBRERO 01 A 28 DE 2026 de ejecución del Convenio de Asociación No. 154 de 2025. Se verifica cumplimiento de las condiciones técnicas correspondientes a la ejecución del convenio.</p> <p>NOTA: La supervisión técnica certifica la prestación del servicio de protección social integral que comprenden:</p> <p>a) Programas profesionales de atención terapéutica y fortalecimiento a redes familiares, sociales e institucionales b) Programas de desarrollo y fortalecimiento ocupacional c) Programa de manejo del tiempo libre, ocio y recreación, d) Programas de alimentación y nutrición e) Servicios de Protección Habitacional y Cuidados Básicos. f) Talento Humano g) Programa de Gestión Ambiental. h) Programa de Gestión Documental, i) gestión de citas médicas y medicamentos</p> <p>Estos servicios buscan restituir los derechos y responsabilidades de las personas atendidas, favorecer el restablecimiento de las condiciones esenciales para preservar la vida, las condiciones para superar los factores perjudiciales que afectan la integridad social de las personas atendidas, mediante programas que siguen lineamientos conceptuales y legales enmarcados en el ámbito de los derechos humanos y en el respeto por la dignidad de las personas.</p>				
RESUMEN NOVEDADES ATENCION INSTITUCIONAL (usuarios)				



		PROCESO: PROTECCION SOCIAL						CODIGO: FT 5300-01-05.02		
		PROCEDIMIENTO: SUPERVISION INTEGRAL DE CONVENIOS O CONTRATOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN						VERSION: 01		
		FORMATO: CERTIFICACION DE EJECUCION CONVENIOS DE ASOCIACION PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES Y CON DISCAPACIDAD MENTAL						FECHA: 07/04/2021		
Cupos contratados	Cupos atendidos durante el periodo	Ingresos del periodo	Egresos por fallecimiento	Egreso peticion familiar/autoridad competente	Evasiones	traslados a instituciones de la Beneficencia	Hospitalizaciones	Salidas a medio familiar	salidad Institucional- Acti Recreativa ofertada	
110	79	0	0	0	0	0	5	0	0	
PROCEDE A DESCUENTOS: Los cuales deberán ser verificados por la Supervisión Financiera.										
* PROCEDE A DESCUENTOS y verificación por parte de la supervisión financiera. los valores de las facturas deben ser revisados, avalados y certificados por la supervisión Financiera. Se realiza descuento del talento humano no contratado durante el periodo certificado, descuento que deberá ser revisado por la Supervisión Financiera. NOTA: los valores corresponden a lo presentado por el asociado en la cuenta de cobro, los cuales serán revisados, verificados, aprobados y certificados por la Supervisión financiera, así como verificar cumplimiento. La Supervisión Técnica verifica y certifica que los equipos se encuentran en funcionamiento, que la dotación, kits de aseo y absorbentes se entregaron para uso de los usuarios, y que se dio cumplimiento a las normas de bioseguridad.										
PERIODO A CERTIFICAR		DEL			AL					
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO			
		1	FEBRERO	2026	28	FEBRERO	2026			
FIRMA DEL SUPERVISOR TECNICO:  LUCILA CAICEDO BERNAL						FECHA DE EXPEDICION CIUDAD: BOGOTA D.C				
						DIA	MES	AÑO		
						24	MARZO	2026		



[Handwritten signature]

IMPLEMENTACIÓN PLAN AMBIENTAL Y PLAN DEL SGSST							
DESCRIPCION	PROVEEDOR	NO FACTURA /CUENTA DE COBRO	FECHA	PRESUPUESTO ESTRUCTURA DE COSTOS	VALOR	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA AUTORIZACIÓN
NO HUBO / NO SE COMPRÓ	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
REPOSICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES							
DESCRIPCION	PROVEEDOR	NO FACTURA /CUENTA DE COBRO	FECHA	PRESUPUESTO ESTRUCTURA DE COSTOS	VALOR	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA AUTORIZACIÓN
NO HUBO / NO SE COMPRÓ	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LENCERIA, SABANAS COLCHONETAS, TOALLAS							
DESCRIPCION	PROVEEDOR	NO FACTURA /CUENTA DE COBRO	FECHA	PRESUPUESTO ESTRUCTURA DE COSTOS	VALOR	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA AUTORIZACIÓN
NO HUBO / NO SE COMPRÓ	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
DOTACIONES							
DESCRIPCION	PROVEEDOR	NO FACTURA /CUENTA DE COBRO	FECHA	PRESUPUESTO ESTRUCTURA DE COSTOS	VALOR	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA AUTORIZACIÓN
NO HUBO / NO SE COMPRÓ	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SERVICIOS PÚBLICOS							
DESCRIPCION	PROVEEDOR	NO FACTURA /CUENTA DE COBRO	FECHA	PRESUPUESTO ESTRUCTURA DE COSTOS	VALOR	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA AUTORIZACIÓN
SERVICIOS PÚBLICOS INTERNET, TELEVISION, ENERGIA	DIRECTV, MASTV, ENEL,		FEBRERO	\$ 31.000.000	\$ 20.554.212		N/A
ACTUALIZACION E IMPLEMENTACION DE SOFTWARE							
DESCRIPCION	PROVEEDOR	NO FACTURA /CUENTA DE COBRO	FECHA	PRESUPUESTO ESTRUCTURA DE COSTOS	VALOR	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA AUTORIZACIÓN
NO HUBO / NO SE COMPRÓ	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Wendis Carolina Moreno Beltran

Firma Director:

Director
Nombre Director: WENDIS CAROLONA MORENO BELTRAN
C.C.:1065605197

L. Cal.

Supervisor Técnico
LUCILA CAICEDO BERNAL
C.C.:35422815



 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES	CÓDIGO: FT 5050-01-03.07
	PROCEDIMIENTO: OBRA FÍSICA	VERSIÓN: 01
	FORMATO: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN CENTROS DE PROTECCIÓN	FECHA: 05/05/2021

ASOCIADO O CONTRATISTA:	CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA 2026
NIT DEL ASOCIADO O CONTRATISTA:	902.013.407-2
Nº DE CONVENIO DE ASOCIACIÓN:	154 DEL 2025
CENTRO DE PROTECCIÓN	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL FACATATIVA

OBJETO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN AUNAR ESFUERZOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL INTEGRAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL CENTRO DE BIENESTAR DE LA PERSONA MAYOR DE SAN JOSÉ DE FACATATIVA, PROPIEDAD DE LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA DURANTE LA VIGENCIA 2025."

FORMA DE PAGO MENSUALIDAD VENCIDA

DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE DESIGNACIÓN	28 de enero de 2025		
NOMBRES Y APELLIDOS DE SUPERVISOR (A)	MARIA ESTEFANY CAMACHO DE LA CRUZ		
CARGO DEL SUPERVISOR (A)	JEFE OFICINA DE GESTION INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES		
EL ASOCIADO CUMPLIO A SATISFACCION CON EL OBJETO DEL CONVENIO	SI	x	NO

OBSERVACIONES						
PERÍODO A CERTIFICAR	DEL			AL		
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
	01	2	2026	28	2	2026

OBSERVACIONES:
El CBA Facatativa presenta cobro por mantenimiento durante este periodo. Valor: \$ 0 orfeo: 20264000000978

Firma Supervisor (a)			Fecha de expedición de la certificación		
Nombres y Apellidos	MARIA ESTEFANY CAMACHO DE LA CRUZ		25	3	2026
Cargo	JEFE OFICINA DE GESTION INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES		Ciudad	Bogota	



 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FT-5100-07-02.09
	PROCEDIMIENTO: INTERVENTORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Versión: 01
	FORMATO: INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO O CONVENIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha: 14/01/2025

1. FECHA DEL INFORME	28/02/2026
2. NÚMERO DEL INFORME Y PERÍODO A COBRAR	Periodo del 1 al 28 de febrero
3. NÚMERO DE CONTRATO o CONVENIO	154 – 2026
4. FECHA DE INICIO	1 de diciembre 2025
5. FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	20 de julio de 2026
6. FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	20 de julio de 2026
7. FORMA DE PAGO	LA BENEFICENCIA transferirá al asociado el valor del presente convenio de la siguiente forma: Mensualidad vencida de acuerdo con la liquidación de cupos realmente utilizados de conformidad con los costos fijos, variables y controlables, en el 69%, y la diferencia corresponderá al aporte del asociado el cual es equivalente al 31%.
8. OBJETO DEL CONTRATO	Aunar esfuerzos para la prestación de servicios de Protección Social Integral para los Beneficiarios de los Centros de Bienestar de la Persona Mayor Arbeláez, Belmira Fusagasugá, San José de Facatativá y Villeta, propiedad de la Beneficencia de Cundinamarca durante la vigencia 2025.
9. ALCANCE DEL OBJETO	Los Servicios de Protección Social hacen referencia a la aplicación de aquellos programas dirigidos a favorecer el restablecimiento de las condiciones esenciales para preservar la vida, las condiciones básicas para mantener el desarrollo integral digno y las condiciones para superar los factores perjudiciales que afectan la integridad social de las personas Adultas Mayores, mediante programas que siguen lineamientos conceptuales y legales con énfasis en la intervención individual, familiar y comunitaria. Estos servicios hacen referencia a las Áreas de Derecho: Existencia, Desarrollo, Ciudadanía y Protección.
10. PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	7 meses y 20 días
11. PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	7 meses y 20 días
12. CONTRATISTA o CONVINIENTE	CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA 2026 902013407-2
13. CUENTA ESPECIAL DE EJECUCIÓN	SI

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FT-5100-07-02.09
	PROCEDIMIENTO: INTERVENTORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Versión: 01
	FORMATO: INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO O CONVENIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha: 14/01/2025

14. ENTIDAD FINANCIERA	BANCOLOMBIA	
15. TIPO DE CUENTA	AHORROS	
16. NÚMERO DE CUENTA BANCARIA	297-000092-38	
17. SUPERVISOR(A)	Lucila Caicedo – Subgerente de protección social	
18. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	N° de Certificado Disponibilidad Presupuestal CDP: 2025000254 - 2025000352	N° de Certificado de Registro Presupuestal CRP: RES2025000465 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025 RES2025000493 DEL 29 DE DICIEMBRE DEL 2025
	VALOR INICIAL DEL CONTRATO: El valor del presente convenio será por la suma de TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.791.228.873)	
19. VALOR FINAL DEL CONTRATO	TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$3.871.857.873)	
20. VALOR POR COBRAR	\$2.400.551.881	
21. ADICIONES	OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS M/CTE (\$80.629.000)	
22. PRÓRROGAS	N/A	
23. MODIFICATORIOS	N/A	
24. SUSPENSIONES	N/A	
25. CESIÓN	N/A	

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FT-5100-07-02.09
	PROCEDIMIENTO: INTERVENTORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Versión: 01
	FORMATO: INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO O CONVENIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha: 14/01/2025

26. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

- Expedir el Certificado de Registro Presupuestal que ampare el convenio.
- Desembolsar el valor estipulado en el convenio en la forma y oportunidad prevista en el mismo.
- Vigilar la debida ejecución del convenio y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales
- Suministrar al Asociado la información que requiera para el objeto contractual
- Realizar el control y seguimiento del desarrollo del convenio
- Nombrar un interventor, un supervisor para el seguimiento del convenio
- Suministrar a la Entidad ejecutora en medio escrito y digital los diferentes formatos diseñados y preestablecidos como imagen institucional.
- Tomar las acciones correctivas y preventivas, realizar los ajustes necesarios de conformidad con los informes y solicitudes del ejecutor y/o el interventor, las cuales deberán ser avaladas por el supervisor designado.
- Dar viabilidad a los actos que demanden modificación dentro de la ejecución del convenio
- Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto pactado y de los fines del proceso

OBLIGACIONES DEL ASOCIADO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO:

- Facilitar la labor de la supervisión, proporcionando toda la información y documentación que se considere necesaria, ubicándola en el centro, así como el ingreso a todas las dependencias de la institución, el acceso a los servicios y las actividades.
- Acatar y aplicar las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión del convenio.
- Vincular y mantener durante la ejecución del convenio, el talento humano requerido con el perfil solicitado en el Anexo Técnico.
- Realizar el pago oportuno de honorarios e indemnizaciones del talento humano que tenga o haya tenido durante la ejecución del convenio.
- Realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales, cuando a ello haya lugar. Los aportes al sistema de seguridad social se deberán liquidar atendiendo lo preceptuado en las normas vigentes que regulen el tema.
- Las hojas de vida del Talento Humano contratado para la ejecución del convenio deberán reposar en el Centro y deberán estar acompañadas de los soportes que acrediten el perfil requerido y la documentación especificada en el anexo técnico.
- Aplicar los procesos y procedimientos propios del manejo del recurso humano: selección, inducción, capacitación, evaluación de desempeño, bienestar, salud ocupacional de conformidad con las normas vigentes.
- Instruir a todo el personal a través del cual se ejecuta el convenio sobre el objeto del mismo y sobre el anexo técnico, por medio de estrategias que permitan el conocimiento de la atención que se debe



 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FT-5100-07-02.09
	PROCEDIMIENTO: INTERVENTORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Versión: 01
	FORMATO: INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO O CONVENIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha: 14/01/2025

proporcionar a los beneficiarios referidos en el objeto del convenio de conformidad con los requerimientos y lineamientos definidos en el anexo técnico.

i) Suministrar oportunamente los materiales, insumos y elementos para el adecuado funcionamiento de todos los servicios prestados en el centro y la ejecución de los programas dirigidos a las Personas Adultas Mayores, y familias, asegurando calidad en los mismos y atendiendo a los lineamientos del anexo técnico.

j) Realizar todas las actividades necesarias para mantener condiciones higiénicas en todas las instalaciones, lo que incluye desinfección y asepsia, desratización, fumigaciones, aseo general en todos los lugares que sean utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; acorde con el plan de saneamiento establecido en la ley 9 de 1979 y el Decreto 3075 de 1997 del Ministerio de Salud.

k) Mantener la dotación de lencería de dormitorios y comedor, camas, colchones, menaje de comedor y cocina y demás elementos descritos en el Anexo técnico, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento de los mismos o la reposición periódica durante ejecución del convenio.

l) Asegurar la movilización y traslado de los beneficiarios de manera oportuna a los sitios requeridos según sean las necesidades de atención de las Personas Adultas Mayores.

m) Cumplir con las cantidades solicitadas en los diferentes ciclos de menús para la alimentación de las Personas en Adultas Mayores, con oportunidad, calidad y aplicar la Buenas Prácticas de manufactura en el servicio de alimentos de conformidad con las normas vigentes establecidas y el anexo técnico.

n) Formular, desarrollar e implementar los planes institucionales relacionados con Gestión ambiental y Gestión Integral de Residuos que garanticen el respeto por la normatividad vigente en el Centro de Protección, así como las normas en materia de bioseguridad y demás planes definidos en los anexos técnicos.

o) Responder por la organización, seguridad, custodia, conservación y el debido manejo de Historias integrales, registros propios del convenio y documentos contentivos de planes, programas o proyectos institucionales, de conformidad con la normatividad vigente de archivo, aplicando dicha norma a las tablas de retención documental y disposiciones contenidas en el anexo técnico.

p) Efectuar la gestión necesaria y suficiente para mantener vigentes las actas de control sanitario del centro de protección social y para lograr las condiciones que faciliten la Habilitación del centro ante la instancia competente

q) Efectuar la gestión para facilitar el cumplimiento de los convenios y/o contratos que suscriba la Beneficencia de Cundinamarca para el beneficio de los procesos de desarrollo y promoción de las Personas Adultas Mayores en cada centro y presentará los informes a que haya lugar.

r) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando todo tipo de dilaciones o en trabamientos que pudieran presentarse.

s) Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.



 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FT-5100-07-02.09
	PROCEDIMIENTO: INTERVENTORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Versión: 01
	FORMATO: INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO O CONVENIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha: 14/01/2025

OBLIGACIONES DEL ASOCIADO DE CARÁCTER TÉCNICO:

Atención Integral para el Desarrollo Humano

- a) Formular, ejecutar y monitorear el Plan de Atención Integral Individual PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el anexo técnico Atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa.
- b) Cargar la información de la etapa del Plan de Atención Integral Individual – PAIIN de cada persona mayor en la plataforma establecida para tal fin, los últimos cinco (5) días hábiles de cada mes.
- c) Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las Personas Adultas Mayores en los formatos establecidos y de conformidad con las orientaciones descritas en todos los anexos técnicos.
- d) Presentar durante el primer mes de ejecución del contrato el Plan de Atención Institucional –PAI dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico Atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa.
- e) Presentar un informe de carácter técnico que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAIIN incorporando los ejes de atención: ocupación humana, cuidado integral, familia, participación y redes y buen trato, así como las líneas de atención.
- f) Realizar reporte al cierre de la vigencia mensual de las Personas Adultas Mayores que egresan del servicio, con fecha de egreso, motivo y las observaciones a que haya lugar.
- g) Socializar durante el primer (1°) mes de ejecución del contrato el pacto de convivencia institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa y garantizar la implementación de este durante la ejecución del contrato.
- h) Contar y garantizar durante la ejecución del contrato los medios de comunicación e información para el uso de las Personas Adultas mayores, establecidos en el anexo técnico "componente, ambientes adecuados y seguros- Atención Integral.
- i) Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa, que garanticen la atención en salud para las Personas Adultas mayores de forma oportuna.
- j) Presentar el Plan de Atención Institucional, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa.
- k) Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación del Plan de Atención Institucional, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa.
- l) Contar con un archivo físico y digital con fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas mensualmente con las Personas Adultas mayores.



 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FT-5100-07-02.09
	PROCEDIMIENTO: INTERVENTORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Versión: 01
	FORMATO: INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO O CONVENIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha: 14/01/2025

m) Formular, ejecutar y monitorear el Plan de Cuidado para cada persona mayor teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa.

n) Durante los primeros cinco (5) días calendario del mes, deberá enviar al equipo técnico del servicio, vía correo electrónico y en el formato definido el cual será entregado por el equipo técnico del servicio, la caracterización de las personas participantes de la Comunidad de Cuidado. Dicha caracterización se remite a partir del segundo mes de ejecución del contrato y la cual pertenece al mes vencido.

Nutrición y Salubridad

a) Cumplir con los procedimientos establecidos de Operación entrega de alimentos en los Centros de Protección de la Beneficencia de Cundinamarca según lo establecido en el Anexo técnico “Componente Nutricional y Servicios de alimentos de la Beneficencia de Cundinamarca” y cumplir con los documentos y formatos asociados a estos, que se encuentran publicados en este; así mismo, el contratista deberá mantenerlos actualizados y disponibles para verificación del equipo de supervisión.

b) Implementar la minuta de alimentos entregada por la Beneficencia de Cundinamarca, desde el primer día de ejecución del contrato con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.

c) Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias y derivaciones dietarías requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el documento no controlado “Orientación modificaciones alimentarias”.

d) Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por trámites de salud se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en la Comunidad de Cuidado, cumpliendo las condiciones de ensamble, transporte y distribución que aseguren su inocuidad.

e) Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.

f) Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o nutricionales así los requieran.

g) Capacitar y socializar al personal manipulador de alimentos durante la ejecución del contrato, en los procedimientos, instructivos y formatos establecidos en el subcomponente suministro de alimentos según lo establecido en el anexo técnico “Componente Nutricional y Servicios de alimentos de la Beneficencia de Cundinamarca”

h) Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico “Componente Nutricional y Servicios de alimentos de la Beneficencia de Cundinamarca” para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.

i) Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta, modificaciones y derivaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.



 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FT-5100-07-02.09
	PROCEDIMIENTO: INTERVENTORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Versión: 01
	FORMATO: INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO O CONVENIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha: 14/01/2025

j) Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida exigida por la normatividad para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico “Componente Nutricional y Servicios de alimentos de la Beneficencia de Cundinamarca”.

k) Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 “Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones”.

l) Garantizar que el talento humano que realiza la manipulación de alimentos cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año y garantizar que se efectúe un reconocimiento médico cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.

m) Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.

n) Garantizar la valoración inicial y seguimientos nutricionales de las personas mayores, además del envío de la base de seguimiento nutricional de acuerdo con la periodicidad requerida, así mismo, diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el anexo técnico “Componente Nutricional y Servicios de alimentos de la Beneficencia de Cundinamarca” y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.

o) Realizar la canalización al servicio de salud a las personas mayores que lo requieran, de acuerdo con su clasificación nutricional y riesgo de morbilidad relacionado con nutrición y alimentación según lo descrito en el anexo técnico “Componente Nutricional y Servicios de alimentos de la Beneficencia de Cundinamarca”.

p) Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC), conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico “Componente Nutricional y Servicios de alimentos de la Beneficencia de Cundinamarca”.

q) Planear, preparar y ofrecer a los participantes, por lo menos una vez al mes, preparaciones especiales y /o alimentos diferentes a los establecidos en todo el ciclo de menú, para todos los tiempos de comida; para la conmemoración de fechas especiales del mes o para las celebraciones de cumpleaños, según lo descrito en el anexo técnico “Componente Nutricional y Servicios de alimentos de la Beneficencia de Cundinamarca”. Estas preparaciones deben ser programadas y las muestras deben ser enviadas de manera previa mínimo cinco (5) días hábiles antes del evento para su revisión por parte del Supervisor.

r) Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.

s) Implementar el Plan de Saneamiento – PS en lo relacionado con el servicio de alimentos durante la



 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FT-5100-07-02.09
	PROCEDIMIENTO: INTERVENTORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Versión: 01
	FORMATO: INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO O CONVENIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha: 14/01/2025

ejecución del contrato, de acuerdo con los lineamientos del subcomponente de salubridad establecidos en el anexo técnico "Componente Nutricional y Servicios de alimentos de la Beneficencia de Cundinamarca".

Ambientes Adecuados y Seguros

- a) Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el "Anexo técnico"
- b) Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en el Anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del contrato.
- c) Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal (jabón corporal, crema corporal, papel higiénico, crema dental, prestobarba, desodorante, cepillo de diente, talco, enjuague bucal) absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en el Anexo técnico.
- d) Disponer en la unidad operativa de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la norma.
- e) Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos en el Anexo técnico Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el Anexo técnico
- f) Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo con lo establecido en el Anexo técnico Componente
- g) Suministrar la dotación a los trabajadores que ejecuten el/los contratos de acuerdo con la normatividad vigente.
- h) Presentar durante el primer mes de ejecución del contrato el Plan de Emergencias y Contingencias para la Comunidad de Cuidado de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico
- i) Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto técnico favorable de Bomberos de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el Anexo técnico.
- j) Contar y ejecutar los protocolos de seguridad establecidos en el "Anexo técnico".

Ambientes Adecuados y Seguros

- a) Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el "Anexo técnico"
- b) Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en el Anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la



 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FT-5100-07-02.09
	PROCEDIMIENTO: INTERVENTORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Versión: 01
	FORMATO: INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO O CONVENIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha: 14/01/2025

ejecución del contrato.

c) Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en el Anexo técnico

d) Disponer en la unidad operativa de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la norma.

e) Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos en el Anexo técnico Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el Anexo técnico

f) Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo con lo establecido en el Anexo técnico Componente

g) Suministrar la dotación a los trabajadores que ejecuten el/los contratos de acuerdo con la normatividad vigente.

h) Presentar durante el primer mes de ejecución del contrato el Plan de Emergencias y Contingencias para la Comunidad de Cuidado de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico

i) Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto técnico favorable de Bomberos de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el Anexo técnico

Gestión Ambiental

a) En el desarrollo del contrato, el asociado deberá dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable o las disposiciones que la desarrollen, modifiquen, sustituyan, deroguen o adicionen, en el objeto del contrato teniendo en cuenta:

b) Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional.

c) Certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales donde se indique el porcentaje de la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Según la Resolución 0312 de 2019 (Porcentaje de cumplimiento superior al 85%).

d) Certificado de reporte ante el Ministerio de Trabajo de la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Según la Resolución 0312 de 2019 (Porcentaje de cumplimiento superior al 85%).

e) Dar continuidad al Plan anual de trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia del contrato, firmado y aprobado por el representante legal y el encargado del SGSST.

f) Registro de los indicadores Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo (Frecuencia de accidentalidad, severidad de accidentalidad, proporción de accidentes de trabajo mortales, prevalencia de la enfermedad laboral, incidencia de la enfermedad laboral, ausentismo por causa medica).



 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FT-5100-07-02.09
	PROCEDIMIENTO: INTERVENTORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Versión: 01
	FORMATO: INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO O CONVENIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha: 14/01/2025

g) Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, para las tareas y a ejecutar en el desarrollo del objeto contractual.

h) Hoja de vida con soportes y licencia vigente en SST del responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo, según el perfil determinado en la normatividad legal vigente.

i) Certificado del curso de las 50 o de 20 horas según corresponda con la experiencia, del responsable Seguridad y Salud en el Trabajo.

j) Planilla de pago de aportes a la seguridad social Garantizar que todos los trabajadores, independientemente de su forma de vinculación o contratación están afiliados al Sistema de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, incluyendo aquellos trabajadores que realicen actividades denominadas de alto riesgo.

k) Matriz de elementos de protección personal, alineados con las tareas a ejecutar dentro del objeto contractual; así mismo los soportes que evidencien la entrega y reposición de los elementos de protección personal a los trabajadores.

l) Soportes que evidencian la realización de la capacitación en el uso de los elementos de protección personal.

m) Programa y cronograma de capacitaciones en la cual se evidencian aquellas capacitaciones que controlen los peligros y nivel de riesgo identificados; programa que deberá estar vigente a la fecha de presentación de la propuesta y garantizar que la misma se mantendrá vigente durante ejecución contractual.

n) Procedimiento de trabajo seguro en los casos que haga uso de herramientas o maquinaria.

Gestión Administrativa.

a) Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos conforme al Anexo técnico atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa.

b) Contar con el aviso que contenga la imagen institucional de la BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA señalando el número del contrato, según los lineamientos de la BENEFICENCIA.

c) Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.

d) Coordinar con el Equipo Técnico los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada.

e) Coordinar con las instituciones que se requiera las acciones necesarias para la prestación del servicio.

f) Garantizar el servicio de transporte para las diferentes actividades en el marco de la atención integral de las Personas Adultas mayores. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Contratista deberá



 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FT-5100-07-02.09
	PROCEDIMIENTO: INTERVENTORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Versión: 01
	FORMATO: INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO O CONVENIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha: 14/01/2025

darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.

g) Suministrar la dotación a los trabajadores que ejecuten el/los contratos de acuerdo con la normatividad vigente.

h) Presentar durante el primer mes de ejecución del contrato el Plan de Emergencias y Contingencias para la Comunidad de Cuidado de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico

i) Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto técnico favorable de Bomberos de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el Anexo técnico

j) Contar con los procedimientos documentados e implementados de selección, inducción, reintroducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo personal del talento humano.

k) El contratista deberá realizar la organización (Clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del contrato. Estos documentos deben permanecer en la unidad operativa y deben estar disponibles para la consulta por parte de la supervisión o cualquier ente de control.

l) Todo el talento humano debe cumplir cabalmente con las obligaciones establecidas en el anexo técnico atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa.

27. ACTIVIDADES REALIZADAS

En el centro de bienestar del adulto mayor San José, el equipo interdisciplinario adelanto diferentes actividades en todas las áreas de intervención procurando el cuidado, atención y bienestar de los adultos mayores, dando cumplimiento a las anteriores obligaciones mencionada, dicha información reposa en una matriz de Excel con una descripción completa de actividades desarrolladas en el transcurso del 1 al 28 de febrero. Se anexa a este documento la matriz.

Dentro de las actividades desarrolladas hicimos entrega de kit de aseo, Atención asistencial, se realiza verificación de los inventarios de la bodega de insumos de aseo, supervisión de lockers, auditoria y verificación de registros por parte de equipo profesional monitoreando (PAIIN), capacitación en manejo de extintores y celebraciones y actividades artísticas, actividades deportivas y manualidades; salidas deportivas a deportes como: BOCCIA Y BOLOS, Celebración cultural llamada el circo.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

ENTREGAS KIT DE SEO



 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FT-5100-07-02.09
	PROCEDIMIENTO: INTERVENTORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Versión: 01
	FORMATO: INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO O CONVENIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha: 14/01/2025



ACTIVIDAD DE CIRCO



CAPACITACIÓN MANEJO DE EXTINTORES



 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FT-5100-07-02.09
	PROCEDIMIENTO: INTERVENTORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Versión: 01
	FORMATO: INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO O CONVENIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha: 14/01/2025

ACTIVIDADES DE BOLOS



REVISION DE LOCKERS



ACTIVIDAD BOCCIA



 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FT-5100-07-02.09
	PROCEDIMIENTO: INTERVENTORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Versión: 01
	FORMATO: INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO O CONVENIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha: 14/01/2025

28. SEGURIDAD SOCIAL <i>(Campo de obligatorio diligenciamiento cuando este asociado a pago)</i>	ARL: \$	PENSIÓN: \$	SALUD: \$
	ASEGURADOR	FONDO	EPS
	N° de Planilla	Fecha de pago	Período cotizado FEBRERO
	<p>Certifico que la información registrada en el formato es real y además que los contratistas cumplen con el pago al Sistema de Seguridad Social Integral del mes de febrero, de conformidad con el artículo 3.2.7.5 del decreto 786 de 2016 modificado por el Decreto 1273 de 2018.¹</p> <p><i>Nota1: (En el caso de que sea una persona jurídica, deberá indicarse la fecha del certificado emitido por el revisor fiscal o representante legal mediante el cual acredita el cumplimiento en el pago de las obligaciones).</i></p>		

¹ 1. Si ostenta la calidad de pensionado o tiene requisitos cumplidos para pensión o por disposiciones no está obligado a cotizar a pensiones

2. Si cotiza por otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, mesadas pensionales, independiente por cuenta propia u otros contratos indicando el Ingreso Base de cotización (IBC) en uno de ellos.

3. Si la totalidad de los ingresos mensuales son iguales o superiores a cuatro (4) salarios mínimos mensuales legales vigentes producto de otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, independiente por cuenta propia u otros contratos. Si existe obligación de realizar la retención de aportes al Fondo Solidaridad Pensional (FSP) la entidad contratante efectuará el aporte al FSP sobre el IBC del respectivo contrato

4. Si cotiza por el límite máximo de cotización de veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

5. El porcentaje sobre el cual se deba aplicar la retención, si decide efectuar aportes por un Ingreso Base de Cotización (IBC) superior 40% del valor mensualizado del contrato.

6. Si pertenece a un Régimen Especial o de Excepción en salud, y por tal razón el pago de la cotización a salud debe realizarse de manera directa a la Entidad Administradora de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) de conformidad con lo establecido por el artículo 2.1.13. 5 del decreto 1273 de 2018

7. Si desea efectuar voluntariamente aportes a una Caja de Compensación Familiar.

8. Si va a realizar aportes de la Unidad de Pago por Capitación (UPC) adicional.

9. Si se efectuó traslado en alguna de las entidades administradoras del Sistema de Seguridad Social Integral o de caja de compensación familiar.

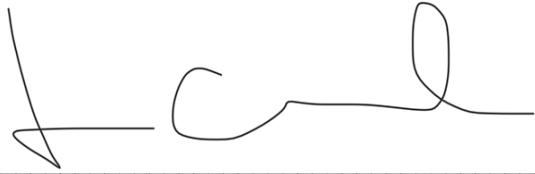


 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FT-5100-07-02.09
	PROCEDIMIENTO: INTERVENTORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Versión: 01
	FORMATO: INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO O CONVENIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha: 14/01/2025

	<p><i>Nota2: (En el caso de que el contratista se encuentra pensionado y no esté obligado a realizar el aporte a pensión deberá indicarse en este apartado.)</i></p> <p>_____</p> <p>Novedad. SI ☐ NO ☐ CUAL? _____</p>			
29. ANEXOS	ANEXOS	SI	NO	OBSERVACIONES
	1. FACTURA		X	
	2. CUENTA DE OBRO	X		
	3. INFORME DEL CONTRATISTA	X		
	4. PAGO SEGURIDAD SOCIAL	X		
	5. INGRESO AL ALMACÉN		X	
	6. OTROS – CUALES		X	
	•			
	•			
30. RECOMENDACIONES				
31. CONCLUSIONES				
<div style="text-align: center;">  JOHANA PATRICIA NOVOA SANCHEZ Contratista o Representante legal <i>(En el caso de que el contratista sea una persona jurídica y no le sea posible firmar deberá emitir un informe o certificado en donde acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales, con ello se entenderá que cumplió con las obligaciones durante el periodo a acreditar)</i> </div>				
<p>EL SUPERVISOR del contrato referido certifica que EL CONTRATISTA mediante el presente informe presenta la ejecución correspondiente de los servicios prestados, cuya ejecución se llevó a cabo en la forma y términos del contrato y de conformidad con las especificaciones y obligaciones a su cargo.</p>				
32. AVANCE EJECUCIÓN	AVANCE FÍSICO			
	Porcentaje Programado: 38%		Porcentaje Real:38%	
	AVANCE PRESUPUESTAL			
<p><i>*El cumplimiento de avance de la ejecución total del contrato será producto de la sumatoria de lo</i></p>				



 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FT-5100-07-02.09
	PROCEDIMIENTO: INTERVENTORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Versión: 01
	FORMATO: INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO O CONVENIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha: 14/01/2025

<i>reportado en cada informe mensual entregado</i>	Porcentaje Programado: 38%	Porcentaje Real:38%
33. CONCEPTO SUPERVISOR	DEL	<i>(Incluir las aclaraciones o salvedades que se consideren necesarias por el supervisor del contrato, en caso de no existir, colocar N/A)</i>
 <hr/> LUCILA CAICEDO BERNAL Subgerente Protección Social		

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FT-5100-07-02.09
	PROCEDIMIENTO: INTERVENTORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Versión: 01
	FORMATO: INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO O CONVENIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha: 14/01/2025

ANEXOS COMPONENTES

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FT-5100-07-02.09
	PROCEDIMIENTO: INTERVENTORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Versión: 01
	FORMATO: INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO O CONVENIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha: 14/01/2025

ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FT-5100-07-02.09
	PROCEDIMIENTO: INTERVENTORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Versión: 01
	FORMATO: INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO O CONVENIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha: 14/01/2025

NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

 <p>BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA</p>	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FT-5100-07-02.09
	PROCEDIMIENTO: INTERVENTORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Versión: 01
	FORMATO: INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO O CONVENIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha: 14/01/2025

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FT-5100-07-02.09
	PROCEDIMIENTO: INTERVENTORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Versión: 01
	FORMATO: INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO O CONVENIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha: 14/01/2025

ANEXOS COMPONENTES

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FT-5100-07-02.09
	PROCEDIMIENTO: INTERVENTORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Versión: 01
	FORMATO: INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO O CONVENIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha: 14/01/2025

ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

			INFORME DE GESTIÓN CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA CONVENIO 154								
			AÑO 2026								
			DIRECCION								
OBJETIVO GENERAL:			Anuar esfuerzos para la prestación de servicios de protección social integral para los adultos mayores en el centro de protección social c.b.a san jose de facatativa garantizando la ejecución del convenio entre la beneficencia de cundinamarca y el consorcio por el bienestar del adulto mayor cundinamarca durante la vigencia del año 2026.								
#	Objetivo Especifico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	FEBRERO 01 AL 28 37,5 % PROGRAMADO PAR EL MES					
						Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
						10	100%	10	100%	0	0%
						% cumplimiento		100%			
1	Supervisar la ejecución de las Actividades Culturales de la Institución, programadas en el cronograma general.	Cumplir el cronograma cultural Institucional	N° actividades ejecutadas / actividades programadas x 100	MENSUAL	100%	10	100%	10	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%	
				ANALISIS		Durante este período se desarrollan actividades enmarcadas en acciones orientadas al bienestar espiritual, emocional y social de los adultos mayores beneficiarios del centro. El propósito es promover la fe y la espiritualidad a través de espacios de reflexión, unión y sana convivencia, fomentando la participación activa en celebraciones de cumpleaños, actividades al aire libre y encuentros grupales que fortalecen la integración, el sentido de pertenencia y la calidad de vida. Se llevo a cabo un evento masivo dirigido a los adultos mayores, denominado "El Circo". Esta actividad consistirá en la preparación y presentación de un número artístico por parte de cada una de las áreas del centro; El propósito de esta iniciativa es promover la integración institucional, fortalecer la armonía y propiciar espacios de sana convivencia, generando momentos de esparcimiento, alegría y bienestar para los adultos mayores.					
PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE									
2	Entregar a cada una de las áreas de trabajo los suministros e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades.	Entregar los insumos solicitados.	Pedidos entregados / Pedidos solicitados. x100	MENSUAL	100%	3	100%	3	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%	
				ANALISIS		Se lleva a cabo la entrega de los pedidos previamente programados a todas las áreas correspondientes del CBA SAN JOSE, incluyendo enfermería, servicios generales, cocina y mantenimiento, asegurando el cumplimiento oportuno de los requerimientos establecidos.					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					
3	Supervisar el cumplimiento de las salidas de las Personas Mayores de la Institución.	Cumplir el cronograma Institucional	N° salidas ejecutadas / N° de salidas programadas x 100	MENSUAL	100%	0	100%	0	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%	
				ANALISIS		Durante el mes de febrero se desarrollan salidas deportivas al Instituto de Deporte y Recreación de Facatativá (IDRF), con la participación de 9 adultos mayores en la disciplina de boccia y 4 adultos mayores en bolos. Estas actividades se realizan en cumplimiento de los lineamientos del programa y en concordancia con la política de atención integral a personas con discapacidad, promoviendo la inclusión social, el fortalecimiento de la condición física y el mejoramiento de la calidad de vida de los participantes.					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					
PROGRAMA: DESARROLLO INSTITUCIONAL											
#	Objetivo	Meta				Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	

Específico		Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	No.	%	No.	%	No.	%			
4	Garantizar que la planta física tenga las condiciones apropiadas para el objetivo que fue dispuesta.	Programar los mantenimientos correctivos, preventivos y remodelaciones que sean necesarios para su adecuado sostenimiento	N° de mantenimientos y remodelaciones realizados / N° de mantenimientos y remodelaciones autorizados x 100	MENSUAL	100%		100%		100%	0	0%			
				% cumplimiento		100%						0%		
				ANALISIS		Durante el mes se llevaron a cabo diversas actividades de mantenimiento y organización en las instalaciones del centro, con el propósito de garantizar un adecuado estado de conservación, seguridad y funcionamiento de los espacios y equipos. Entre las labores realizadas se destacan: 1.Mantenimiento de áreas externas: •Limpieza general del área de jardinería, retiro de residuos vegetales y poda del césped, asegurando un entorno ordenado, limpio y estéticamente adecuado. 2.Mantenimiento de infraestructura: •Arreglo de chapas. •Instalación de lámparas en áreas comunes y habitaciones. •Instalación de duchas eléctricas. •Limpieza de tejados y canaletas del techo. •Resane de zonas con grietas. 3.Mantenimiento de equipamiento y mobiliario: •Reparación de sillas de ruedas. •Revisión de tanques de agua. •Apoyo en el mantenimiento de la lavadora del centro. •Mantenimiento preventivo de la trampa de grasas. 4.Seguridad y servicios eléctricos: •Organización de la red eléctrica. •Mantenimiento de sistemas relacionados con la seguridad del paciente. Estas acciones permitieron mantener las instalaciones en condiciones óptimas, garantizando un entorno seguro, funcional y confortable para los usuarios y el personal del centro. cabe mencionar durante el mes de febrero se envia oficio a oficina de bienes e inmueble en solicitud de mejora y mantenimiento de estructura física, riesgo electrico y mejora en seguridad (rejas externas) asi mismo se reporta algunos daños estructurales del area de capilla esto con el fin de gestionar mantenimiento e intervencion de la misma.								
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE								
5	Coordinar el desarrollo de actividades de apoyo espiritual, para las Personas Mayores y Trabajadores.	Desarrollar las actividades religiosas programadas.	Actividades religiosas ejecutadas/ N° de actividades Programadas x 100	MENSUAL	100%	20	100%	20	100%	0	0%			
				% cumplimiento		100%						0%		
				ANALISIS		Durante el mes se llevaron a cabo diversas actividades religiosas y de espiritualidad, con el objetivo de fomentar el bienestar integral, la reflexión y la participación comunitaria de los adultos mayores. Entre las acciones realizadas se destacan: •Celebración de la Eucaristía: se realiza todos los jueves a las 10:00 a.m., brindando a los adultos mayores un espacio de encuentro, oración y fortalecimiento de la vida espiritual. •Oración previa a la actividad física: antes de iniciar cada sesión de ejercicio, se dedica un momento de oración para promover la concentración, la motivación y la conexión con valores espirituales. •Rezo del Santo Rosario: se realiza diariamente en horas de la tarde, como actividad permanente de oración y meditación, fomentando la serenidad, la unión entre los participantes y la práctica de la fe. Estas actividades contribuyen de manera significativa al fortalecimiento de la dimensión espiritual, emocional y social de los adultos mayores, integrándose de forma complementaria con las demás acciones y programas desarrollados en el CBA san jose.								
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE								
	Programar reuniones con las áreas de trabajo para supervisión y	Cumplir las reuniones programadas en el	N° de reuniones realizadas / N° de reuniones	MENSUAL	100%	4	100%	4	100%	0	0%			
				% cumplimiento		100%						0%		

6	evaluación de las actividades de cada área	cronograma anual.	programadas x 100	<u>ANALISIS</u>	Durante el mes de febrero se llevaron a cabo reuniones planificadas, tanto de carácter periódico como extraordinario, organizadas por áreas y profesionales, con el propósito de dar seguimiento y garantizar la adecuada ejecución de las actividades programadas. En el mes se desarrollaron los siguientes procesos y acciones 1.Estudios de caso: Se realizaron dos estudios de caso: uno relacionado con un egreso del municipio de Anolaima y otro referente a un ingreso del municipio de Madrid, para el mes de febrero no se logra concretar el egreso o ingreso. 2.Capacitación al talento humano: Se brindaron sesiones de formación dirigidas a todo el personal de las diferentes áreas, enfocadas en primeros auxilios, manejo de extintores y rutas de evacuación, con el fin de fortalecer la seguridad y la respuesta ante emergencias. 3.Encuentros de supervisión y evaluación: Se realizaron reuniones de seguimiento para evaluar, supervisar y retroalimentar las actividades desarrolladas desde cada área, asegurando la eficiencia, el cumplimiento de los objetivos institucionales y la mejora continua de los procesos. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento organizativo, la seguridad institucional y la calidad en la atención de los usuarios, garantizando un funcionamiento coordinado y eficiente de todas las áreas del centro.						
					PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE				
PROGRAMA: ENTREGA DE DOTACIÓN Y RECURSOS BASICOS PARA SU DESARROLLO INTEGRAL											
#	Objetivo Especifico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
7	Garantizar la entrega de dotación a las Personas Mayores, dando cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico.	Entregar al usuario la dotación	N° de dotaciones entregadas / N° de dotación solicitadas por anexo técnico x 100	SEMESTRAL	100%	5	100%	5	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%	
				<u>ANALISIS</u>		Durante este mes se realiza la entrega de dotación a las diferentes áreas del centro, incluyendo lavandería, aseo y suministro de elementos correspondientes a los kits de higiene.Esta acción tiene como objetivo garantizar la disponibilidad oportuna de los insumos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades de limpieza, mantenimiento y atención a los usuarios, asegurando el cumplimiento de los estándares de higiene y bienestar dentro de la institución					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					
8	Coordinar la compra de productos alimenticios requeridos para la preparación de las minutas establecidas por la Profesional en Nutrición para los usuarios.	Garantizar la compra y entrega de los productos pedidos.	N° pedidos entregados a satisfacción / N° de pedidos realizados x 100	MENSUAL	100%	4	100%	4	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%	
				<u>ANALISIS</u>		Se procede a la entrega completa de todos los requerimientos establecidos en la minuta correspondiente al área de alimentos, incluyendo carnes, lácteos, frutas y verduras (fruver) y abarrotes. Esta acción garantiza el abastecimiento oportuno de los insumos necesarios para la correcta preparación de los alimentos, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad y la continuidad de los servicios alimentarios en el CBA SAN JOSE .					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					

Elaborado por: WENDIS CAROLINA MORENO BELTRAN

Profesional: DIRECCION



INFORME DE GESTIÓN
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ
CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA
CONVENIO 154

AÑO 2026

NUTRICIÓN

OBJETIVO GENERAL:

Garantizar el mejoramiento y mantenimiento del estado nutricional, la seguridad alimentaria y las condiciones de salubridad del servicio de alimentación del Centro de Bienestar del Adulto Mayor Hogar San José de Facatativá, mediante la ejecución integral de actividades de valoración, seguimiento nutricional, intervención individual y colectiva, supervisión del servicio de alimentos y promoción de estilos de vida saludable, en cumplimiento del anexo técnico, la normatividad vigente y los lineamientos establecidos.

PROGRAMA: ALIMENTACIÓN

#	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	FEBRERO 01 AL 28					
						37,5 % PROGRAMADO PAR EL MES					
						Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
No.	%	No.	%	No.	%						
1	Apoyar la planeación técnica del servicio de alimentos mediante la elaboración y actualización de herramientas como la minuta patrón, el análisis cuantitativo del ciclo de menús, las guías de estandarización de preparaciones, las listas de intercambios, la lista de mercado y el cuadro de porciones.	Realizar supervisión del servicio de alimentos garantizando el cumplimiento del plan de saneamiento y así como la legislación nacional, en materia de producción de alimentos.	N° visitas al hogar/ supervisión de servicio de alimentos x 100	MENSUAL	100%	1	100%	1	100%		
				% cumplimiento		100%		0%			
				ANALISIS		El proceso orientado a fortalecer la planeación técnica del servicio de alimentos mediante la elaboración y actualización de herramientas como la minuta patrón, análisis cuantitativo del ciclo de menús y guías de estandarización, articulado con la supervisión del cumplimiento del plan de saneamiento y la normatividad vigente, evidencia un enfoque integral que garantiza calidad, inocuidad y coherencia operativa; no obstante, puede presentarse desarticulación entre lo planeado y lo ejecutado en cocina, generando variaciones en preparaciones no autorizadas, por lo que se recomienda mantener la verificación directa de porcionado y capacitaciones al personal, fortaleciendo así la apropiación práctica de las herramientas técnicas y asegurando la mejora continua del servicio.					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					
2	Supervisar la entregar de los insumos alimentarios para el servicio de alimentos para la entrega respectiva de alimentos a las personas mayores.	Supervisión de pedidos, entrega y almacenamiento de suministros alimentarios	Pedidos entregados / Pedidos solicitados. x100	MENSUAL	100%	2	100%	2	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%		0%			
				ANALISIS		El proceso de supervisión de pedidos, entrega y almacenamiento de los insumos alimentarios permite garantizar el abastecimiento oportuno y en condiciones adecuadas para la preparación y suministro de alimentos a las personas mayores; sin embargo, pueden presentarse dificultades relacionadas con variaciones en la calidad de los productos recibidos, inconsistencias en cantidades o fallas en el almacenamiento que afecten la conservación, por lo que se recomienda fortalecer los controles de recepción mediante, registro detallado de novedades y seguimiento periódico a las condiciones de almacenamiento, asegurando así la trazabilidad, calidad e inocuidad del servicio alimentario.					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					
	Supervisar la entrega de alimentos a las personas	Supervisión de tiempos de comida	N° tiempos de comida asistidos /	MENSUAL	100%	2	100%	2	100%	0	0%

3	mayores en los tiempos de comida, y realizar la atención de las novedades que se presenten con las personas mayores		N° de tiempos de comida supervisados x 100	% cumplimiento		100%				0%			
				ANALISIS		El proceso de supervisión durante los tiempos de comida permite asegurar la entrega oportuna y adecuada de los alimentos a las personas mayores, así como la atención inmediata de novedades relacionadas con porciones, tolerancia o requerimientos individuales; no obstante, pueden presentarse dificultades como, inconsistencias en el cumplimiento de dietas especiales o falta de comunicación oportuna de cambios clínicos, por lo que se recomienda fortalecer los controles de verificación en el momento del servido, implementar registros claros de novedades y promover una comunicación constante entre el equipo de cocina y el área asistencial, garantizando así la seguridad, pertinencia y calidad del servicio alimentario.							
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE							
4	Realizar actualización semanal de las dietas y cambios de los planes de alimentación de las personas mayores de acuerdo con sus patologías, gusto y necesidades y realizar la publicación de la misma	Actualización de dietas	N° modificaciones alimentarias solicitadas/ N° modificaciones alimentarias realizadas x 100	MENSUAL		100%		1	100%	1	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%			
				ANALISIS		El proceso de actualización semanal de las dietas y planes de alimentación garantiza que las prescripciones nutricionales se ajusten oportunamente a las patologías, preferencias y necesidades individuales de las personas mayores; sin embargo, pueden surgir dificultades relacionadas con retrasos en la comunicación de cambios clínicos, falta de articulación interdisciplinaria o errores en la publicación de versiones actualizadas, lo que podría generar inconsistencias en la ejecución del plan alimentario, por lo que se recomienda fortalecer los canales de información entre áreas, establecer puntos de corte semanales para validación médica y nutricional, y mantener control documental riguroso que asegure la correcta difusión y aplicación de las modificaciones dietarias.							
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE							
5	Realizar capacitación mensual de acuerdo con el requerimiento de PSB, así mismo realizar la ejecución mensual del plan acorde con el cronograma establecido	Cronograma de plan de capacitación anual	Plan de capacitación anual	MENSUAL		100%		1	100%	1	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%			
				ANALISIS		El proceso de realización y ejecución mensual del plan de capacitación conforme a los lineamientos del PSB y al cronograma establecido fortalece las competencias técnicas y operativas del talento humano, contribuyendo al cumplimiento normativo y a la mejora continua del servicio; no obstante, pueden presentarse dificultades como baja asistencia, limitaciones de tiempo operativo o escasa apropiación práctica de los contenidos, por lo que se recomienda planificar con anticipación los espacios formativos, implementar estrategias dinámicas que favorezcan la participación y realizar evaluaciones cortas de aprendizaje que permitan medir impacto y asegurar la aplicación efectiva de los conocimientos en el entorno laboral.							
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE							
PROGRAMA: SEGUIMIENTO NUTRICIONAL													
#	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar			
						No.	%	No.	%	No.	%		
	Realizar la valoración, seguimiento y clasificación del	Valoraciones y seguimientos a	N° valoraciones y seguimientos	MENSUAL	100%	27	100%	27	100%	0	0%		

6	seguimiento y clasificación del estado nutricional de la totalidad de las personas mayores atendidas, de acuerdo con la periodicidad establecida, el ingreso al servicio y las metodologías definidas en la normativa vigente y en las guías técnicas aplicables.	seguimientos a personas mayores	seguimientos realizados / N° de personas mayores x 100	% cumplimiento	100%	0%
				<u>ANALISIS</u>	El proceso de valoración, seguimiento y clasificación del estado nutricional de la totalidad de las personas mayores, conforme a la periodicidad establecida y a las metodologías definidas en la normativa vigente, permite identificar oportunamente riesgos y ajustar los planes de alimentación según la condición clínica y funcional; se recomienda fortalecer la programación sistemática de valoraciones, estandarizar los registros y consolidar la articulación interdisciplinaria para garantizar continuidad, precisión y calidad en el seguimiento nutricional.	
				PLAN DE MEJORA	NO REQUIERE	

Elaborado por: Nutricionista	Profesional: David Esteban Perdomo
------------------------------	------------------------------------



INFORME DE GESTIÓN
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ
CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA
CONVENIO 154

AÑO 2026

CALIDAD

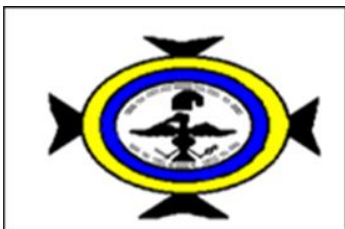
OBJETIVO GENERAL:

Garantizar que los productos y/o servicios de la organización cumplan consistentemente con los estándares establecidos, los requisitos normativos y las expectativas del cliente, mediante la implementación de procesos de mejora continua, control y aseguramiento de la calidad, contribuyendo así a la eficiencia operativa y a la satisfacción del cliente.

PROGRAMA : Calidad

#	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	FEBRERO 01 AL 28 37,5 % PROGRAMADO PAR EL MES					
						Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
1	Implementar estrategias preventivas para mitigar o disminuir los riesgos que se generaran en la prestación de la atención en salud en el Centro de Protección, mediante la ejecución del diseño, desarrollo, implementación y seguimiento de las actividades del programa de Seguridad del paciente con el fin de mejorar el estado integral y mejora en su calidad de vida de la población atendida.	Ejecutar el 100% de las acciones administrativas relacionadas al proceso de seguridad del paciente necesarias en la ejecución en el tiempo de contratación. (identificación del riesgo, eventos adversos , comité)	Número de actividades realizadas en el programa de seguridad del paciente en el mes / Total de actividades planeadas del programa de seguridad del paciente en el mes X 100.	MENSUAL	100%	5	1%	5	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%	
				<u>ANALISIS</u>		1. Capacitacion de caidas. 2. Verificacion de rondas de seguridad 3. Comite de seguridad del paciente 4. Indicadores de seguridad del paciente 5. Cotizacion para marcacion de identificacion del paciente estandarizado. Se dio cumplimiento a las actividades programadas en el mes de febrero.					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					
2	Implementar y mantener las condiciones del proceso de habilitación contenidas en la Resolución 3100 de 2019 y demás normatividad legal vigente en las actividades propia administrativas del proceso mediante la ejecución de las actividades propuestas en este programa con el fin de prestar un servicio de salud con calidad, oportunidad, accesibilidad, continuidad un bienestar integral de las personas institucionalizadas en el centro de protección.	Ejecutar el 100% de las acciones administrativas relacionadas al proceso de habilitación de IPS necesarias en la ejecución en el tiempo de contratación. (capacitación, reportes, certificados).	Número de actividades administrativas ejecutadas en el mes en el proceso de Habilitación de IPS / número de actividades administrativas programadas en el proceso de habilitación de IPS en el mes *100	MENSUAL	100%	5	100%	5	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%	
				<u>ANALISIS</u>		1. Auditoria historia clinica 2. Solicitud de oportunidad de entrega de medicamentos en el comite de farmacia y terapeutica. 3. Actualizacion de cronograma de equipos biomedicos. 4. Capacitacion de seguridad del paciente. 5. Auditoria de talento humano Se dio cumplimiento a las actividades programadas en el mes de febrero.					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					

3	Auditoria de Historias clínicas para revisión de los contenidos exigibles por normatividad legal vigente y anexos técnicos mediante aplicación y análisis de herramienta de auditoria con el fin de dar cumplimiento a requisitos exigibles en manejo, custodia y almacenamiento de Historias clínicas.	Identificar el 100% de historias clínicas que no cumplen con el estándar de calidad mediante la aplicación y análisis de la herramienta diseñada para tal fin de manera mensual y durante la vigencia del contrato.	Numero de auditorias de Historias clínicas y/o expedientes sociales que se realizaron durante el mes /Total de historias clínicas y/o expedientes sociales evaluadas durante el mes x100	MENSUAL	100%	3	100%	3	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%	
				<u>ANALISIS</u>		1. Auditoria a los auxiliares de enfermeria por parte del jefe de enfermeria, identificando hallazgos que reposan en el acta del comite de histortia clinica. 2. Auditoria de registros po parte de la direccion frente a los registros solicitados en el mes de febreo 2026. 3. Auditoria desde el area de calidad en el mes de enero con hallazgos que reposan en el acta del comite de historia clinica del mes de febrero ya que se realiza el cmite mes vencido. Se dio cumplimiento a las actividades programadas en el mes de febrero.					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					
4	Determinar y aplicar los criterios para identificar y controlar las salidas (Productos y/o Servicios) No Conformes, para prevenir su uso no intencionado, con el fin de tomar las acciones necesarias que minimicen la frecuencia de ocurrencia de acuerdo con lo establecido en la matriz de Producto y/o Servicio No Conformes.	Lograr un 100% de efectividad en la gestión y tratamiento a través de acciones correctivas a las Salidas No Conformes evidenciadas por parte del Ente Contratante o Supervisor durante el periodo de contratación.	No. de Salidas No Conformes Tratadas y Gestionadas / Total de Salidas No Conformes Evidenciadas por parte del Ente Contratante o Supervisor x 100.	MENSUAL	100%	2	100%	2	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%	
				<u>ANALISIS</u>		Teniendo en cuenta que el comite se realiza mes vencido, en la socializacion del comite de febrero se identificaron 2 No conformidades por parte del area de trabajo social y medicina por parte de la direccion, que ya fueron solventadas.					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					
5	Gestionar oportunamente las manifestaciones referidas por el cliente interno y externo en las PQRS, en pro de atender sus inquietudes y mejorar su percepción en la atención recibida.	Responder el 100% de las PQRS presentadas mediante la recepción, análisis y acciones de mejora, implementadas durante el tiempo de contratación.	No. de PQRS x causa gestionadas en el mes/Total de PQRS presentadas en el mes x100.	MENSUAL	100%	1	100%	1	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%	
				<u>ANALISIS</u>		Teniendo en cuenta que el comite se realiza mes vencido, en la socializacion del comite de febrero se encontro 1 peticion con respecto a la ropa de 1 personas mayor a la que se dio respuesta en los tiempos establecidos.					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					
Elaborado por: Alejandra Beltran Profesional: Profesional en calidad											



INFORME DE GESTIÓN
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ
CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA
CONVENIO 154

AÑO 2026

TALENTO HUMANO

OBJETIVO GENERAL:

ORGANIZAR TODA LA DOCUMENTACION QUE REQUIERE EL CONTRATISTA

PROGRAMA: Talento humano

RECURSOS HUMANOS						FEBRERO 01 AL 28					
#	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	37,5 % PROGRAMADO PAR EL MES					
						Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
1	Contratacion de nuevo talento humano	100% de los colaboradores	Se realizo la contratacion de nuevo talento humano que fueron cambiados de diferentes areas	MENSUAL	100%	6	100%	6	100%	0%	0%
				% cumplimiento		100%				0%	
				ANALISIS		se realizo contratatcion de 2 auxiliares de enfermeria, 1 auxiliar de servicios generales, 1 jefe de enfermeria, 1 profesionas en sg-sst y 1 profesional en arte y folclor					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					
2	organizacion de firmas de los contratos de cada colaborador	100% de los colaboradores		MENSUAL	100%	6	100%	6	100%	0%	0%
				% cumplimiento		100%				0%	
				ANALISIS		fue entregado a cada colaborador su contrato donde fue revisado, leído y firmado					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					
	INDUCCION Y REINDUCCION	100% de los colaboradores	Desde el area de th se le hizo la induccion y reinduccion al nuevo personal contratado	MENSUAL	100%	6	100%	6	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%	

3				<u>ANALISIS</u>		a cada uno de los nuevos colaboradores se le hace la induccion y reintroduccion explicandole las funciones y todo lo que debe ser con su contratccion					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					
4	organizacion de cuentas de cobro	100% de los colaboradores	se realizaron las cuentas de cobro de cada contratista donde ellos frimaron y entregaron los soprtes solicitados	MENSUAL	100%	57	100%	57	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%	
				<u>ANALISIS</u>		se le revise todos los documentos requerido a cada uno de los colaboradores para la organizacion de las cuentas de cobro					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					
5	verificacion del pago de la seguridad social	100% de los colaboradores	En sistema se descarga el certificado de la seguridad socia	MENSUAL	100%	57	100%	57	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%	
				<u>ANALISIS</u>		se hace la verificacion en sistema del certificado de la seguridad social de todos los colaboradores					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					
6	ASISTENCIA A LAS CAPACITACIONES	100% de los colaboradores	Hago participe de las capacitaciones de las diferentes areas que son programada por los jefes der areas	MENSUAL	100%	57	100%	57	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%	
				<u>ANALISIS</u>		realizo acompañamiento y archivo las actas de todas las capacitaciones que se realizan durante el mes					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					
	REALIZACION DE ACTIVIDADES ASIGNADAS POR DIRECCION	100% de los colaboradores	se realice apoyo y acompañamiento en las actividades del CBA SAN JOSE	MENSUAL	100%	0	100%	0	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%	

6			asignadas por la direccion	<u>ANALISIS</u>	realizo apoyo a las actividades programadas durante el mes.
				PLAN DE MEJORA	NO REQUIERE
Elaborado por: KAREN DANGOND SALAS					

			INFORME DE GESTIÓN CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA CONVENIO 154								
			AÑO 2026								
			EDUCACION FISICA								
OBJETIVO GENERAL:			Promover el bienestar integral y la calidad de vida de las personas mayores, mediante la implementación de un programa recreativo inclusivo que favorezca la participación activa, la socialización, compañerismo, la autonomía funcional y el mantenimiento de las capacidades físicas y cognitivas previniendo así conductas sedentarias en las personas mayores.								
PROGRAMA RECREATIVO, CULTURAL											
#	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	FEBRERO 01 AL 28 37,5 % PROGRAMADO PAR EL MES					
						Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
1	Fomentar la participación activa y voluntaria de las personas mayores en actividades culturales y recreativas adaptadas a sus capacidades y necesidades. Prevenir el sedentarismo y el aislamiento social, favoreciendo estilos de vida activos y saludables.	Lograr la participación regular del 80% de las personas mayores en la práctica y vivencia del desarrollo de las actividades recreativas y culturales que promuevan la participación y el buen uso del tiempo libre, en el tiempo de contratación.	EFICACIA: Número de intervenciones realizadas en el programa recreativo y cultural / total de intervenciones planeadas de actividades recreativas y culturales X 100 EFECTIVIDAD: N° de personas mayores que participan en las actividades ÷ N° de personas mayores vinculados al programa x 100%.	MENSUAL	80%	64	80%	71	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%	
				ANALISIS		Continuando con el desarrollo de las actividades recreativas, culturales durante el mes se ejecutan habilidades propias de motricidad gruesa trabajando planeamientos motores básicos como gateo, arrastre y habilidades de caminatas utilizados en mantener su condición física que contribuyen al desarrollo de habilidades sociales, a través de estrategias de actividades grupales fortaleciendo compañerismo, inclusión social y prevención de conductas sedentarias en pro del aprovechamiento del tiempo libre, mantenimiento en su condición física y motora mitigando el deterioro físico por conductas sedentarias, donde se observa en algunas personas mayores destrezas básicas y disposición dentro del desarrollo de la actividad, al igual se continúa trabajando en el entrenamiento de las capacidades motrices básicas, equilibrio, coordinación, motricidad fina, gruesa a través de estrategias individuales y otras actividades grupales con variedad de juegos donde las personas mayores se divierten y pasan momentos de esparcimiento y utilización del tiempo libre. Se dio cumplimiento a la actividad Macro interdisciplinaria del mes donde se brindo un espacio de recreación con la temática del circo, promoviendo el envejecimiento activo, la participación social y el bienestar emocional. Se evidencio alta asistencia y disposición por parte de las personas mayores, quienes participaron activamente en cada una de las dinámicas propuestas, el bienestar emocional y social reafirmando la importancia implementar estrategias recreativas dentro del programa institucional. Se logra la ejecución del 100% de las actividades planeadas para el mes donde la					
						PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE			
PROGRAMA: PRE DEPORTIVO BOCCIA, MINI TEJO AUTOCTONO COLOMBIANO											
#	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%

4	Fomentar la participación, la autonomía y la autoestima de las personas mayores deportistas en contextos recreativos y competitivos.	Lograr que el 70% de los participantes vinculados al programa asistan regularmente a las sesiones del programa de Boccia y mini tejo durante el tiempo de contratación.	Eficacia: Número de actividades realizadas en el programa pre deportivo durante el mes / total de actividades pre deportivas programadas en el mes X 100. Efectividad: No de Personas Mayores que conservan capacidades físicas generales (según lista de chequeo) / No de personas mayores intervenidas en el programa X 100	MENSUAL	100%	18	70%	21	100%	0	0%		
				% cumplimiento		100%						0%	
				<u>ANALISIS</u>		Dentro del programa pre deportivo se logra la vinculación de 13 personas mayores a las escuelas de formación de Instituto del Deporte y la Recreación de Facatativá IDRF en la disciplina de Bolos y Boccia donde se evidencia beneficios físicos, emocionales y sociales. estas disciplinas deportivas permiten la inclusión efectiva, fomentan el envejecimiento activo y fortalecen la calidad de vida de los participantes. Durante el mes se trabajó en el planteamiento la práctica de Boccia y Bolos adaptado a las condiciones físicas de las personas mayores donde aprenden a pasar, recibir, lanzar, decepcionar planeando situaciones de forma sucesiva, incrementando el grado de dificultad con oposición y obstáculos. Se continúa trabajando las tres fases que se han venido manejando en el desarrollo de las actividades, (inicial, central, final) observando en las personas mayores bastante motivación por el juego. se evidencia una participación del 100% 13 personas mayores logrando una participación activa dentro del programa de las escuelas de formacion y 21 personas participan del programa dentro del centro. Se logró la ejecución del 100% de las actividades planeadas (12 intervenciones), donde se trabaja las capacidades físicas y los patrones motrices básicos lanzamiento, agarre y recepción teniendo en cuenta las capacidades individuales de las personas mayores para el trabajo activo pre deportivo, en los deportes Boccia y bolos.							
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE							
PROGRAMA : ESTILOS DE VIDA SALUDABLES “Vida Activa y Saludable en la Persona Mayor”													
#	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar			
						No.	%	No.	%	No.	%		
	Promover y mantener la funcionalidad física de las personas mayores mediante la práctica de actividad física voluntaria adaptada tres veces por semana con el fin de conservar la movilidad, el equilibrio y la autonomía en	Mantener en el 70% de las personas mayores vinculados al programa, la condición física donde las actividades sean planificadas, estructuradas y repetitivas de forma activa y así se logre la	Número de personas mayores que realizan actividad física del programa mantenimiento físico / Número de personas mayores vinculados al programa de mantenimiento físico x	SEMESTRAL	100%	56	70%	70	100%	0	0%		
				% cumplimiento		100%						0%	

8	las actividades de la vida diaria disminuyendo el riesgo de presentar alteraciones funcionales o estructurales motoras	prevención de enfermedades no transmisibles y reducción de conductas sedentarias durante el periodo de contratación.	100% Eficacia Número de intervenciones realizadas / Número de intervenciones programadas x 100%	<u>ANALISIS</u>	<p>Frente al programa de estilos de vida saludable se realizaron actividades de ejercicios de gimnasia de mantenimiento de tipo aeróbico como actividad encaminada a lograr un acondicionamiento físico general en los participantes, donde se trabajaron elementos de equilibrio, lateralidad, ejercicios de movilidad articular y de acondicionamiento físico de bajo impacto o de nivel moderado y ejercicios en los que se combinaron movimientos de piernas y brazos con y sin desplazamientos ayudados y dirigidos por el área, algunos de ellos requieren de acompañamiento y apoyo corporal ya que presentan riesgo de caída, se da continuidad al plan de rutina de ejercicios pretendiendo de esta manera disminuir factores de riesgo cardiovascular y disminuir sobrepeso.</p> <p>Se evidencia una participación activa del 89% 70 personas mayores del programa donde los participantes ejecutan los ejercicios y actividades ayudados y dirigidos por el profesional del área, en pro de mantener su bienestar físico y disminuir conductas sedentarias a través de las actividades adaptadas a su capacidad física y motora. Se continúa trabajando en el desarrollo de estas actividades para lograr disminuir niveles de sedentarismo.</p>
				PLAN DE MEJORA	NO REQUIERE

Elaborado por: ALBERT VELASQUEZ LINARES

Profesional: EDUCACION FISICA



INFORME DE GESTIÓN
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ
CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA
CONVENIO 154

AÑO 2026

GESTION DOCUMENTAL

OBJETIVO GENERAL:

Administrar de manera eficiente el ciclo de vida de los documentos, asegurando su organización, conservación, acceso oportuno y disposición final, mediante la aplicación de buenas prácticas de gestión documental que apoyen los procesos institucionales y el cumplimiento normativo.

#	Modulo	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	FEBRERO 01 AL 28 37,5 % PROGRAMADO PAR EL MES					
							Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
							No.	%	No.	%	No.	%
1	LEY GENERAL DE ARCHIVO	ORGANIZAR LAS HISTORIAS CLINICAS DE LOS USUARIOS DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE ARCHIVO	30%	MANTENER ORGANIZADAS LAS CARPETAS SEGUN LEY GENERAL DE ARCHIVO PARA SU OPORTUNA CONSULTA	MENSUAL	100%	79	100%	79%	100%	0	0
					% cumplimiento		100%				0%	
					ANALISIS		Organización y clasificación de expedientes - Gestión 2024.					
					PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					
2	FALLECIDOS	ACTUALIZAR HISTORIAS CLÍNICAS DE USUARIOS FALLECIDOS	20%	HACER CIERE Y TRASLADO AL ARCHIVO INACTIVO DE LAS HISTOORIAS CLINICAS DELS USUAREIOS FALLECIDOS DURANTE EL MES	MENSUAL	100%	1	100%	1	100%	0	0%
					% cumplimiento		100%				0%	
					ANALISIS		para este periodo no se presento ningun fallecido					
					PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					
3	INGRESOS	ESTABLECER CARPETAS NUEVAS EN EL MOMENTO DE INGRESO DE USUARIOS	100%	REALIZA Y ORGANIZARLAS CARPETAS DELOSUSUARIOS QUE INGRESAN DURANTE EL MES	MENSUAL	100%	0	100%	0	100%	0	0%
					% cumplimiento		100%				0%	
					ANALISIS		durante este periodo no se registraron ingresos					
					PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					

4	ROTULACION	ROTULAR LAS CAJAS DE ARCHIVO	20%	MANTENERLAS CAJAS DEBIDAMENTE ROTULADAS ACTUALIZADAS	MENSUAL	100%	15	100%	15	100%	0	0%	
					% cumplimiento		100%				0%		
					ANALISIS		para este periodo se rotularon 52 cajas historias inactivas						
					PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE						
		ROTULAR LAS CARPETAS DE HISTORIAS CLINICAS	25% DE ROTULO EN CARPETAS POR MES SOBRE EL TOTAL DE CARPETAS	Mantener las carpetas debidamente foliadas y rotuladas	MENSUAL	100%	5	100%	5	100%	0	0%	
					% cumplimiento		100%				0%		
					ANALISIS		para este periodo se rotularon 30 carpetas del año 2024						
					PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE						
5	ARCHIVO	ARCHIVAR LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS A GESTION DOCUMENTAL	100%	ARCHIVA LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS POR LAS DIFERENTASAREAS EN SUS RESPECTIVAS CARPETAS Y SE REALIZA FOLIACION	MENSUAL	100%	436	100%	436	100%	0	0%	
					% cumplimiento		100%				0%		
					ANALISIS		durante este periodo se archiva la documentacion recibida de las diferentes areas en los tiempos establecidos						
					PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE						
6	FOLIACION	MANTENER LA FOLIACION DE LAS CARPETAS AL DIA	20%	MANTENER FOLIADAS AL 20%TODASLAS CARPETAS	MENSUAL	100%	436	100%	436	100%	0	0%	
					% cumplimiento		100%				0%		
					ANALISIS		durante este periodo se realiza foliacion de expedientes correspondientes al año 2024						
					PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE						
7	HOJAS CONTROL	REALIZAR HOJAS CONTROL A LAS CARPETAS DE LOS USUARIOS	6% DE HOJAS CONTROL ACTUALIZADAS DE CADA PERSONA	CUMPLIR CON EL PROGRAMA ESTABLECIDO	MENSUAL	100%	5	100%	5	100%	0	0%	
					% cumplimiento		100%				0%		
					ANALISIS		durante este periodo se realizan hojas de control de los expediente correspondientes alos ingreso del año 2024						
					PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE						

<div>Elaborado por: SANDRA VASQUES</div> <div>Profesional: GESTOR DOCUMENTAL</div>



INFORME DE GESTIÓN
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ
CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA
CONVENIO 154

AÑO 2026

GESTIÓN AMBIENTAL

OBJETIVO GENERAL:

Implementar y fortalecer el componente de gestión ambiental institucional mediante acciones de planeación, ejecución, seguimiento y mejora continua orientadas al cumplimiento de la normatividad vigente, la protección del medio ambiente y la promoción de una cultura ambiental en el CBA.

#	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	FEBRERO 01 AL 28					
						37,5 % PROGRAMADO PAR EL MES					
						Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
No.	%	No.	%	No.	%						
1	Fortalecer el conocimiento y la apropiación del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA mediante la ejecución del 100% de las socializaciones programadas	Aplicar el 100% de las socializaciones programadas en el cronograma ambiental PIGA durante la vigencia del contrato.	Número de socializaciones ejecutadas del PIGA / Total de socializaciones programadas PIGA x 100	MENSUAL	100%	1	100%	1	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%					
				ANALISIS		Durante el mes de febrero, el día 18 de febrero de 2026, se realizó la socialización con el personal de talento humano sobre la Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG), el Normograma, la Matriz de Riesgos Ambientales y la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales, en el marco de los lineamientos de la ISO 14001. Durante la actividad se explicó el alcance de la Política del SIG y su aplicabilidad en los procesos institucionales, así como la función del normograma en la identificación y cumplimiento de los requisitos legales ambientales vigentes. De igual manera, se abordó la estructura y finalidad de la matriz de riesgos ambientales y de la matriz de aspectos e impactos ambientales, profundizando principalmente en la identificación de los aspectos ambientales asociados a las actividades del proceso y los impactos que estos pueden generar sobre el entorno.					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					
2	Asegurar el desarrollo del 100% de las actividades de seguimiento del PGIRASA y de las reuniones del GAGAS, con el fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos sanitarios y ambientales establecidos para la correcta gestión de residuos.	Ejecutar el 100% del cronograma de seguimiento del PGIRASA y reuniones GAGAS.	Número de socializaciones y reuniones GAGAS ejecutadas del PGIRASA / Total de socializaciones y/o reuniones programadas PGIRASA x 100	MENSUAL	100%	1	100%	1	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%					
				ANALISIS		El día 4 de febrero de 2026 se llevó a cabo la sesión del GAGAS, en la cual se realizó el análisis de los indicadores correspondientes al mes anterior, evaluando su comportamiento y cumplimiento frente a las metas establecidas; asimismo, se revisaron los compromisos adquiridos, identificando algunos que continúan pendientes, tales como la adquisición de puntos ecológicos y la compra de una balanza para el pesaje de los residuos, acciones necesarias para fortalecer el control, seguimiento y mejora en la gestión integral de residuos dentro de la institución.					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					
3	Garantizar la disposición final adecuada de todos los residuos peligrosos producidos por la institución, mediante la entrega del 100% de estos a un gestor autorizado, cumpliendo la normatividad sanitaria y ambiental vigente.	Entregar el 100% de los residuos peligrosos generados en la institución a gestor de residuos autorizado.	Número de residuos peligrosos generados en la institución/ Total numero de residuos entregados a gestor autorizado. X 100	MENSUAL	100%	14.5	100%	14.5	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%					
				ANALISIS		Durante el mes evaluado se registró una generación total de 14,5 kg de residuos peligrosos, de los cuales 8 kg corresponden a residuos biosanitarios y el restante a envases de fármacos. Estos residuos están siendo gestionados mediante entrega al gestor autorizado Descot, quien realiza la recolección con frecuencia mensual, garantizando su adecuado transporte, tratamiento y disposición final conforme a la normatividad vigente; lo anterior evidencia control en la segregación y manejo diferenciado de este tipo de residuos, asegurando su correcta gestión dentro del PGIRASA					

				PLAN DE MEJORA	NO REQUIERE						
PROGRAMA: DESARROLLO INSTITUCIONAL											
4	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
	Garantizar la implementación oportuna y efectiva del control integrado de plagas y del lavado y desinfección de los tanques de agua potable, cumpliendo con la frecuencia y los lineamientos exigidos por la normatividad	Ejecutar el control integrado de plagas y el lavado y desinfección de tanques de agua potable, teniendo en cuenta lo establecido normativamente	Número de fumigaciones y lavado de tanques / Total de fumigaciones y lavado de tanques programados. X 100	SEMESTRAL	100%	0	100%	0	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0	
				ANALISIS		Durante el mes no se requirió de la realización de fumigaciones ni lavado de tanques.					
				PLAN DE MEJORA	NO REQUIERE						
5	Fortalecer el conocimiento y la adecuada implementación del Plan de Saneamiento mediante la realización de las socializaciones programadas, asegurando que el personal involucrado adopte correctamente los procedimientos y buenas prácticas establecidas.	Aplicar el 100% de las socializaciones programadas en el cronograma ambiental PS durante la vigencia del contrato.	Número de socializaciones ejecutadas del PS / Total de socializaciones programadas PS x 100	MENSUAL	100%	1	100%	1	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0	
				ANALISIS		El día 18 de febrero de 2026 se realizó la socialización del Plan de Saneamiento Básico con el personal de enfermería, enfocada específicamente en el procedimiento de limpieza y desinfección de camas, desarrollada de manera práctica. Durante la jornada se reforzaron los pasos del protocolo, las diluciones adecuadas de las soluciones desinfectantes y los tiempos de contacto requeridos, asegurando la correcta aplicación de las técnicas establecidas. La actividad permitió unificar criterios en la ejecución del procedimiento, fortalecer las buenas prácticas y garantizar mayor control en la prevención de riesgos asociados a la contaminación cruzada dentro de la institución.					
					PLAN DE MEJORA	NO REQUIERE					

Elaborado por: Fredy Alexander Segura	Profesional: Ingeniero Ambiental
---------------------------------------	----------------------------------

			<div>INFORME DE GESTIÓN</div> <div>CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ</div> <div>CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA</div> <div>CONVENIO 154</div>									
			AÑO 2026									
			TRABAJO SOCIAL									
OBJETIVO GENERAL:			Fortalecer los vínculos de corresponsabilidad de redes de apoyo familiar y social de las personas mayores en seguimiento a los compromisos establecidos en el proceso de protección por medio de estrategias de educación y corresponsabilidad.									
PROGRAMA INTERVENCION INDIVIDUAL FAMILIAR Y SOCIAL												
#	Objetivo Especifico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	FEBRERO 01 AL 28						
						37,5 % PROGRAMADO PAR EL MES						
						Programado		Ejecutado		Por Ejecutar		
						No.	%	No.	%	No.	%	
1	Conservar el nivel de corresponsabilidad de las familias activas y parcialmente activas a través de la ejecución de capacitaciones grupales e intervenciones individuales con el fin de potencializar los procesos terapéuticos ejecutados en el Centro Bienestar del Anciano san Jose de Facatativa.	Conservar en un 60% el grado de corresponsabilidad de los sistemas familiares activos y parcialmente activos en los procesos institucionales: asistencia a reuniones y actividades, una visita mensual, acompañamiento en acciones en salud (si aplica), salida a medio familiar (previa verificación de condiciones) y pago de cuota de corresponsabilidad (si aplica) durante el tiempo de contratación.	EFICACIA: N° de intervenciones realizadas en el programa de corresponsabilidad familiar en el mes / total de actividades planeadas por el programa de corresponsabilidad familiar en el mes x100. EFFECTIVIDAD: N° de Familias que Mantienen el Grado de Corresponsabilidad de tipo activo y parcialmente activo en una razón equivalente a cuatro de cinco ítems del instrumento de medición aplicado durante el mes ÷ N° de Familias con participación activa x 100%	MENSUAL	100%		100%		100%	0	0%	
				% cumplimiento		100%				0%		
				ANALISIS		Se cuenta con un total de 51 familias entre activas y parcialmente activas. De este total, 25 familias se encuentran activas, en la reunion de familias realizada en el mes permite evidenciar un nivel de cumplimiento del 95 % frente a la meta establecida, considerando la participación y vinculación de las familias en las actividades programadas. (reunión de familias) (asiste 21 personas en virtualidad)						
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE						
2	Informar a las entidades vinculadas por convenio interadministrativo con la Beneficencia de Cundinamarca el incumplimiento en los acuerdos de corresponsabilidad de las familias inactivas, con fin de activar sus redes institucionales y lograr el acercamiento de los referentes familiares al proceso terapéutico.	Incrementar en un 20% de familias con características inactivas compromisos de corresponsabilidad de los sistemas familiares: asistencia a reuniones y actividades, una visita mensual, acompañamiento en acciones en salud, salida a medio familiar y pago de cuota de corresponsabilidad (si aplica) durante el tiempo de contratación.	EFICACIA: N° de intervenciones realizadas en el programa de corresponsabilidad familiar en el mes / total de actividades planeadas por el programa de corresponsabilidad familiar en el mes x100. EFFECTIVIDAD: N° de Familias Inactivas que retoman Compromisos de Corresponsabilidad en una razón equivalente a dos de cuatro ítems del instrumento de medición aplicado durante el mes ÷ N° de Familias con participación inactiva x 100%	MENSUAL	100%		100%		100%	0	0%	
				% cumplimiento		100%				0%		
				ANALISIS		En la actualidad, el centro cuenta con un total de 79 personas mayores activas en el Centro de Protección. En cuanto a su red de apoyo familiar, 25 personas cuentan con una red de apoyo activa, 28 presentan una red de apoyo parcialmente activa, 8 tienen una red de apoyo inactiva y 18 no cuentan con red de apoyo familiar.						
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE						
3	Evaluar proyecto de integración familiar y dar continuidad según el caso de las personas mayores y familias interesadas en el reintegro familiar, superando las secuelas producto de la exposición, violencia, abandono, duelos por pérdida de familias.	Vincular en un 2% a las familias que desean reintegrar a la persona mayor a su medio familiar	EFICACIA: No.de personas mayores o familias proyectadas para reintegro familiar / # total de personas mayores y familias vinculadas en reintegro familiar. EFFECTIVIDAD: N° de Familias o personas mayores que se vinculan en proyecto de reintegro en medio familiar, fortaleciendo compromisos de corresponsabilidad en una razón equivalente a uno de dos ítems del instrumento de medición aplicado durante el mes ÷ N° de Familias vinculadas en el proyecto x 100%	MENSUAL	100%		100%		100%	0	0%	
				% cumplimiento		100%				0%		
				ANALISIS		En el presente mes se realizan los siguientes estudios de caso: María Inés Castillo, traslado por solicitud del municipio de Anolaima, remitida a Beneficencia; Aguilar Fajardo Blanca, solicitud de traslado a clima cálido (en construcción); plan casero de Ismael Quintana para el jueves santo (en construcción); y Díaz Blanca Leyla, estudio de caso para plan casero familiar (en construcción).						

				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					
4	Socializar instrumento de plan casero en donde se incluyen orientaciones por el equipo profesional, adicional a la entrega de medicamentos y buen trato con la persona mayor.	Instrumento dirigido al 100% de las personas mayores que cuentan con red familiar activa.	EFICACIA: No.de personas mayores o familias proyectadas para salida a medio familiar / # total de personas mayores y familias con procesos de corresponsabilidad. EFECTIVIDAD:N°de Familias o personas mayores que se vinculan al proceso de salida a medio familiar, fortaleciendo compromisos de corresponsabilidad en una razón equivalente a 3 de 4 ítems del instrumento de medición aplicado durante el mes + N° de Familias vinculadas en el proyecto x 100%	MENSUAL	100%	0	100%	0	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%	
				ANALISIS		Se realiza capacitacion a familias sobre corresponsabilidad familiar esta se efectua en la virtualidad asistencia (21 participantes). en el cual se introducen conceptos como plan casero, orientacion por el area de trabajo social, entrega de medicamentos por las EPS, buen trato a la persona mayor.					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					
5	Reforzar los conocimientos de los sistemas familiares frente a las temáticas desarrolladas en las capacitaciones a través de la ejecución de actividades de interés acerca de los procesos terapéuticos con el fin de afianzar el compromiso de las redes de apoyo en la dinámica institucional.	Incrementar en el 50% de los sistemas familiares conocimientos acerca de los procesos terapéuticos desarrollados en el Centro Bienestar del Anciano san Jose de Facatativa, en un intervalo de tiempo equivalente a los meses de contratación.	EFICACIA: N° de Capacitaciones Realizadas en educación a familias durante el mes + N° de Capacitaciones Programadas en educación a familias en el mes x 100% EFECTIVIDAD: N° de Sistemas Familiares que incrementan conocimientos en Prevencion del maltrato y promocion del buen trato + N° de Sistemas	MENSUAL	100%		100%		100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%	
				ANALISIS		Se realizan encuestas de satisfaccion de la red de apoyo familiar y personas mayores independientes. para un total de 47 encuestas realizadas. actividades mensuales como: actividad del circo,					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					
PROGRAMA: INTERVENCION EN RED											
#	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Perioidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
6	Tramitar espacios de tipo incluyente con grupos externos a la institución a través de mecanismos de concertación intersectorial con el fin de generar alternativas terapéuticas de tipo incluyente.	Concertar en un 100 % espacios incluyentes gestionados frente a la participación de grupos externos en dinámicas del Centro Bienestar del Anciano san Jose de Facatativa. durante el tiempo de contratación.	EFICACIA: N° de espacios incluyentes existentes + N° de espacios habilitados en el mes x 100% EFECTIVIDAD: N° de gestiones proyectadas en el mes+ N° de gestiones adelantadas en el mes x 100%	MENSUAL	100%		100%		100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%	
				ANALISIS		se realizan actividades profesionales con las peronas mayores como:Se cuenta con la vinculación al programa de Adulto Mayor de la Alcaldía de Facatativá * Se cuenta con apoyo de visita de Clinica de Heridas para atención a personas mayores que lo requieren, Atención médicay terapeutica domiciliaria afianzando los procesos de salud de las personas mayores y con salidas educativas a juegos deportivos como: Boccia y Bolos con IDRF					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					
7	Preservar el derecho a la salud mediante las gestiones pertinentes para que la población atendida reciba los servicios inherentes a éste a través del reporte de novedades a las empresas prestadoras de salud con el fin de proteger sus derechos constitucionales de tipo fundamental.	Gestionar el 100% de las acciones pertinentes de las personas mayores institucionalizadas que se encuentran afiliadas y activas al sistema general de seguridad social en salud durante el tiempo de contratación.	EFICACIA: N° de Gestiones Realizadas Frente a Empresas Prestadoras de Salud + N° de Gestiones Requeridas en el mes x 100% EFECTIVIDAD: N° de gestiones efectivas en el mes+ N° de gestiones adelantadas en el mes x 100%	MENSUAL	100%	79	100%	79	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%	
				ANALISIS		En la actualidad, las 79 personas mayores activas del centro cuentan con afiliación y activación en salud. La NUEVA EPS se encuentra realizando la entrega de medicamentos y pañales; sin embargo, algunos medicamentos no se encuentran habilitados, por lo que deben ser solicitados a la red familiar activa y parcialmente activa.					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					
	Desarrollar acciones que favorezcan la vinculacion de redes	Gestionar el 100% de las acciones dirigidas al	Gestionar el 100% de las acciones dirigidas al fortalecimiento de redes	MENSUAL	100%	2	100%	2	100%	0	0%

8	sociales y comunitarias en Centro Bienestar del Anciano san Jose de Facatativa.	fortalecimiento de redes primarias y secundarias existentes a nivel sectorial del ambito publico o privado.	primarias y secundarias existentes a nivel sectorial del ambito publico o privado.	% cumplimiento	100%	0%
				<u>ANALISIS</u>	se envia estudio de caso de la persona mayor María Inés Castillo, traslado por solicitud del municipio de Anolaima, remitida a Beneficencia, queda pendiente realizar visita domiciliaria	
				PLAN DE MEJORA	NO REQUIERE	

Elaborado por:	LEIDY PAOLA MANCIPE CASTRO	Profesional:	TRABAJADORA SOCIAL
----------------	----------------------------	--------------	--------------------



INFORME DE GESTIÓN
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ
CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA
CONVENIO 154

AÑO 2026

TERAPIA OCUPACIONAL

OBJETIVO GENERAL:

Promover el bienestar integral de las personas adultas mayores mediante el desarrollo de proyectos terapéuticos ocupacionales productivos, que fortalezcan las habilidades motrices, sociales y emocionales, fomentando la autonomía, la participación activa, el trabajo en equipo y la generación de recursos sostenibles, contribuyendo así a su rehabilitación, autoestima y calidad de vida.

Programa : taller de manualidades y artesanías

#	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	FEBRERO 01 AL 28					
						37,5 % PROGRAMADO PAR EL MES					
						Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
1	Fortalecer el desempeño ocupacional de las personas mayores a través de actividades productivas y terapéuticas que desarrollen habilidades motrices, sociales y emocionales, fomentando su autonomía, trabajo en equipo y	Lograr que el 70% de las personas mayores funcionales inicien y participen activamente en la ejecucion de actividades de manualidades y de artesanías , entrenando sus habilidadmotoras finas, movimientos digitomanuales y patrones integrales.	N° de sesiones de manualidades realizadas con participación activa / N° de sesiones programadas × 100	MENSUAL	100%	13	100%	11	84%	0	0%
				% cumplimiento		100%		0%			
				ANALISIS		Se evidencia que la participación superó la meta esperada, reflejando:Alto nivel de motivación e interés en la actividad, adecuada planeación y convocatoria. Pertinencia de la actividad frente a las capacidades funcionales del grupo y un Impacto positivo en la ejecucion de actividades de manualidades y artesanías en el entrenamiento de habilidades motoras finas y coordinación dígito-manual. Meta proyectada: 70% (9 personas), Resultado obtenido: 84% (11 personas) Diferencia positiva: +14% por encima de la meta establecida La actividad cumplió y superó el objetivo planteado, alcanzando un 84% de participación, lo cual demuestra efectividad en la estrategia de intervención ocupacional dirigida al fortalecimiento de habilidades					
				PLAN DE MEJORA		NO SE REQUIERE					

PROGRAMA: Taller de Productos de Aseo (Escobas, Traperos, Bolsas)

#	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar			
						No.	%	No.	%	No.	%		
2	Promover el desarrollo de habilidades motoras finas , patrones funcionales , patrones integrales e instrumentales que fortalezcan el desempeño ocupacional de las personas mayores funcionales que participan en los talleres productivos.	Lograr que el 70% de las personas mayores funcionales inicien y participen activamente en el Taller de Productos de Aseo, mediante la elaboración de escobas, traperos y bolsas, promoviendo el mantenimiento de sus habilidades y destrezas con miras a mejorar y /o mantener su desempeño ocupacional	N° de actividades grupales con colaboración activa / N° de actividades programadas × 100	MENSUAL	100%	13	100%	13	100%	0	0%		
				% cumplimiento		100%		0%					
				<u>ANALISIS</u>		El Taller de implementos de Aseo cumplió y supero la meta establecida, alcanzando el 100% de participación de la población de personas mayores funcionales. Este resultado evidencia efectividad en la estrategia de intervención ocupacional, adecuada estructuración metodológica y pertinencia terapéutica, contribuyendo al mantenimiento del desempeño ocupacional y al fortalecimiento de habilidades motoras en personas mayores funcionales.La participación total del grupo refleja:Alto nivel de motivación e interés en la actividad.Adecuada planeación y estrategia de convocatoria.Pertinencia del taller frente a las capacidades funcionales del grupo.Impacto positivo en la ejecución de actividades propias del taller de implementos de aseo.Fortalecimiento de habilidades motoras finas y coordinación dígito-manual.Consolidación de patrones funcionales relacionados con el desempeño productivo y ocupacional							

				PLAN DE MEJORA		NO SE REQUIERE					
PROYECTO: Taller Huerta Casera											
#	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
3	Fomentar la participación activa de las personas mayores en el Taller de Huerta Casera mediante actividades de siembra, cuidado y recolección de productos, promoviendo el mantenimiento y fortalecimiento de habilidades motoras, coordinación, tolerancia a la actividad y sentido de responsabilidad, con el fin de favorecer su desempeño ocupacional y bienestar integral.	Lograr que al menos el 70% de las personas mayores funcionales participen activamente en el Taller de Huerta Casera, desarrollando actividades de siembra, riego y mantenimiento de cultivos, orientadas al fortalecimiento de habilidades motoras gruesas y finas, coordinación bilateral y hábitos ocupacionales.	N° de personas que participan activamente en siembra, cuidado y cosecha de la huerta / N° total de personas vinculadas × 100	MENSUAL	100%	26	100%	14	54%	0	0%
				% cumplimiento		100%		0%			
				ANALISIS		El Taller de Huerta Casera permitió consolidar la participación activa del 54% de la población funcional, evidenciando impacto positivo en el desempeño ocupacional de los asistentes. Aunque la meta institucional establece un 70% de cobertura, el resultado obtenido demuestra avances significativos en el proceso de vinculación y adherencia, constituyéndose en una oportunidad para fortalecer estrategias de convocatoria y motivación que permitan ampliar progresivamente la participación en próximas jornadas. La intervención continúa posicionándose como una estrategia terapéutica efectiva para el mantenimiento de habilidades motoras, hábitos ocupacionales y bienestar integral en personas mayores funcionales. El desarrollo del Taller de Huerta Casera evidenció: Participación activa y compromiso por parte de los asistentes. Adecuada disposición frente a las actividades de siembra, riego y mantenimiento de cultivos. Fortalecimiento de habilidades motoras gruesas y finas mediante actividades funcionales y significativa actividad se mostró pertinente frente a las capacidades funcionales del grupo participante y significativa desde el componente ocupacional-productivo.					
				PLAN DE MEJORA		Con el fin de fortalecer la cobertura y aumentar progresivamente el porcentaje de participación en el Taller de Huerta Casera, se plantean las siguientes acciones de mejora: Revisión de horarios para evitar cruce con citas médicas u otras actividades institucionales. Organización de subgrupos según nivel funcional para facilitar la inclusión. Asignación de roles específicos (siembra, riego, mantenimiento) para promover sentido de responsabilidad. Incrementar progresivamente la participación hasta alcanzar o superar el 70% de la población funcional en los próximos ciclos de intervención.					
PROGRAMA: Autoestima y sentido de utilidad											
#	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
	Fortalecer la autoestima y el	Lograr que el 70% de las personas mayores semi	N° de actividades realizadas que	SEMESTRAL	100%	23	100%	16	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%	

4	sentido de utilidad de las personas mayores a través de la participación en actividades productivas y creativas.	funcionales inicien y participen activamente en las actividades de autocuidado y bienestar emocional.	promuevan el autocuidado y el bienestar emocional de las personas mayores / N° total de actividades programadas × 100	ANALISIS	El trabajo terapéutico en ABVD con personas mayores semi funcionales constituye una estrategia fundamental para mantener capacidades conservadas, retardar el deterioro funcional y promover mayor participación en actividades esenciales de autocuidado la participación de 16 personas semi funcionales nos arrojan un 100% de la participación en el taller .La intervención en ABVD permitió: Estimulación de participación guiada en alimentación y vestido. Apoyo supervisado en higiene personal. Entrenamiento en movilidad funcional con asistencia parcial. Reforzamiento de rutinas estructuradas de autocuidado. Prevención de mayor dependencia funcional. Promoción de autonomía residual y dignidad en el cuidado personal.
				PLAN DE MEJORA	NO SE REQUIERE

PROGRAMA: Responsabilidad ambiental y cuidado del entorno

#	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
5	Promover el manejo responsable de recursos y el cuidado del entorno mediante la elaboración de productos de aseo y la gestión de la huerta casera.	Lograr el 70% de las personas mayores funcionales inicien y participen activamente en las actividades	N° de actividades realizadas para el manejo responsable de recursos y cuidado del entorno / N° total de actividades programadas × 100	SEMESTRAL	100%	26	100%	20	110%	0	0%
				% cumplimiento		100%		0%			
				ANALISIS		El Programa de Responsabilidad Ambiental y Cuidado del Entorno alcanzó una participación del 77% de la población funcional, superando la meta institucional del 70% y logrando un cumplimiento del 110% frente a lo proyectado. Este resultado evidencia efectividad en la planificación, adecuada estrategia de convocatoria y pertinencia terapéutica del programa, consolidándose como una intervención significativa para el fortalecimiento de la coordinación bilateral, hábitos ocupacionales y responsabilidad ambiental, contribuyendo al mantenimiento del desempeño ocupacional en personas mayores funcionales.					
				PLAN DE MEJORA		NO SE REQUIERE					

Elaborado por: Gloria Clemencia Rodríguez Velez

Profesional: Terapeuta Ocupacional



INFORME DE GESTIÓN
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ
CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA
CONVENIO 154

AÑO 2026

ENFERMERIA

OBJETIVO GENERAL:

Garantizar la seguridad y bienestar de la paciente mediante la implementación, seguimiento y mejora continua de protocolos y acciones preventivas, con el fin de minimizar riesgos clínicos, promover la atención de calidad y fortalecer la cultura de seguridad en todos los procesos asistenciales.

PROGRAMA : Seguridad al paciente

PROCESO 01: Seguridad al paciente											
#	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	FEBRERO 01 AL 28 37,5 % PROGRAMADO POR EL MES					
						Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
1	Implementar estrategias preventivas para mitigar o disminuir los riesgos que se generaran en la prestación de la atención en salud en el CBA Facatativà mediante la ejecución del diseño, desarrollo, implementación y seguimiento de las actividades del programa de seguridad del paciente con altos estándares de calidad, con el fin de mejorar el estado integral y mejora en su calidad de vida de la población atendida.	•Mantener en el 90% las acciones del programa de seguridad del paciente en la identificación de los riesgos de la prestación del servicio en el centro de protección en el tiempo de contratación. 2. Ejecutar el 90% de las acciones de gestión de eventos adversos presentados en la atención de la población en el tiempo de contratación.	Número de actividades realizadas en el programa de seguridad del paciente en el mes / total de actividades planeadas del programa de seguridad del paciente en el mes x 100.	MENSUAL	100%	2	100%	1	50%	1	50%
				% cumplimiento		50%				50%	
				ANALISIS		Durante este periodo se desarrollaron y se evaluaron actividades desarrolladas por parte de seguridad del paciente tales como las buenas practicas de enfermeria, la correcta administracion de medicamentos utilizanco los 15 correctos y la regla de los cuatro yo, obteniendo resultados beneficiosos y buenos en el programa de seguridad del paciente manteniendo un indicaror dentro de las metas establecidas por oparte del programa se seguiran implementando estrategias y vigilancia para mantener el indicador esperado, tambien se implementaron estrategias para la prevencion en el riesgo de caidas y las ulceras por presion obteniendo disminucion en estos eventos manteniendo un indicaror dentro de las metas establecidas. Los indicadores de seguridad y calidad en la atención de adultos mayores durante los meses vigentes evidencia que la institución mantiene un alto nivel de cuidado integral en la mayoría de las áreas evaluadas. Los indicadores de infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS), quemaduras por alimentos y mortalidad se mantuvieron por debajo de las metas establecidas, lo que refleja prácticas efectivas de higiene, manejo clínico y supervisión directa de los residentes. En síntesis, la institución demuestra un buen desempeño general, con resultados positivos en la mayoría de los indicadores de calidad y seguridad.					
				PLAN DE MEJORA		busca reducir riesgos mediante la evaluación individual del paciente/persona, la optimización del entorno físico y la educación continua al personal de enfermeria					

PROGRAMA: Protocolos institucionales

#	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
	Promover buenas prácticas de cuidado que garanticen la dignidad, el respeto y la protección integral de los	Porcentaje de personal capacitado frente al total de empleados del Centro de Fórmula: (Número de	Capacitar al 100% del personal del Centro de Bienestar del Anciano de Facatativá en los	MENSUAL	100%	10	100%	10	100%	0%	0%
				% cumplimiento		0%				0%	

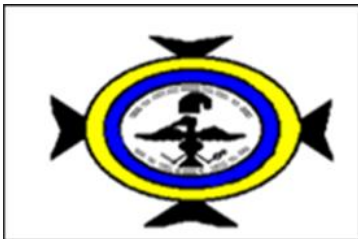
2	residentes. * Implementar estrategias de evaluación y seguimiento para verificar el cumplimiento de los protocolos y mejorar continuamente la calidad del servicio.		protocolos institucionales, logrando que al menos el 90% de los participantes obtenga una calificación mínima del 80% en las evaluaciones de conocimientos y demostración práctica, durante un periodo máximo de tres meses.	ANALISIS	<p>Durante el periodo evaluado, no fue posible aprobar ni socializar los protocolos programados, debido a cambios administrativos presentados en la Beneficencia, los cuales generaron la necesidad de realizar ajustes en los documentos institucionales.</p> <p>En consecuencia, las actividades se encuentran en estado de espera, hasta tanto se emitan las versiones definitivas y sean formalmente aprobadas, condición indispensable para garantizar su correcta implementación, cumplimiento normativo y alineación con los lineamientos institucionales.</p> <p>La no ejecución de dichas actividades obedece a factores administrativos externos al CBA San José, por lo que no se evidencia incumplimiento del proceso ni se requiere la formulación de Plan de Mejora, quedando las actividades pendientes de ejecución para el siguiente periodo, una vez se cuente con las aprobaciones correspondientes.</p>
				PLAN DE MEJORA	no requiere

PROGRAMA: HISTOIA CLINICAS

#	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
3	Documentar de manera secuencial, detallada y veraz todos los procedimientos, consejos y tratamientos realizados. para si brindar las herramientas para el cumplimiento de la normatividad legal vigente en el diligenciamiento, administración, conservación, archivo, custodia y confidencialidad de las historias clínicas físicas, con el fin de asegurar su control y resguardo en el archivo.	Carpacitar orientar y evaluar al 100% De auxiliares de enfermeria sobre el correcto diligenciamiento y registro de enfermeria y Identificar el 100% de historias clínicas en el registre de notas ,medicamentos , signos ,tomas de glucometria que no cumplen con el estándar de calidad mediante la aplicación y análisis de la herramienta diseñada para tal fin de manera mensual y durante la vigencia del contrato2026	actividades realizadas en el programa de historias clínicas en el mes 100%/ total de actividades planeadas del programa de historias clínicas en el mes .	SEMESTRAL	100%		100%		70%	0	30%
				% cumplimiento		80%					
				ANALISIS		Durante el periodo actual evaluado se mostró un cumplimiento de las actividades programadas donde cada dia se dialoga y se consientiza al personal de enfermeria de los registros. Se evidencio una mejora en la calidad y completitud de la documentacion clinica,lo que facilita la toma de desiciones informadas y la continuidad de la atencion.					
				PLAN DE MEJORA		busca elevar la calidad, integridad y accesibilidad de los registros mediante auditorías periódicas, capacitación del personal y la transición hacia la sistematización					

Elaborado por: KEVIN DAVID SANCHEZ ANILLO

Profesional: JEFE ENFERMERIA



INFORME DE GESTIÓN
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ
CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA
CONVENIO 154

AÑO 2026

FISIOTERAPIA

OBJETIVO GENERAL:

Promover la calidad de vida y el bienestar físico, emocional y funcional de los usuarios del CBA SAN JOSÉ a través de programas fisioterapéuticos integrales, incorporando componentes de marcha, actividad física adaptada, masaje, musicoterapia, componente motor, sensitivo y educación para estilos de vida saludable

PROGRAMA : FISIOTERAPIA INTEGRAL

#	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	FEBRERO 01 AL 28					
						37,5 % PROGRAMADO PAR EL MES					
						Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
1	Mejorar los patrones funcionales de las personas mayores, promoviendo su autonomía y calidad de vida mediante actividades físicas, cognitivas y de integración social que favorezcan su movilidad, independencia y bienestar general.	Durante el mes ENERO se desarrollo actividades con 60 personas enfocadas al mantenimiento de los patrones funcionales donde el 80% lograrán independencia funcional en algunas tareas básicas de la vida diaria.	Número de actividades programadas / número de progrmas ejecutadas total X100	MENSUAL	100%	81	100%	70	95%	11	5%
				% cumplimiento		100%				0%	
				<u>ANALISIS</u>		En un grupo de 70 usuarios que participaron en un programa de fisioterapia integral, se evidencia una intervención estructurada con el objetivo de mejorar los patrones funcionales en personas mayores, enfocándose en la promoción de la autonomía y la calidad de vida. El programa integró actividades físicas orientadas al fortalecimiento muscular, equilibrio y movilidad; actividades cognitivas destinadas a estimular la memoria y la atención; y espacios de integración social que favorecieron la interacción y el bienestar emocional.					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					

PROGRAMA : ACTIVIDAD REPOSA

	Mejorar la calidad de vida y la funcionalidad física de las	Se busca brindar 4 actividades enfocadas al	Número de actividades	MENSUAL	100%	4%	100%	4%	100%	0 %	0%
				% cumplimiento		100%					

2	personas mayores mediante un programa de fisioterapia centrado en la activación física segura, la prevención del deterioro funcional y la promoción del envejecimiento activo.	100% de la población que participa con el objetivo de conservar sus movimientos corporales activos por medio de circuitos aeróbicos de los usuarios funcionales y semi funcionales	programadas / número de programas ejecutadas total X100	ANALISIS	Se ejecutaron cuatro actividades diseñadas estratégicamente para mejorar la calidad de vida y la funcionalidad física de las personas mayores, en el marco de un programa de fisioterapia orientado a la activación física segura. Estas acciones estuvieron enfocadas en fortalecer la capacidad muscular, optimizar el equilibrio y la coordinación, prevenir el deterioro funcional y reducir el riesgo de caídas, aspectos fundamentales en el proceso de envejecimiento. Asimismo, las actividades promovieron la participación activa y constante de los usuarios, favoreciendo hábitos saludables y fomentando un envejecimiento activo. En conjunto, la implementación de estas intervenciones permitió no solo mantener y mejorar la movilidad e independencia, sino también contribuir al bienestar integral y a una mejor percepción de calidad de vida en los participantes.
				PLAN DE MEJORA	NO REQUIERE

PROGRAMA: MUSICOTERAPIA

#	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
3	Promover el bienestar emocional, cognitivo, físico y social de las personas mayores a través de la musicoterapia, utilizando la música como herramienta terapéutica para mejorar su calidad de vida, favorecer la expresión emocional, y fortalecer la memoria y las habilidades sociales.	Se planea integrar al 100% de la población a la musicoterapia como herramienta de relajación, estimulación cognitiva y física en la persona mayor.	Numero de personas mayores que asiten a las actividades de musicoterapia / el total de participantes X 100 %	MENSUAL	100%	79	100%	79	100%	0	0%
				% cumplimiento		% cumplimiento					
				ANALISIS		Se ejecutó un programa de musicoterapia con la participación de 79 usuarios, evidenciando una amplia cobertura e impacto dentro del grupo intervenido. Esta estrategia terapéutica favoreció la estimulación cognitiva, emocional y social de los participantes, promoviendo la expresión de emociones, la interacción grupal y el fortalecimiento de la memoria y la atención. Asimismo, la musicoterapia contribuyó a la disminución de niveles de estrés y ansiedad, generando un ambiente dinámico y participativo que fortaleció el bienestar general. La alta participación refleja aceptación e interés por parte de los usuarios, consolidando esta intervención como una herramienta complementaria eficaz para mejorar la calidad de vida y promover un envejecimiento activo.					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					

PROGRAMA: CUIDADOS PALEATIVOS

#	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
	Brindar atención integral y de calidad a las personas mayores con patologías de base crónicas	Se espera la participación de la población del 100% para	Numero de personas mayores vinculadas al	MENSUAL	100%	35%	100%	35%	100%	0%	0%
				% cumplimiento							

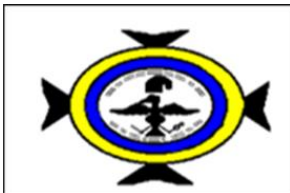
4	y en su etapa final enfocada a manejo del dolor y los síntomas, con apoyo individual mejorando su bienestar emocional y físico que contribuyan a una estabilidad en su estado de salud, también enfocado en la prevención de lesiones que se puedan producir en la piel en relación a su hipomovilidad y dependencia funcional con el fin de ofrecer una calidad de vida.	mantener los cuidados integrales de la población.	programa de cuidados paliativos / el total de participantes X 100 %	ANÁLISIS	Se ejecutó el programa de cuidados paliativos dirigido a personas mayores con patologías crónicas de base y en etapa final, con el propósito de brindar una atención integral y humanizada. La intervención se centró en el manejo adecuado del dolor y otros síntomas físicos, así como en el acompañamiento emocional y apoyo individualizado, respetando la dignidad y las necesidades particulares de cada usuario. Este enfoque permitió mejorar el confort, disminuir el sufrimiento y fortalecer la calidad de vida durante esta etapa, involucrando además a la familia en el proceso de cuidado.
				PLAN DE MEJORA	NO REQUIERE

PROGRAMA: MARCHA

#	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
5	Rehabilitar y/o mantener el patrón de marcha a los usuarios (funcionales-semi-funcionales) que conservan su deambulación). (programa de marcha asistida	Se espera la participación de la población del 100% para mantener el patrón de la marcha.	Numero de personas mayores que asiten a las actividaes de marcha asistida / el total de participantes X 100 %	SEMESTRAL	100%	46	100%	36	90%	10	10%
				% cumplimiento		100%				0%	
				ANALISIS		Se ejecutó el programa de marcha con una participación de 36 usuarios de un total de 46 convocados, lo que representa una asistencia significativa. La inasistencia del grupo restante se debió principalmente a la presencia de síntomas gripales, situación que refleja la aplicación de medidas preventivas para evitar posibles contagios y proteger la salud colectiva. A pesar de esta circunstancia, la participación obtenida evidencia el interés y compromiso de la mayoría de los usuarios con la actividad. El programa de marcha contribuye al fortalecimiento de la movilidad, el equilibrio y la resistencia física, aspectos fundamentales para mantener la independencia funcional y promover un envejecimiento activo y saludable.					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					

Elaborado por: Angie Brizeth Paneso Gutiérrez

Profesional: fisioterapia



INFORME DE GESTIÓN
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ
CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA
CONVENIO 154

AÑO 2026

STOCK DE MEDICAMENTOS

OBJETIVO GENERAL:

Garantizar la seguridad del paciente y la calidad de la atención farmacéutica, implementando un sistema de gestión integral y trazable de medicamentos y dispositivos médico-quirúrgicos (DDMM) que asegure la disponibilidad oportuna, las condiciones óptimas de almacenamiento, la correcta dispensación y la trazabilidad documental completa del 100% de los insumos, cumpliendo estrictamente con las Buenas Prácticas de Almacenamiento y Dispensación

PROGRAMA 1. Gestión de Medicamentos y DDMM

PROGRAMA DE GESTION DE MEDICAMENTOS Y DDMM.											
#	Objetivo Especifico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	FEBRERO 01 AL 28 37,5 % PROGRAMADO PAR EL MES					
						Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
1	Asegurar el 100% del surtido del carro de medicamentos semanalmente, verificando la caducidad, estado de empaques y correcta rotulación.	100%	Número de surtidos semanales realizados (4 al mes); Cumplimiento del checklist de surtido de carro (sin medicamentos vencidos o dañados en el carro); Número de observaciones/errores detectados en el carro.	MENSUAL	100%	4	100%	4	100%	4	0%
				100%		100%				0%	
				ANALISIS		Se realizaron los cuatro surtido semanales del carro de medicamentos, actualizando semana a semana de acuerdo a kardex , teniendo en cuenta el ingreso de pacientes x hospitalizacion, citas especialista y citas medicina general					
				PLAN DE MEJORA		Darle continuidad a la semaforizacuion, teniendo en cuenta el nuevo protocolo					
2	Auditar el 100% de las órdenes de medicamentos y recepción de medicamentos/DDMM, verificando cantidades, fechas y condiciones de entrega.	100%	100% de órdenes de Medicamentos auditados	MENSUAL	100%	150	100%	150	100%	150	100%
				% cumplimiento		100%				0%	
				ANALISIS		Se realizo la revision de las formulas , donde se detecto la falta de prescripcion de insumos tales como tirillas y agujas , esto se informo a la persona encargada de citas, quie notifico al medico tratante para la reaslizacion de dicha prescripcion, asi mismo se evidenciaron formulas que no cioincidia la dosisi con la frecunencia y el tratamiento , los cualeas tambien fueron coregidos en su momento por el medico tratante					
				PLAN DE MEJORA		Mantener una comunicacion fkuida con la persona encargada de ciras con el fin de dar solucion rapida a las inconsistencia					
	Gestionar el 100% de las autorizaciones MiPres requeridas para medicamentos no POS/cubiertos por el PBS, asegurando la oportunidad de la	100%	100% de autorizaciones MIPRES gestionadas en el tiempo establecido	MENSUAL	100%	39	100%	26	67%	13	33%
				% cumplimiento		67%				0%	

3	asegurando la oportunidad de la solicitud y el seguimiento hasta su aprobación.				ANALISIS	Se realiza la gestion de mlpres ante las diferentes EPS, Famisanar, Compensar y Sanitas, La gestion de autoorizacion de pañales ante la nuevas EPS se ha realizado pero no habido respuesta al respcto teniendo en cuenta qye no tiene aun gestor farmaceutico para la deispensacion de estos insumos					
					PLAN DE MEJORA	Hacer seguimineto als respuestas dadas por nueva EPS ante la falta de gestor farmaceutico para dispensacion de pañales y alimentos					

PROGRAMA: 2. Atención Farmacéutica y Seguridad

#	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
4	Brindar educación farmacéutica al personal de enfermería y cuidadores sobre la administración correcta de medicamentos,	Mínimo 1 sesiones de educación farmacéutica al mes	Número de sesiones de capacitación/orientación realizadas; Registro de asistentes.	MENSUAL	100%	1	100%	1	100%	1	1000%
				% cumplimiento		100%				0%	
				ANALISIS		Se realizo Capacitacion de Tecnovigilancia al personal de enfermeria , equipo profesional y talleresistas					
				PLAN DE MEJORA		Continuar con el cronograma de capcitaciones					
5	Gestionar los eventos adversos a medicamentos (EAM) y reacciones adversas a medicamentos (RAM) detectados, realizando el reporte correspondiente al ente pertinente.	100% de EAM reportados y analizados	Número de EAM/RAM gestionados y reportados; Tiempo de respuesta al reporte.	MENSUAL	100%	0	100%	0	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%	
				ANALISIS		No se notificaron Eventos adversos a medicamentos o/y dispositivos medicos en este periodo					
				PLAN DE MEJORA		Incentivar al personal sobre la importancia de la cultura del reporte					
6	Asegurar el 100% de la conciliación de medicamentos en el momento del ingreso o egreso de un residente, o ante cambios significativos en la terapia, para evitar errores en la medicación individual.	100% de conciliaciones de medicación en eventos críticos	Porcentaje de conciliaciones de medicamentos realizadas oportunamente; Número de discrepancias identificadas y resueltas.	MENSUAL	100%		100%		100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%	
				ANALISIS		Se realizaron la revision de los diferentes ingresos de medio hospitalario xcon el fin de identificar interacciones medicamentosas por nuevos medicamentos, no se realizaron cambios, solo formulacion por patologias agudas, cuya medicacion fue revisada y ajustada a los horarios mas convenientes de acuerdo a la formulacion cronica					
				PLAN DE MEJORA		Dar continuidad a la revision de formulas, especialemnte cuando vengan de medio hospitalario con el fin de evitar interracciones medicamentosas entre los medicamentos de uso cronico con las prrescripciones por patologias agudas					

PROGRAMA 3. Gestión de Calidad y Cumplimiento Normativo

#	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
7	Verificar el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente aplicable a servicios farmacéuticos en hogares geriátricos (requisitos de habilitación, control de medicamentos, manejo de residuos, uso de MiPres, gestión por paciente).	100% de cumplimiento de la normatividad en auditorías internas	Número de requisitos de la normatividad sanitaria cumplidos/Número total de requisitos evaluados	SEMESTRAL	100%		100%		100%	0	0%
				% cumplimiento		100%		0%			
				<u>ANALISIS</u>		Durantes este periodo no se realizoaron auditorias					
				PLAN DE MEJORA		Realizar autoevaluaciones con el fin de encontrar posibles fallas en los procesos					
8	Revisar y actualizar los Procedimientos Operativos Estándar (POES) del servicio de farmacia que lo requieran (dispensación, recepción, almacenamiento, manejo de controlados, gestión EPS/MiPres, conciliación, auditoría de cubículos, surtido de carro, revisión de dispensación y pendientes).	Mínimo 1 POE revisado y actualizado por mes	Número de POES revisados y actualizados en el período Número de POES programados para revisar en el período	MENSUAL	100%		100%		100%		0%
				% cumplimiento		100%		0%			
				<u>ANALISIS</u>		Durante el mes de febrero se realizo la verificacion y actualizacion de los protocolos, formatos y manuales del area de medicamentos , en este momento esta en proceso de verificacion y codificacion por parte de Calidad					
				PLAN DE MEJORA		Apropiar los diferentes procesos, protocolos, formatos y manuale del area de medicamentos y dispositivos medicos					

Elaborado por: Yaneth Carrillo Ochoa **Profesional:** Regente de Farmacia



INFORME DE GESTIÓN
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ
CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA
CONVENIO 154

AÑO 2026

PSICOLOGIA

OBJETIVO GENERAL:

Brindar apoyo espiritual a las personas mayores, respetando sus creencias y valores, con el fin de fortalecer su bienestar emocional, fomentar la paz interior, la esperanza y el sentido de vida, y contribuir integralmente a su calidad de vida.

PROGRAMA: APOYO ESPIRITUAL

1	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	FEBRERO 01 AL 28					
						37,5 % PROGRAMADO PAR EL MES					
						Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
	No.	%	No.	%	No.	%					
	Garantizar el apoyo espiritual en respuesta al fortalecimiento de la dimensión espiritual, vinculando estrategias de apoyo de creencias religiosas dentro de la dinámica individual e institucional.	Brindar apoyo espiritual a las personas mayores institucionalizadas mediante actividades individuales y grupales de acompañamiento espiritual y prácticas acordes a sus creencias religiosas, con una periodicidad mínima mensual, durante el año, favoreciendo el fortalecimiento de la dimensión espiritual dentro de la dinámica institucional.	Nº de estrategias apoyo espiritual desarrolladas / Nº programadas X 100	MENSUAL	100%	12	100%	12	100%	0	0%
% cumplimiento				100%				0%			
<u>ANALISIS</u>					Se dio continuidad a la organización de espacios diarios en las horas de la mañana, posteriores al desayuno, destinados al momento de oración grupal con las personas mayores. En estos espacios se promueve la acción de gracias, momento de oración, intenciones diarias y la participación voluntaria de algunos adultos, quienes expresan agradecimientos o reflexiones breves. Estas actividades permiten fortalecer la dimensión espiritual como factor protector emocional, favoreciendo estados de tranquilidad y acompañamiento mutuo. Adicionalmente, se dio inicio a la realización del santo rosario los días martes y jueves, en el horario de 3:00 pm a 3:40 pm, en la capilla del hogar. Esta actividad cuenta con la participación de todas las personas mayores, consolidándose como un espacio estructurado de recogimiento, fe y expresión religiosa dentro del marco de la tradición católica predominante en la institución. Se evidencia adecuada disposición y respeto por parte de los participantes, así como un impacto positivo en su estado anímico posterior a las jornadas espirituales.						
PLAN DE MEJORA		Articular acciones con una iglesia cristiana del municipio, con el fin de promover espacios de acompañamiento espiritual alternativos que respondan a la diversidad de creencias religiosas presentes en las personas mayores del hogar.									

Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
					No.	%	No.	%	No.	%
Brindar intervención psicoterapéutica a necesidad y en apoyo a problemáticas que afecten a las personas mayores en su interacción familiar y social	Brindar intervención psicoterapéutica a las personas mayores que presenten necesidades psicológicas identificadas durante el periodo de atención, mediante sesiones	N° de intervenciones psicoterapéuticas individuales o familiares/ N° intervenciones programadas X 100	MENSUAL	100%	17	100%	16	100%	1	0%
			% cumplimiento		100%			0%		

2		atención, mediante sesiones individuales y/o grupales, orientadas al fortalecimiento de su interacción familiar y social y a la atención oportuna de las problemáticas psicosociales detectadas.	programadas a los	ANALISIS	<p>Durante el mes de febrero se realizaron 17 intervenciones individuales dirigidas a las personas mayores: Marino Aponte, Jesús Arévalo, Claudia Barroso, Blanca Leila Díaz, Tulia Rosa Borja, Flor Marina Castro, Natalia Castro, Luz Marina Crismar, Rosa Jiménez, Marco Tulio Parra, Jorge Molina, Gabriel Ramírez, William Rojas, Ines Castillo y Gonzalo Rojas.</p> <p>Las intervenciones estuvieron orientadas al abordaje de diferentes situaciones que afectan la dinámica del hogar y el bienestar individual, entre ellas dificultades comportamentales, conflictos interpersonales y situaciones derivadas de la convivencia diaria, se trabajó en el reconocimiento de conductas inadecuadas, manejo de emociones, fortalecimiento de habilidades sociales y establecimiento de acuerdos para mejorar la convivencia.</p> <p>Asimismo, se realizaron intervenciones a algunas parejas, con el propósito de promover el respeto mutuo y fortalecer la comunicación asertiva. Con otras personas mayores se abordó el fortalecimiento del sentido de vida, favoreciendo la evocación de experiencias significativas, la resignificación de vivencias pasadas y el reconocimiento de logros personales, como estrategia para fortalecer la autoestima y el bienestar emocional.</p> <p>De igual manera, se llevó a cabo una intervención familiar con la hermana de Rosa Jiménez. Adicionalmente, se brindó acompañamiento emocional individual a otra persona mayor que requería contención y orientación frente a situaciones personales específicas.</p>
				PLAN DE MEJORA	<p>Realizar seguimiento periódico a las personas mayores que presentan conductas reiterativas que afectan la convivencia, con el fin de evaluar avances.</p> <p>Establecer pactos de compromiso individuales frente a conductas inadecuadas, promoviendo el cumplimiento de acuerdos.</p>

PROGRAMA: SEXUALIDAD

	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
						1	100%	1	100%	0	0%
	Psico educar a las personas mayores a nivel individual y grupal en el respeto y cuidado propio de la sexualidad a fin de	Psicoeducar a las personas mayores atendidas, mediante sesiones psicoeducativas (individuales y grupales), enfocadas	N° actividades de educación sexual realizadas a las personas a mayores	MENSUAL	100%	% cumplimiento		100%		0%	

3	Óptimo de la sexualidad a fin de favorecer su salud sexual.	Individuales y grupales), enfocadas en el respeto, el autocuidado y el ejercicio óptimo de la sexualidad, con el fin de favorecer su salud sexual durante el periodo establecido.	personas a mayores /N° de actividades en salud sexual*100	ANALISIS	Durante el mes de febrero se desarrolló un taller psicoeducativo dirigido a las personas mayores funcionales y semifuncionales con adecuado nivel cognitivo, orientado a fortalecer conocimientos y actitudes relacionadas con el cuidado integral de la sexualidad. El espacio abordó temáticas asociadas a la prevención del maltrato físico, violencias psicológicas y violencia sexual, haciendo énfasis en el respeto por el propio cuerpo y el de los demás. Asimismo, se promovió la identificación de situaciones de riesgo y la importancia de alertar e informar oportunamente cualquier tipo de vulneración o situación de violencia que pueda presentarse dentro del hogar. Durante la actividad se propició un espacio de diálogo abierto y respetuoso, permitiendo la participación activa de las personas mayores, la resolución de dudas y la reflexión sobre mitos asociados a la sexualidad en la vejez. La participación fue adecuada, evidenciándose disposición para el aprendizaje y comprensión de los temas tratados.
				PLAN DE MEJORA	NO REQUIERE

PROGRAMA: ESTIMULACION COGNOSCITIVA

4	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
	Generar estrategias de estimulación cognoscitiva de las personas mayores. Que fomenten el desarrollo de habilidades en respuesta positiva en interacción con otros.	Implementar estrategias de estimulación cognitiva, logrando que las personas mayores participantes evidencien respuestas positivas en habilidades cognitivas y de interacción social, observación conductual y formatos de seguimiento psicológico.	N° de actividades desarrolladas para estimular cognoscitivamente estimular a las personas mayores /N° actividades programadas X100%	MENSUAL	100%	No.	%	No.	%	No.	%
						1	100%	1	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%	
				<u>ANALISIS</u>		Se desarrollo un taller con actividades grupales e individuales orientadas a la estimulación cognoscitiva de las personas mayores, ajustadas a su nivel funcional y estado cognitivo. Se implementaron talleres prácticos que incluyeron juegos de lotería, actividades de encaje, ejercicios de memoria, dinámicas de clasificación de objetos y asociación de imágenes. Estas estrategias fueron desarrolladas de acuerdo con las capacidades conservadas de cada persona mayor, garantizando la inclusión tanto de personas funcionales como de aquellas con mayor nivel de dependencia o deterioro cognitivo leve a moderado. Las actividades estuvieron dirigidas a fortalecer procesos de atención, memoria, concentración y orientación, promoviendo respuestas positivas frente a los estímulos y favoreciendo la participación activa. Asimismo, estos espacios contribuyeron a la interacción social, el trabajo en grupo y la generación de experiencias significativas que estimulan el mantenimiento de habilidades cognitivas conservadas. Se evidenció disposición y motivación por parte de losadultos, así como adecuada respuesta a las actividades planteadas, observándose beneficios en términos de participación, atención sostenida y disfrute durante las dinámicas.					

				PLAN DE MEJORA	NO REQUIERE						
PROGRAMA: REMINISCENCIAS BIOGRAFIA Y SENTIDO DE VIDA											
5	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
	Fomentar estrategias de reminiscencias, dirigidas a identificar la biografía y sentido de vida de las personas mayores, a fin de fomentar sus habilidades de memoria y comunicación	Personas mayores participantes de las actividades de reminiscencia, evidenciando mejoras en sus habilidades de memoria y comunicación, valoradas mediante registros de participación, observación conductual y reportes del equipo interdisciplinario.	Nº intervención en reminiscencia realizadas a las personas mayores, / Nº intervenciones programadas X 100	MENSUAL	100%	1	100%	1	100%	0	0%
	% cumplimiento		100%				0%				
	<u>ANALISIS</u>		Se desarrolló un taller grupal orientado al fortalecimiento de reminiscencia y reconocimiento del sentido de vida en las personas mayores. La actividad estuvo centrada en la evocación de recuerdos significativos y experiencias positivas a lo largo de su historia personal. Se trabajaron aspectos como la comida favorita, canciones representativas de su juventud, consejos que brindarían a las nuevas generaciones, recetas tradicionales que recuerdan, aprendizajes adquiridos con el paso de los años y actividades que disfrutaban realizar actualmente. Este ejercicio permitió promover la reconstrucción narrativa de su biografía desde una perspectiva positiva, favoreciendo el reconocimiento de logros, saberes y experiencias. De manera complementaria, se desarrolló una dinámica lúdica con refranes tradicionales propios de su época, incentivando la memoria y el intercambio grupal.								
	PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE								
SOCIALIZACION MANUAL DE CONVIVENCIA											
	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
	Promover la sana convivencia y habilidades de interacción psicosocial de las personas mayores en el cumplimiento del		Nº Socialización y seguimiento en el cumplimiento de las normas del Manual de	MENSUAL	100%	1	100%	1	100%	0	0%
	% cumplimiento		100%				0%				

6	manual de convivencia	Lograr que las personas mayores institucionalizadas participen activamente en las actividades psicoeducativas grupales mensuales, orientadas al fortalecimiento de la sana convivencia y las habilidades de interacción psicosocial, evidenciando una disminución en los reportes de conflictos convivenciales y un mayor cumplimiento del manual de convivencia, medido mediante registros de seguimiento institucional.	convivencia/ N° intervenciones realizadas por convivencia*100	ANALISIS	De manera complementaria a las intervenciones individuales realizadas por dificultades comportamentales, se desarrolló una charla grupal orientada a promover la sana convivencia y fortalecer las habilidades de interacción de las personas mayores. La actividad surgió como respuesta a reiteradas quejas relacionadas con conductas inadecuadas dentro del hogar. En este espacio se realizó una sensibilización frente a la importancia del respeto como principio fundamental de la convivencia en el hogar. Se enfatizó que el hogar es un espacio compartido que debe caracterizarse por la armonía, la tolerancia y la resolución pacífica de conflictos. Durante la jornada se abordaron temas como el respeto por el otro independientemente de su nivel cognitivo o funcional, la importancia del lenguaje adecuado en la interacción diaria y la necesidad de reconocer que la convivencia implica corresponsabilidad. Se reiteró que el respeto no es negociable, sino un principio obligatorio dentro del marco del Manual de Convivencia. Asimismo, se informó a las personas mayores que, en caso de persistir conductas reiterativas que vulneren las normas del manual de convivencia, se dará paso al establecimiento de actas de compromiso individuales, con el fin de generar acuerdos formales orientados a la mejora comportamental y al cumplimiento de las normas.
	PLAN DE MEJORA			NO REQUIERE	

ADMINISTRATIVO

ADMINISTRATIVO											
7	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
				No.	%	No.	%	No.	%		
	Realizar valoración e intervención a las personas mayores en los tiempos establecidos que permitan identificar las condiciones emocionales.	Valorar e intervenir al 100 % de las personas mayores institucionalizadas, mediante procesos de evaluación psicológica y seguimiento en los tiempos establecidos por el programa, con el fin de identificar oportunamente sus condiciones emocionales durante el periodo de atención.	N.º Valoraciones de ingreso realizadas en el tiempo establecido / N° Total de ingresos * 100.	ANUALES	100%	23	100%	23	100%	0	0%
	% cumplimiento		100%				0%				
	<u>ANALISIS</u>		Durante el mes de febrero se realizaron 23 valoraciones a las personas mayores, con el objetivo de verificar su estado cognitivo, nivel de memoria y condición emocional actual. Las valoraciones se desarrollaron a través de observación directa, diálogo individual y aplicación de preguntas orientadoras acordes al nivel funcional de cada adulto. En estos espacios se exploraron aspectos relacionados con orientación en tiempo, lugar y persona, memoria reciente y remota, capacidad de atención, estado de ánimo y expresión emocional.								
PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE									

	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
	Diligenciar oportunamente las Evoluciones, plan de atención	Diligenciar oportunamente el 100 % de las evoluciones psicológicas,	Nº de historias clínicas actualizadas en	MENSUAL	100%	16	100%	16	100%	0	0%

8	individual integral, y a su vez aplicar los instrumentos asignados que permitan evaluar e intervenir el estado psicológico de las personas mayores a fin de brindar la atención que favorezcan la calidad de vida.	Planes de Atención Integral Individual (PAII) y aplicar los instrumentos de evaluación asignados a las personas mayores, garantizando su actualización dentro de los tiempos establecidos, con el fin de evaluar, intervenir y fortalecer su estado psicológico, favoreciendo su calidad de vida..	formatos diligenciados del area / N° Total de ingresos * 100.	% cumplimiento	100%	0%
				<u>ANALISIS</u>	Durante el mes de febrero se realizó el registro oportuno de las evoluciones correspondientes a los casos particulares que requirieron intervención psicosocial. Estas evoluciones permitieron llevar el seguimiento al estado emocional, comportamental y relacional de las personas mayores que presentaron situaciones específicas, tales como dificultades en la convivencia, manifestaciones de malestar emocional o requerimientos de acompañamiento individual.	
				PLAN DE MEJORA	NO REQUIERE	

9	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
	Realizar el cierre de historias por egresos relacionados a fallecimiento, traslado o reintegro familiar	Lograr el cierre oportuno de las historias institucionales correspondientes a egresos por fallecimiento, traslado o reintegro familiar, dentro de un plazo máximo de 5 días hábiles posteriores al egreso, garantizando la trazabilidad, el orden documental y la legalidad de la información, durante el periodo de vigencia	N° Historias cerradas/N° Usuario con egreso x 100	MENSUAL	100%	0	100%		100%	0	0%
				% cumplimiento		0%				0%	
				ANALISIS		Durante el mes de febrero no se realizó cierre de historias clínicas, ya que no se presento ninguno de los casos mencionados en el objetivo.					
PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE									

Elaborado por:	Valentina Rozo Rios	Profesional:	Psicologa
----------------	---------------------	--------------	-----------



INFORME DE GESTIÓN
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ
CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA
CONVENIO 154

AÑO 2026

MEDICINA

OBJETIVO GENERAL:

Evaluar, monitorear y mejorar de manera continua la calidad, oportunidad y continuidad de la atención médica brindada a los adultos mayores del Centro de Bienestar del Anciano San José – Facatativá, mediante el seguimiento sistemático de indicadores de medicina que permitan identificar el cumplimiento de la programación médica, la adecuada documentación clínica, el seguimiento a los tratamientos y el fortalecimiento de la seguridad del paciente, en concordancia con la normatividad vigente y los lineamientos institucionales.

PROGRAMA: Cumplimiento de consultas médicas programadas

#	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	FEBRERO 01 AL 28 37,5 % PROGRAMADO PAR EL MES					
						Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
1	Garantizar la prestación oportuna y continua de la atención médica a los adultos mayores del Centro de Bienestar del Anciano San José – Facatativá, mediante el seguimiento al cumplimiento de las consultas médicas programadas, asegurando la cobertura del servicio, la continuidad del cuidado y el cumplimiento de la programación institucional establecida.	Alcanzar y mantener un cumplimiento igual o superior al 95 % en la realización de las consultas médicas programadas durante cada periodo de medición mensual, garantizando la atención médica oportuna y continua a los adultos mayores del Centro de Bienestar del Anciano San José – Facatativá	Consultas médicas realizadas / Consultas médicas programadas × 100	MENSUAL	100%	25	100%	25	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%	
				ANALISIS		Valoraciones medicas anuales programadas para el mes de febrero total 25 , ingresadas al sistema 25 valoraciones medicas					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					

PROGRAMA: Oportunidad en la Atención Médica

	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
2	Verificar y monitorear de manera sistemática el cumplimiento de las consultas médicas programadas en el Centro de Bienestar del Anciano San José – Facatativá, con el fin de asegurar la atención médica oportuna, la continuidad del cuidado del adulto mayor y la adherencia a la programación médica institucional.	Lograr que al menos el 95 % de las consultas médicas programadas sean efectivamente realizadas en cada periodo de medición mensual en el Centro de Bienestar del Anciano San José – Facatativá.	Número de consultas médicas efectivamente realizadas en la institución × 100 Número total de consultas médicas agendadas en el periodo evaluado	MENSUAL	100%	41	100%	41	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%		0%			
				<u>ANALISIS</u>		Atenciones medicas no programadas como novedades diarias o consulta prioritaria totales de :41 por patologias gastrointestinales,metabolicas respiratorias e infecciones renales,asi como eventos traumaticos de bajo mediano y alto impacto					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					

PROGRAMA: Registro Completo En Historia Clínica											
	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
3	Fortalecer la calidad de la atención médica mediante el diligenciamiento completo, legible y oportuno de las historias clínicas en cada consulta, permitiendo una adecuada toma de decisiones clínicas, el seguimiento integral del adulto mayor y el cumplimiento de los estándares técnicos, éticos y legales del Centro de Bienestar del Anciano San José – Facatativá.	Alcanzar y mantener un 100 % de historias clínicas con registro completo en cada consulta médica realizada durante el periodo de medición, garantizando la calidad de la atención, la continuidad del cuidado y el cumplimiento de la normatividad vigente en el Centro de Bienestar del	Número de historias clínicas con registro completo × 100 Total de consultas médicas realizadas	MENSUAL	100%	41	100%	41	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%		0%			
				ANALISIS		se realiza atenciones prioritarias y novedades diarias de cuadros patologicos de las personas mayores					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					
PROGRAMA: Integral de Seguimiento a Personas con Enfermedades Crónicas											
	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
5	Garantizar la atención integral, continua y oportuna del adulto mayor institucionalizado con condición crónica, mediante el seguimiento clínico periódico, el control de la enfermedad, la prevención de complicaciones y la articulación del equipo interdisciplinario, con el fin de mejorar o mantener su estado de salud, funcionalidad y calidad de vida, asegurando el cumplimiento de la	Lograr y mantener al menos el 95 % de los adultos mayores institucionalizados con condición crónica con seguimiento clínico periódico documentado, y alcanzar un cumplimiento mínimo del 90 % en el control y adherencia a los tratamientos establecidos, durante el período de evaluación.	Seguimientos realizados / Seguimientos programados × 100	MENSUAL	100%	21	100%	21	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%		0%			
				ANALISIS		Valoraciones de patologias cronicas cardiovasculares del tipo hipertension arterial,Diabetes Mellitus,Enfermedad renal y enfermedad pulmonar obstructiva cronica					
PROGRAMA:Valoración Integral Inicial al Ingreso del Adulto Mayor											
	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
	Garantizar la identificación oportuna y completa de las condiciones clínicas, funcionales, cognitivas, psicológicas y sociales del adulto mayor al momento de ingreso a la institución	Lograr que el 100 % de los adultos mayores que ingresan a la institución cuenten con valoración integral	Valoraciones realizadas / Ingresos realizados × 100	MENSUAL	100%	25	100%	25	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%		0%			

6	sociales del adulto mayor al momento de su ingreso a la institución, mediante una valoración integral inicial realizada por el equipo interdisciplinario, con el fin de establecer planes de atención individualizados, prevenir riesgos, asegurar la continuidad del cuidado y cumplir con los estándares de calidad y normatividad vigente.	cuenten con valoración integral inicial completa, documentada y firmada por el equipo interdisciplinario dentro de las primeras 24 horas de ingreso, durante el período de evaluación.		<u>ANALISIS</u>	Valoraciones medicas anuales programadas para el mes de febrero total 25,ingresadas al sistema 25 valoraciones medicas
				PLAN DE MEJORA	NO REQUIERE

PROGRAMA: Valoración Integral Inicial al Ingreso del Adulto Mayor

	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
7	Garantizar el cumplimiento oportuno del seguimiento médico trimestral integral del adulto mayor, mediante la evaluación periódica de su estado de salud, con el fin de identificar riesgos, prevenir complicaciones y fortalecer la continuidad y calidad de la atención brindada en el CBA San José – Facatativá.	Realizar el seguimiento médico trimestral integral al 100 % de los adultos mayores programados durante el periodo evaluado.	Adultos mayores con seguimiento médico trimestral realizado / Adultos mayores programados × 100	MENSUAL	100%	0	100%	0	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%	
				<u>ANALISIS</u>		en el mes de febrero no se realizaron seguimiento trimestral ya que segun cronograma aun no corresponde					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					

Elaborado por: JHON HENRY OROZCO

Profesional: MEDICO



INFORME DE GESTIÓN
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ
CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA
CONVENIO 154

AÑO 2026

SSGST

OBJETIVO GENERAL:

Implementar, evaluar y fortalecer el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del Centro Bienestar del adulto mayor san José de Facatativá, mediante acciones de diagnóstico, planificación, actualización documental, capacitación y seguimiento, orientadas al cumplimiento de la normatividad legal vigente, la prevención de accidentes y enfermedades laborales y la promoción de ambientes de trabajo seguros y saludables.

PROGRAMA: SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST

1	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	FEBRERO 01 AL 28 37,5 % PROGRAMADO PAR EL MES					
						Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						1	100%	1	100%	0	0%
						% cumplimiento					100%
						ANALISIS					

Número de comités conformados / Número de comités programados × 100
Meta: 100%

Durante el mes se realizó acta de conformación del COPASST, dejando evidencia firmada. Se cumple con el requisito normativo y se fortalece la participación activa de los trabajadores en la gestión preventiva.

PLAN DE MEJORA

NO APLICA

PROGRAMA : CONDICIONES DE SALUD EN EL TRABAJO

2	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
						1	100%	1	100%	0	0%
						% cumplimiento					100%
						ANALISIS					

Número de brigadistas designados / Número mínimo requerido × 100

Se realizó acta de conformación y asignación de roles (Primeros Auxilios, Evacuación y Contra Incendio). Se fortalece la capacidad de respuesta ante emergencias.

PLAN DE MEJORA

NO APLICA

Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo											
3	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
						1	100%	1	100%	0	0%
						% cumplimiento		100%			
						ANALISIS		Se ejecutó capacitación teorica sobre posturas adecuadas, pausas activas y manipulación de cargas. Se promueve la prevención de DME y se reduce la probabilidad de ausentismo laboral por causas osteomusculares.			
	PLAN DE MEJORA		NO APLICA								
4	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
						1	100%	1	100%	0	0%
						% cumplimiento		100%			
						ANALISIS		Se gestionó y coordinó capacitación técnica sobre uso de extintores, clases de fuego y comunicación en emergencias. Se mejora el nivel de preparación institucional frente a riesgos locativos.			
	PLAN DE MEJORA		NO APLICA								
Revisión y Elaboración de Documentación SG-SST											
	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Indicadores	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
	Actualizar y fortalecer la documentación del SG-SST conforme a estándares mínimos	Actualizar el 100% de los documentos programados en el mes.	Documentos actualizados / Documentos	ANUAL	100%	1	100%	1	100%	0	0%

5			programados × 100	% cumplimiento	100%	
				<u>ANALISIS</u>	Se revisaron, ajustaron y organizaron documentos del SG-SST, incluyendo actas, formatos y procedimientos. Para ser entregados a beneficencia para su respectiva estandarización y codificación.	
				PLAN DE MEJORA	NO APLICA	

6	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Indicadores	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
						1	0%	1	0%	0	0%
	Realizar postulación y conformación del COPASST	1 comité conformado	Comité conformado / comité requerido × 100	MENSUAL	100%	100 %				0%	
				% cumplimiento							
				<u>ANALISIS</u>		Se adelantó el proceso de postulación y conformación de los comités obligatorios, garantizando la participación de trabajadores y empleador: COPASST Estos comités constituyen un pilar fundamental del SG-SST, al permitir la participación activa del personal en la identificación de riesgos, prevención de accidentes y fortalecimiento del clima laboral.					
				PLAN DE MEJORA							

GESTION

	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Indicadores	META	No.	%	No.	%	No.	%
7	Realizar gestión de cotización y análisis de precios para la recarga y mantenimiento de extintores, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de prevención y control de incendios.	1Obtener cotizacion de proveedores certificados para recarga de extintores.	Número de cotizaciones obtenidas / Número de cotizaciones programadas × 100	MENSUAL	100%	1	0%	1	0%	0	0%
				% cumplimiento		100 %				0%	
				<u>ANALISIS</u>		Durante el mes se realizó gestión de averiguación de precios con proveedores autorizados para la recarga y mantenimiento de extintores.					
				PLAN DE MEJORA							

Elaborado por: ROSA YAMILETH RENTERIA CAVIEDES						Profesional: SGSST					
--	--	--	--	--	--	--------------------	--	--	--	--	--



INFORME DE GESTIÓN
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ
CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA
CONVENIO 154

AÑO 2026

PSIQUIATRÍA

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar la calidad de vida de los pacientes del CBA SAN JOSÉ , mediante el diagnóstico, tratamiento, la prevención de los trastornos mentales, emocionales y del comportamiento.

PROGRAMA: CONSULTA

	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	FEBRERO 01 AL 28 37,5 % PROGRAMADO PAR EL MES					
						Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
1	Establecer acciones de promoción de la salud y prevención de los trastornos psiquiátricos Realizar la evaluación e historia clínica psiquiátrica para ingreso a la institución	Control de síntomas afectivos que busquen minimizar idéas de minusvalía o aparición de ideas suicidas.	Nº de consultas desarrolladas / Nº programadas X 100	MENSUAL	100%	1	100%	1	100%	0	0%
				% cumplimiento		0%				0%	
				ANÁLISIS		En el mes de febrero se realizó valoración de manera integral a las necesidades de los adultos mayores, A través de una atención priorizada según la necesidad de medicamentos, se garantiza un acompañamiento oportuno y personalizado que fortalece habilidades socioemocionales, la comunicación y la regulación emocional, promoviendo la reconstrucción de vínculos. Este proceso contribuye a la disminución del malestar psicológico, mejora la calidad de vida y favorece un envejecimiento activo, autónomo y digno.					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					
	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
						MENSUAL		100%		1	100%
	Brindar intervención psicoterapéutica a necesidad y en apoyo a problemáticas que	Brindar intervención psicoterapéutica a las personas mayores que presentan	Nº de intervenciones psicoterapéuticas	% cumplimiento		0%				0%	

2	apoyo a problemáticas que afecten a las personas mayores en su interacción familiar y social	mayores que presenten necesidades psicológicas identificadas durante el periodo de atención, mediante sesiones individuales y/o grupales, orientadas al fortalecimiento de su interacción familiar y social y a la atención oportuna de las problemáticas psicosociales detectadas. Formulación de medicamentos que requieran	psicoterapéuticas individuales o familiares/ N° intervenciones programadas X 100	<u>ANÁLISIS</u>	En el mes de febrero se realizó valoración de manera integral a las necesidades de los adultos mayores, A través de una atención priorizada según la necesidad, se garantiza un acompañamiento oportuno y personalizado que fortalece habilidades socioemocionales, la comunicación y la regulación emocional, promoviendo la reconstrucción de vínculos. Este proceso contribuye a la disminución del malestar psicológico, mejora la calidad de vida y favorece un envejecimiento activo, autónomo y digno.
				PLAN DE MEJORA	NO REQUIERE

ROGRAMA: ESTIMULACIÓN COGNOSCITIVA

4	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
	Generar estrategias de estimulación cognoscitiva de las personas mayores. Que fomenten el desarrollo de habilidades en respuesta positiva en interacción con otros.	Implementar estrategias de estimulación cognitiva, logrando que las personas mayores participantes evidencien respuestas positivas en habilidades cognitivas y de interacción social, observación conductual y formatos de seguimiento psicológico.	N° de actividades desarrolladas para estimular cognoscitivamente estimular a las personas mayores /N° actividades programadas X100%	MENSUAL	100%	No.	%	No.	%	No.	%
				% cumplimiento		0%				0%	
				ANÁLISIS		Se realizó estimulación cognitiva a las personas mayores fundamental para fortalecer funciones mentales y favorecer la autonomía. Al incorporar actividades de interacción social, se promueven respuestas emocionales y relacionales positivas, fortaleciendo la comunicación, el vínculo social y el bienestar emocional. En el contexto institucional, estas estrategias facilitan la adaptación, fomentan la participación activa y contribuyen a una convivencia armónica, mediante intervenciones ajustadas a las necesidades individuales.					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					

PROGRAMA: PSICOTERAPÉUTICA

5	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar			
						No.	%	No.	%	No.	%		
						MENSUAL	100%	1	100%	1	100%	0	0%
						% cumplimiento		0%		0%			
					<u>ANÁLISIS</u>	Se promovió una sana convivencia en las personas mayores favoreciendo su bienestar emocional y calidad de vida en contextos mediante intervenciones psicoeducativas individuales y grupales adaptadas a las condiciones del envejecimiento.							

				PLAN DE MEJORA	NO REQUIERE						
ADMINISTRATIVO											
6	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
				No.	%	No.	%	No.	%		
	Realizar valoración e intervención a las personas mayores en los tiempos establecidos que permitan identificar las condiciones emocionales.	Valorar e intervenir al 100 % de las personas mayores institucionalizadas, mediante procesos de evaluación psiquiátrica y seguimiento en los tiempos establecidos por el programa, con el fin de identificar oportunamente sus condiciones emocionales durante el periodo de atención.	N.º Valoraciones de ingreso realizadas en el tiempo establecido / Nº Total de ingresos * 100	MENSUAL	100%	1	100%	1	100%	0	0%
	% cumplimiento		0%				0%				
	ANÁLISIS		Durante este mes se realizaron (79) atención a pacientes de los cuales se realizaron (72) formulaciones por solicitud de enfermería a los (6) se hace suspensión de medicamentos debida a información de posibles efectos secundarios								
PLAN DE MEJORA					NO REQUIERE						
ADMINISTRATIVO											
6	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
				No.	%	No.	%	No.	%		
	Realizar valoración e intervención a las personas mayores en los tiempos establecidos que permitan identificar las condiciones emocionales.	Realizar la valoración e intervención al 100% de las personas mayores institucionalizadas, mediante procesos de evaluación psiquiátrica al ingreso a la institución y seguimiento periódico según los tiempos establecidos por el programa, con el fin de identificar oportunamente sus condiciones emocionales durante el periodo de	N.º Valoraciones de ingreso realizadas en el tiempo establecido / Nº Total de ingresos * 100	MENSUAL	100%	1	100%	1	100%	0	0%
	% cumplimiento		0%				0%				
	ANÁLISIS		Durante este mes se realizaron (26) Valoraciones anuales								
PLAN DE MEJORA					NO REQUIERE						
	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
	Diligenciar oportunamente las Evoluciones, plan de atención individual integral, y a su vez	Diligenciar oportunamente el 100 % de las evoluciones psiquiátricas, Planes de Atención Integral	Nº de historias clínicas actualizadas en	MENSUAL	100%	1	100%	1	100%	0	0%
% cumplimiento		0%				0%					

7	aplicar los instrumentos asignados que permitan evaluar e intervenir el estado psicológico de las personas mayores a fin de brindar la atención que favorezcan la calidad de vida.	Individual (PAII) y aplicar los instrumentos de evaluación asignados a las personas mayores, garantizando su actualización dentro de los tiempos establecidos, con el fin de evaluar, intervenir y fortalecer su estado psicológico, favoreciendo su calidad de vida..	formatos diligenciados del area / N° Total de ingresos * 100	<u>ANÁLISIS</u>		Se realizo el diligenciamiento oportuno de las evoluciones, correspondientes al mes y Planes de Atención Integral Individual, junto con la aplicación de instrumentos psiquiátricos, permitiendo un seguimiento adecuado del estado psicológico de las personas mayores, facilitando las intervenciones oportunas y personalizadas, Fortaleciendo el trabajo interdisciplinario, impactando positivamente en su bienestar emocional, su adaptación institucional y calidad de vida.					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					
8	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
	Realizar el cierre de historias por egresos relacionados a fallecimiento, traslado o reintegro familiar	Lograr el cierre oportuno de las historias institucionales correspondientes a egresos por fallecimiento, traslado o reintegro familiar, dentro de un plazo máximo de 5 días hábiles posteriores al egreso, garantizando la trazabilidad, el orden documental y la legalidad de la información, durante el periodo de vigencia institucional.	N° Historias cerradas/N° Usuario con egreso x 100	MENSUAL	100%	1	100%	1	100%	0	0%
				% cumplimiento		0%				0%	
				<u>ANÁLISIS</u>		Se garantiza el adecuado manejo de la información, el orden documental y la transparencia en la gestión y seguimiento de los planes de atención.					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					

Elaborado por: ENRIQUE PÁJARO SILVA

Profesional: PSIQUIATRA



INFORME DE GESTIÓN
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ
CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA
CONVENIO 154

AÑO 2026

ARTE Y FOLCLOR

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer y acompañar el bienestar integral de los adultos mayores a través del desarrollo de actividades artísticas, culturales, recreativas y de estimulación cognitiva, promoviendo la participación activa, la expresión creativa, la integración social y el mejoramiento de su calidad de vida.

#	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Perioidad	META	FEBRERO 01 AL 28 37,5 % PROGRAMADO PAR EL MES					
						Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
1	Realizar un reconocimiento general dirigido hacia el area de arte para reconocer los gustos y habilidades artisticas de usuarios.	Cumplir el cronograma estipulado.	N° actividades ejecutadas / actividades programadas x 100	MENSUAL	100%	2	100%	2	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%	
				ANALISIS		Durante este período se llevaran a cabo diferentes actividades artisticas y culturales para conocer los gustos individuales de los adultos mayores y evidenciar sus inclinaciones hacia lasdiferentes actividades.					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					
PROGRAMA: PARTICIPACION CULTURAL Y ARTISTICA.											
2	Diseñar y ejecutar actividades artisticas que estimulen la creativida y expresión emocional.	Realizar todas las actividades propuestas	Promedio de asistencia por actividad. x100	MENSUAL	100%	2	100%	2	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%	
				ANALISIS		Se identificó que, la participacion de los adultos en los talleres realizados aumenta significativamente en cuanto a las actividades musicales y de dinamicas grupales a traves de actividades propias musicales como karaoque					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					
	Estimular habilidades artisticas enfocadas en la memoria y concentracion.	Observación de avances en respuesta cognitiva y estimulación	Evidenciar mejora Observable en al menos el 80% de los participantes.	MENSUAL	100%	1	100%	1	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%	

3		cerebral.		<u>ANALISIS</u>		Durante este periodo se desarrollan actividades de reconocimiento de imágenes de instrumentos musicales, reconocimiento del sonido de dichos instrumentos y la ilustracion y coloreado para la estimulacion motora, la memoria y la concentración.					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					
#	Objetivo Específico	Meta Cuantificable	Indicadores	Periodicidad	META	Programado		Ejecutado		Por Ejecutar	
						No.	%	No.	%	No.	%
4	Celebrar fechas culturales y tradicionales. Preparar actividades ludicas y recreatvas.	Numero de celebraciones realizadas. participacion en eventos especiales.	Realizar el 100% de las celebraciones programadas.	MENSUAL	100%	1	100%	1	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%	
				<u>ANALISIS</u>		Durante el mes se realizó la preparación de la celebración cultural llamada Mañana de Circo, donde se evidenció la participaciony apoyo de el grupo de profesionalesy talento humano para la recreación y entretenimiento de los adultos mayores. Las celebraciones y eventos especiales contribuyen a la identidad cultural, la alegría colectiva y la motivacion emocional del adulto mayor.					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					
5	Brindar apoyo y complementar actividades alternas de talleristas y terapia ocupacional.	Numero de actividades complementarias realizadas en articulación con talleristas y terapia ocupacional.	Apoyar minimo el 60% de las actividades programadas. Participacion en minimo 2 espacios mensuales de planeacion o seguimiento a los usuarios.	MENSUAL	100%	10	100%	10	100%	0	0%
				% cumplimiento		100%				0%	
				<u>ANALISIS</u>		El trabajo articulado entre el area de artes,los talleristas y terapia ocupacional fortalece el abordaje integral del adulto mayor, permitiendo intervenir no solo desde la dimension recreativa, sino tambien funcional y terapeutica. La complementariedad metodologica favorece procesos de motricidad fina y gruesa, estimulacion cognitiva autonomia y socialización, generando mayor impacto que las intervenciones aisladas.					
				PLAN DE MEJORA		NO REQUIERE					

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA		PROCESO: PROTECCION SOCIAL												CÓDIGO: FT 5300-01-05.03	
		PROCEDIMIENTO: SUPERVISIÓN INTEGRAL DE CONVENIOS O CONTRATOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL												VERSIÓN: 02	
		FORMATO: NOVEDADES DE TALENTO HUMANO EN CENTROS DE PROTECCIÓN DE DISCAPACIDAD MENTAL Y DE ADULTO MAYOR												FECHA: 06/10/2025	
CENTRO DE PROTECCIÓN		CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO DE FACATATIVA													
ASOCIADO:		CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA 2026													
CONVENIO:		154-2025													
PERÍODO:		DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2026													
PROYECTO CUNDINAMARCA															
Nº	CARGO	N° DE CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO	CLASE DE NOVEDAD							DÍAS DE LA NOVEDAD DEL CARGO	OBSERVACIONES
							INGRESO	RETIRO	CARGO VACANTE (DÍAS)	FECHA DE LAS NOVEDADES	INCAPACIDAD ARL (N° DE DÍAS)	LICENCIA NO REMUNERADA (N° DE DÍAS)	INCAPACIDAD MÉDICA (N° DE DÍAS)		
1	DIRECTORA	1	WENDI CAROLINA MORENO BELTRAN	1065605197	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	0	
2	Jefe Talento Humano	1	KAREN MARGARITA DANGOND SALAS	56099479	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	0	
3	Profesional en SGSST	1	ROSA YAMILETH RENTERIA CAVIEDES	49663853	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	15/02/2026	0	15/02/2026	0	0	0	0	
			ANDRES GIOVANNY SERRANO VASQUEZ	11233900	16/02/2026	31/03/2026	16/02/2026	0	0	16/02/2026	0	0	0	0	
4	Profesional en calidad	1	MARIA ALEJANDRA BELTRAN VALDERRAMA	1019012106	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	0	
5	Ingeniero Ambiental	1	FREDY ALEXANDER SEGURA POVEDA	1070781996	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	0	
6	Tecnico administrativo	1	JOSE ENRIQUE DANGOND SALAS	1192784230	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	0	
7	Tecnico en gestion documental y archivo	1	SANDRA MILENA VASQUEZ RUIZ	52663864	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	0	
8	psiquiatra	1	LUDWING ENRIQUE PAJARO SILVA	79797655	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	0	
9	Medico General	1	JHON HENRY OROZCO RODRYGUEZ	80090336	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	0	
10	psicologa		VALENTINA ROZO RIOS	1060653964	16/01/2026	31/01/2026	16/01/2026	0	0	0	0	0	0	0	
11	Nutricionista	1	DAVID ESTEBAN PERDOMO SOSA	1144173293	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	28/02/2026	0	28/02/2026	0	0	0	0	
12	Trabajo social	1	LEIDY PAOLA MANCIPE CASTRO	1075670808	5/01/2026	31/01/2026	5/01/2026	0	0	0	0	0	0	0	
13	Educador Físico	1	ALBERT ALEXANDER VELASQUEZ LINARES	79751920	5/01/2026	31/01/2026	5/01/2026	0	0	0	0	0	0	0	
14	Tallerista 1	4	SANDRA LORENA AREVALO MENDEZ	1022403421	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	0	
15	Tallerista 2		FRANCI MIREYA BAREÑO GOMEZ	52030659	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	0	
16	Tallerista 3		VACANTE	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	30	
	Tallerista 4		VACANTE	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	30	
17	Enfermero Jefe 1	4	KEVIN DAVID SANCHEZ ANILLO	1045738566	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	0	
18	Enfermero Jefe 2		CAMILA JIMENEZ DEVIA	35532091	7/01/2026	31/03/2026	7/01/2026	03/02/2026	3	03/02/2026	0	0	0	3	
			GERALDIN CASTILLO NORIEGA	10100758814	7/02/2026	28/02/2026	7/02/2026	0	0	7/02/2026	0	0	0	0	0
19	Enfermero Jefe 3		ANDREA MARCELA BUITRAGO PEREZ	35530209	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	28/02/2026	0	28/02/2026	0	0	0	0	
20	Enfermero Jefe 4		KELLY LUCIA LEON PACHECO	49668289	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	0	
21	Terapeuta ocupacional	1	GLORIA CLEMENCIA RODRIGUEZ VELEZ	65744478	7/01/2026	31/03/2026	7/01/2026	0	0	0	0	0	0	0	
22	Fisioterapeuta	1	ANGIE BRIZETD PANESO GUTIERREZ	1015447262	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	0	
23	Regente de Farmacia	1	YANETH CARRILLO OCHOA	35524161	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	0	
24	Profesional Arte y Folclor	1	FELIPE ANDRES DAZA HENRIQUEZ	1192757063	1/02/2026	31/03/2026	1/02/2026	0	0	0	0	0	0	0	
25	Auxiliar Enfermeria 1		ANGIE VALENTINA MENDEZ FORERO	1007384236	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	0	
26	Auxiliar Enfermeria 2		XIMENA DEVIA BARRAGAN	1000214291	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	0	
27	Auxiliar Enfermeria 3		LEIDY ALEJANDRA VELASQUEZ LOZANO	1003510433	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	0	
28	Auxiliar Enfermeria 4		FLOR ANYI ROMERO PINTO	1003566600	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	0	
29	Auxiliar Enfermeria 5		MABER ALEXANDRA VILLOTA CHAVEZ	1070989154	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	0	
30	Auxiliar Enfermeria 6		TALIA MAYERLY RUBIANO VENTO	1003699784	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	0	
31	Auxiliar Enfermeria 7		WILLIAM RICARDO FLECHAS SOSA	11442210	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	0	
32	Auxiliar Enfermeria 8		MARIA VALENTINA DUQUE YARA	1193555807	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	0	
33	Auxiliar Enfermeria 9		KELLY MARCELA RIVERA LUNA	1006847163	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	0	
34	Auxiliar Enfermeria 10		NITSY MAYERLY SOTO QUINTANA	1004065742	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	0	

35	Auxiliar Enfermeria 11	30	MARY JOHANNA ROA ROMERO	52656437	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	
36	Auxiliar Enfermeria 12		PATRICIA ARIAS CORRALES	1051657491	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	
37	Auxiliar Enfermeria 13		MILENA MIREYA CANO LOBO	1010188484	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	
38	Auxiliar Enfermeria 14		LUZ AIDA HERNANDEZ CASTELLANOS	20740162	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	
39	Auxiliar Enfermeria 15		JULY MARCELA BARRERA VARGAS	1073158920	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	
40	Auxiliar Enfermeria 16		NANCY CASTELLANOS CELIS	35529173	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	
41	Auxiliar Enfermeria 17		NELLY HERNANDEZ LAGUNA	64695972	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	
42	Auxiliar Enfermeria 18		ZAMANTHA YIRANIS ZUÑIGA CAMPO	1006617168	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	
43	Auxiliar Enfermeria 19		KARINA ARAZO MADRID	33220908	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	
44	Auxiliar Enfermeria 20		FABIAN ELIAS GONZALEZ POLO	1003309909	10/01/2026	31/01/2026	10/01/2026	28/02/2026	0	28/02/2026	0	0	0	
45	Auxiliar Enfermeria 21		LEIDY GIRALDO RODRIGUEZ	1070963627	6/02/2026	28/02/2026	6/02/2026	0	5	6/02/2026	0	0	0	5
45	Auxiliar Enfermeria 22		DAVID RICARDO FLECHAS PEREIRA	1070951428	1/02/2026	31/03/2026	1/02/2026	0	0	0	0	0	0	
47	Auxiliar Enfermeria 23		VACANTE	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	30
48	Auxiliar Enfermeria 24		VACANTE	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	30
49	Auxiliar Enfermeria 25		VACANTE	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	30
50	Auxiliar Enfermeria 26		VACANTE	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	30
51	Auxiliar Enfermeria 27		VACANTE	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	30
52	Auxiliar Enfermeria 28		VACANTE	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	30
53	Auxiliar Enfermeria 29		VACANTE	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	30
54	Auxiliar Enfermeria 30		VACANTE	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	30
55	Tecnico de Cocina	1	IVON ALCIRA CASTRO	35536163	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	
56	Auxiliar de Servicios Generales 1	16	ANDREA ALEJANDRA PARRA	20352775	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	
57	Auxiliar de Servicios Generales 2		ANA BEATRIZ GOMEZ SARMIENTO	35524395	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	
58	Auxiliar de Servicios Generales 3		CLARA INES FELACIO GUERRERO	21113071	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	
59	Auxiliar de Servicios Generales 4		MARTHA CECILIA HIGUERA MARTINEZ	20352463	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	
60	Auxiliar de Servicios Generales 5		ANGIE YESENIA SANABRIA CORREDOR	1070972120	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	
63	Auxiliar de Servicios Generales 6		ARYEELIS JOSEFINA CAÑIZALES ROMERO	5833178	21/01/2026	31/01/2026	21/01/2026	0	0	21/01/2026	0	0	0	
64	Auxiliar de Servicios Generales 7		ELIZABETH RAMOS GARCIA	24873427	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	
65	Auxiliar de Servicios Generales 8		DIANA MARIA RODRIGUEZ GUTIERREZ	35536456	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	
66	Auxiliar de Servicios Generales 9		MARITHZA PEÑUELA SANCHEZ	35197878	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	
67	Auxiliar de Servicios Generales 10		LAURA VANESSA GONZALEZ NIÑO	1012356483	10/02/2026	28/02/2026	10/02/2026	0	9	10/02/2026	0	0	0	9
68	Auxiliar de Servicios Generales 11		VACANTE	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	30
69	Auxiliar de Servicios Generales 12		VACANTE	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	30
70	Auxiliar de Servicios Generales 13		VACANTE	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	30
71	Auxiliar de Servicios Generales 14		VACANTE	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	30
72	Auxiliar de Servicios Generales 15		VACANTE	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	30
72	Auxiliar de Servicios Generales 16		VACANTE	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	30
73	Auxiliar de mantenimiento 1	2	JAIME CORREDOR CAMPO	11442544	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	
74	Auxiliar de mantenimiento 2		JUAN JOSE GONZALEZ DIAZ	1070987956	1/01/2026	31/03/2026	1/01/2026	0	0	0	0	0	0	

Nº	CARGO	Nº DE CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DIAS LABORADOS	HONORARIOS 30 DIAS DE FEBRERO	HONORARIOS CONTRATADOS	QUIEN PAGO LA PLANILLA (EMPRESA O CONTRATISTA)	VALOR PLANILLA (VALOR IGUAL AL SOPORTE DE LA PLANILLA)	VALOR TOTAL PAGADO (DEBE SER IGUAL AL VALOR DEL BANCO SOPORTE)
1	DIRECTOR CENTRO	1	WENDIS CAROLINA MORENO BELTRAN	1065605197	30	\$ 7.210.000	\$ 7.210.000	CONTRATISTA	\$ 835.900	\$ 7.210.000
2	JEFE DE RECURSO HUMANO	1	KAREN MARGARITA DANGOND SALAS	56099479	30	\$ 3.605.000	\$ 3.605.000	CONTRATISTA	\$ 508.800	\$ 3.605.000
3	PROFESIONAL SGSST	1	ROSA YAMILETH RENTERIA CAVIEDES	49663853	15	\$ 1.802.500	\$ 3.605.000	CONTRATISTA	\$ 550.000	\$ 1.802.500
			ANDRES GIOVANNY SERRANO VASQUEZ	11233900	15	\$ 1.802.500	\$ 3.605.000	CONTRATISTA	\$ 696.800	\$ 1.802.500
4	PROFESIONAL DE CALIDAD	1	MARIA ALEJANDRA BELTRAN VALDERRAMA	1019012106	30	\$ 3.605.000	\$ 3.605.000	CONTRATISTA	\$ 812.700	\$ 3.605.000
5	INGENIERO AMBIENTAL	1	FREDY ALEXANDER SEGURA POVEDA	1070781996	30	\$ 3.605.000	\$ 3.605.000	CONTRATISTA	\$ 866.300	\$ 3.605.000
6	TECNICO ADMINISTRATIVO	1	JOSE ENRIQUE DANGOND SALAS	1192784230	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 508.300	\$ 2.934.360
7	TECNICO GESTOR DOCUMENTAL	1	SANDRA MILENA VASQUEZ RUIZ	52663864	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 508.300	\$ 2.934.360
8	PSQUIATRA	1	LUDWING ENRIQUE PAJARO SILVA	79797655	30	\$ 3.605.000	\$ 3.605.000	CONTRATISTA	\$ 4.649.900	\$ 3.605.000
9	MEDICO	1	JHON HENRY OROZCO RODRYGUEZ	80090336	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 586.600	\$ 2.934.360
10	PSICOLOGIA		VALENTINA ROZO RIOS	1060653964	30	\$ 3.605.000	\$ 3.605.000	CONTRATISTA	\$ 508.300	\$ 3.605.000
11	NUTRICIONISTA	1	DAVID ESTEBAN PERDOMO SOSSA	1144173293	30	\$ 3.605.000	\$ 3.605.000	CONTRATISTA	\$ 708.900	\$ 3.605.000
12	TRABAJADORA SOCIAL	1	LEIDY PAOLA MANCIPE CASTRO	1075670808	30	\$ 3.605.000	\$ 3.605.000	CONTRATISTA	\$ 508.300	\$ 3.605.000
13	EDUCADOR FISICO	1	ALBERT ALEXANDER VELASQUEZ LINARES	79751920	30	\$ 3.605.000	\$ 3.605.000	CONTRATISTA	\$ 541.800	\$ 3.605.000
14	TALLERISTA 1	2	SANDRA LORENA AREVALO MENDEZ	1022403421	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 508.300	\$ 2.934.360
15	TALLERISTA 2		FRANCI MIREYA BARENO GOMEZ	52030659	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 517.400	\$ 2.934.360
16	JEFE ENFERMERIA 1	4	KEVIN DAVID SANCHEZ ANILLO	1045738566	30	\$ 3.605.000	\$ 3.605.000	CONTRATISTA	\$ 553.000	\$ 3.605.000
17	JEFE ENFERMERIA 2		CAMILA JIMENEZ DEVIA	35532091	3	\$ 360.500	\$ 3.605.000	CONTRATISTA	\$ 517.400	\$ 360.500
18	JEFE ENFERMERIA 3		GERALDIN CASTILLO NORIEGA	1010075814	24	\$ 2.884.000	\$ 3.605.000	CONTRATISTA	\$ 541.800	\$ 2.884.000
19	JEFE ENFERMERIA 4		ANDREA MARCELA BUITRAGO PEREZ	35530209	30	\$ 3.605.000	\$ 3.605.000	CONTRATISTA	\$ 517.400	\$ 3.605.000
20	TERAPEUTA OCUPACIONAL	1	KELLY LUCIA LEON PACHECO	49668289	30	\$ 3.605.000	\$ 3.605.000	CONTRATISTA	\$ 850.900	\$ 3.605.000
21	FISIOTERAPEUTA	1	GLORIA CLEMENCIA RODRIGUEZ VELEZ	65744478	30	\$ 3.605.000	\$ 3.605.000	CONTRATISTA	\$ 541.800	\$ 3.605.000
22	REGENTE DE FARMACIA	1	ANGIEBRIZETD PANESO GUTIERREZ	1015447262	30	\$ 3.605.000	\$ 3.605.000	CONTRATISTA	\$ 541.800	\$ 3.605.000
23	PROFESIONAL EN ARTE Y FOLCLOR	1	YANETH CARRILLO OCHOA	35524161	30	\$ 3.090.000	\$ 3.090.000	CONTRATISTA	\$ 541.800	\$ 3.090.000
24	AUXILIAR DE ENFERMERIA 1	22	FELIPE ANDRES DAZA HENRIQUEZ	1192757063	30	\$ 3.605.000	\$ 3.605.000	CONTRATISTA	\$ 835.900	\$ 3.605.000
25	AUXILIAR DE ENFERMERIA 1		ANGIE VALENTINA MENDEZ FORERO	1007384236	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 541.800	\$ 2.934.360
26	AUXILIAR DE ENFERMERIA 2		XIMENA DEVIA BARRAGAN	1000214291	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 541.800	\$ 2.934.360
27	AUXILIAR DE ENFERMERIA 3		LEIDY ALEJANDRA VELASQUEZ LOZANO	1003510433	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 541.800	\$ 2.934.360
28	AUXILIAR DE ENFERMERIA 4		FLOR ANYI ROMERO PINTO	1003566600	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 541.800	\$ 2.934.360
29	AUXILIAR DE ENFERMERIA 5		MABER ALEXANDRA VILLOTA CHAVES	1070989154	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 541.800	\$ 2.934.360
30	AUXILIAR DE ENFERMERIA 6		TALIA MAYERLY RUBIANO VENTO	1003699784	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 541.800	\$ 2.934.360
31	AUXILIAR DE ENFERMERIA 7		WILLIAM RICARDO FLECHAS SOSA	11442210	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 552.400	\$ 2.934.360
32	AUXILIAR DE ENFERMERIA 8		MARIA VALENTINA DUQUE YARA	1193555807	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 541.800	\$ 2.934.360
33	AUXILIAR DE ENFERMERIA 9		KELLY MARCELA RIVERA LUNA	1006847163	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 541.800	\$ 2.934.360
34	AUXILIAR DE ENFERMERIA 10		NITSY MAYERLY SOTO QUINTANA	1004065742	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 541.800	\$ 2.934.360
35	AUXILIAR DE ENFERMERIA 11		MARY JOHANNA ROA ROMERO	52656437	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 541.800	\$ 2.934.360
36	AUXILIAR DE ENFERMERIA 12		PATRICIA ARIAS CORRALES	1051657491	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 541.800	\$ 2.934.360
37	AUXILIAR DE ENFERMERIA 13		MILENA MIREYA CANO LOBO	1010188484	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 541.800	\$ 2.934.360
38	AUXILIAR DE ENFERMERIA 14		LUZ AIDA HERNANDEZ CASTELLANOS	20740162	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 541.800	\$ 2.934.360
39	AUXILIAR DE ENFERMERIA 15		JULY MARCELA BARRERA VARGAS	1073158920	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 541.800	\$ 2.934.360
40	AUXILIAR DE ENFERMERIA 16		NANCY CASTELLANOS CELIS	35529173	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 541.800	\$ 2.934.360
41	AUXILIAR DE ENFERMERIA 17		NELLY HERNANDEZ LAGUNA	64695972	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 541.800	\$ 2.934.360
42	AUXILIAR DE ENFERMERIA 18		ZAMANTHA YIRANIS ZUÑIGA CAMPO	1006617168	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 541.800	\$ 2.934.360
43	AUXILIAR DE ENFERMERIA 19		KARINA ARAZO MADRID	33220908	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 541.800	\$ 2.934.360
44	AUXILIAR DE ENFERMERIA 20		FABIAN ELIAS GONZALEZ POLO	1003309909	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 541.800	\$ 2.934.360
45	AUXILIAR DE ENFERMERIA 21		LEIDY GIRALDO RODRIGUEZ	1070963627	25	\$ 2.445.300	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 541.800	\$ 2.445.300
46	AUXILIAR DE ENFERMERIA 22		DAVID RICARDO FLECHAS PEREIRA	1070951428	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 541.800	\$ 2.934.360
47	TECNICO EN COCINA	1	IVON ALCIRA CASTRO	35536163	30	\$ 3.090.000	\$ 3.090.000	CONTRATISTA	\$ 541.800	\$ 3.090.000
48	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	10	ANDREA ALEJANDRA PARRA	20352775	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 517.400	\$ 2.934.360
49	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 2		ANA BEATRIZ GOMEZ SARMIENTO	35524395	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 517.400	\$ 2.934.360
50	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 3		CLARA INES FELACIO GUERRERO	21113071	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 517.400	\$ 2.934.360
51	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 4		MARTHA CECILIA HIGUERA MARTINEZ	20352463	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 517.400	\$ 2.934.360
52	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 5		ANGIE YESENIA SANABRIA CORREDOR	1070972120	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 517.400	\$ 2.934.360
53	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 6		ARYEELIS JOSEFINA CANIZALES ROMERO	5833178	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 541.800	\$ 2.934.360
54	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 7		ELIZABETH RAMOS GARCIA	24873427	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 541.800	\$ 2.934.360
55	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 8		DIANA MARIA RODRIGUEZ GUTIERREZ	35536456	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 541.800	\$ 2.934.360
56	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 9		MARITHA PENUELA SANCHEZ	35197878	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 541.800	\$ 2.934.360
57	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 10		LAURA VANESSA GONZALEZ NIÑO	1012356483	21	\$ 2.054.052	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 382.300	\$ 2.054.052
58	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO 1	2	JAIME CORREDOR CAMPO	11442544	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 517.400	\$ 2.934.360
59	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO 2		JUAN JOSE GONZALEZ DIAZ	1070987956	30	\$ 2.934.360	\$ 2.934.360	CONTRATISTA	\$ 517.400	\$ 2.934.360

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FT-5100-07-02.09
	PROCEDIMIENTO: INTERVENTORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Versión: 01
	FORMATO: INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO O CONVENIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha: 14/01/2025

NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

				PROCESO: PROTECCION SOCIAL											CODIGO: FT 5300-01-05.10							
				PROCEDIMIENTO: SUPERVISIÓN INTEGRAL DE CONVENIOS O CONTRATOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL											VERSION: 01							
				FORMATO: NOVEDADES DE ATENCION INSTITUCIONAL EN CENTROS DE PROTECCION											FECHA: 06/10/2025							
CENTRO DE PROTECCION				CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ																		
ASOCIADO:				CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR 2026																		
CONVENIO:				154-2025																		
PERIODO:				MES DE FEBRERO DEL 01 AL 28 DE 2026														RESUMEN DE ATENCION				
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS			EDAD	IDENTIFICACION	INGRESO AL CENTRO	INGRESOS DEL MES	EGRESOS POR FALLECIMIENTO	EGRESOS POR TRASLADO	EGRESOS POR PETICION FAMILIAR	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	HOSPITALIZACIONES	EVASION	SALIDA INSTITUCIONAL	CITAS MEDICAS	OTROS	Nº DIAS ATENDIDOS	Nº DIAS SIN ATENCION	DESCRIPCION DE LA NOVEDAD			
1	MYRIAM ACOSTA LOAIZA			73	51585690	24/01/2023									8/2/2026 10/02/2026 24/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).			
2	BLANCA DELIA AGUILAR FAJARDO			76	21132275	29/03/2021									8/2/2026 26/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).			
3	WILIAM ANGARITA RODRIGUEZ			53	79567330	24/01/2023									8/2/2026 09/02/2026 13/02/2026 17/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).			
4	MARINO APONTE			85	6072709	22/02/2022									04/02/2026 8/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).			
5	JOSE HECTOR AREVALO MENDEZ			81	11331981	29/03/2021									8/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).			
6	JESUS MARIA AREVALO URQUIJO			86	381631	27/02/2024									8/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).			
7	ORLANDO AVENDAÑO GUEVARA			67	17419185	24/01/2023									8/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).			
8	PLINIO JOSE AVENDAÑO GUEVARA			71	17445282	24/01/2023									08/02/2026 25/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).			
9	CLAUDIA JANNETTE BARROSO NIÑO			69	41734316	22/02/2022									8/2/2026- 28/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).			
10	TULIA ROSA BORJA USUGA			93	21489579	3/06/2025									8/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).			
11	ROSENDO CAMARGO CESPEDES			83	3050291	27/09/2019									08/02/2026 17/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).			
12	LUIS ARTURO CAMELO QUEVEDO			70	17410295	22/02/2022									8/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).			
13	MARIA ELISA CARRILLO PAEZ			81	21055866	22/02/2022									8/2/2026 26/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).			
14	MARIA INES CASTILLO			72	51613829	24/01/2023									08/02/2026 19/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).			
15	NATALIA CASTRO CASTRO			71	35354998	10/03/2015									8/02/2026 25/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).			
16	FLOR MARINA CASTRO CASTRO			75	20545777	2/12/2025									2/08/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).			
17	UBALDINA CHACON CAMELO			79	41544723	2/11/2023									8/2/2026 25/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).			
18	JAIME CIFUENTES			84	17067699	24/01/2023									8/2/2026 23/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).			

PERIODO:		MES DE FEBRERO DEL 01 AL 28 DE 2026													RESUMEN DE ATENCION		
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	IDENTIFICACION	INGRESO AL CENTRO	INGRESOS DEL MES	EGRESOS POR FALLECIMIENTO	EGRESOS POR TRASLADO	EGRESOS POR PETICION FAMILIAR	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	HOSPITALIZACIONES	EVASION	SALIDA INSTITUCIONAL	CITAS MEDICAS	OTROS	Nº DIAS ATENDIDOS	Nº DIAS SIN ATENCION	DESCRIPCION DE LA NOVEDAD
19	ROSANA CLAVIJO GUTIERREZ	80	20441222	8/10/2014									8/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
20	JOSEFINA CORTES GUEVARA	86	41562735	24/01/2024									8/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
21	LUZ MARINA CRISMAT PEREZ	70	20440949	16/02/2021									8/2/2026 13/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
22	LUIS URIEL CUYAMON	69	19341449	4/29/2022									08/02/2026 26/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
23	ANA JESUS DIAZ	78	41375151	28/02/2006									8/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
24	BLANCA LEYLA DIAZ BARRETO	62	65550165	29/03/2021									08/02/2026 26/02/2026 27/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
25	EDELMIRA ESPEJO RODRIGUEZ	70	39738610	18/02/2014									08/02/2026 13/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
26	MIGUEL ANTONIO ESPINOSA GUERRERO	70	19368798	5/07/2022									8/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
27	JOSE ARQUIMEDES FLOREZ VARGAS	70	79062378	19/12/2018									08/02/2026 13/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
28	MIGUEL ANTONIO FUENTES TORRES	88	17088099	24/01/2023									8/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
29	MARINA GALVIS GARZON	83	20926014	19/01/2024									8/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
30	AGUSTIN GARCIA	88	4248089	12/09/2018									08/02/2026 10/02/2026 18/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
31	ANASTASIO GARZON	96	256202	1/10/2012									08/02/2026 13/02/2026 16/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
32	LUCILA GIRALDO SARRIA	69	52525998	24/01/2023									8/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
33	MARIA IGNACIA HERNANDEZ HERNANDEZ	83	20398033	11/09/2018									8/2/2026 13/02/2026 17/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
34	ANGEL HERNANDEZ	81	1079262022	25/04/2024						EGRESA EL DIA 13 DE FEBRERO DE 2026 HORA 10:59 AM INGRESA EL DIA 14 DE FEBRERO DE 2026 HORA 16:22 PM			8/2/2026 17/02/2026 18/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR A LA CUAL SE LE SUMINISTRAN LAS DIETAS ESTABLECIDAS POR CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DE FACATIVÁ, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA). PERSONA MAYOR QUE EGRESA DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DE FACATIVÁ, EL DIA 13 DE FEBRERO DE 2026 HORA 10:59 AM AL HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATIVATA POR PRESENTAR DIFICULTAR RESPIRATORIA
35	AURELIO HILARION CLAVIJO	79	19468367	11/12/2017									8/2/2026 13/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
36	ROSA JIMENEZ DE SOLANO	74	41521484	30/11/2011									8/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR

PERIODO:		MES DE FEBRERO DEL 01 AL 28 DE 2026													RESUMEN DE ATENCION		
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	IDENTIFICACION	INGRESO AL CENTRO	INGRESOS DEL MES	EGRESOS POR FALLECIMIENTO	EGRESOS POR TRASLADO	EGRESOS POR PETICION FAMILIAR	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	HOSPITALIZACIONES	EVASION	SALIDA INSTITUCIONAL	CITAS MEDICAS	OTROS	Nº DIAS ATENDIDOS	Nº DIAS SIN ATENCION	DESCRIPCION DE LA NOVEDAD
39	DOLORES MAICERO	83	53905889	6/04/2016									8/02/2026 10/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
40	JOSE HELADIO MARTINEZ	78	3015514	25/09/2024									8/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
41	RAFAEL DARIO MEZA RICARDO	82	2755656	9/23/2025									8/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
42	JORGE MOLINA LANCHEROS	65	1072422502	19/12/2018									8/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
43	FRANCISCO MUÑOZ TORRES	87	4396317	26/09/2023									08/02/2026 25/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
44	SALOMON OSORIO CASALLAS	66	1074616785	19/01/2024									8/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
45	LUIS ENRIQUE OSTIOS	80	399408	27/02/2024									8/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
46	MARCO TULIO PARRA FORERO	76	19115489	5/03/2024									8/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
4656:5	ABRAHAN BENITO PARRADO PARRADO	85	359702	16/01/2023						EGRESA EL DIA 05 DE FEBRERO DE 2026 HORA 09:26 AM INGRESA EL DIA 06 DE FEBRERO 2026 HORA 19:05 PM EGRESA EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2026		8/2/2026 16/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR A LA CUAL SE LE SUMINISTRAN LAS DIETAS ESTABLECIDAS POR CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA). PERSONA MAYOR QUE EGRESA DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ, EL DIA 05 DE FEBRERO DE 2026 HORA 09:26 AL HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA POR PRESENTAR HEMATURIA	
48	ERICK PATIÑO SAMBONI	68	19258233	29/03/2021									8/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
49	LUZ MARINA PEÑA LOPEZ	55	52011973	29/03/2021									8/2/2026 28/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
50	MANUEL ARCADIO PORRAS CELEITA	89	1069716509	25/04/2024									8/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
51	JOSE IGNACIO PRIETO RIOS	82	80392688	25/04/2024						INGRESA EL DIA 08 DE FEBRERO 2026 HORA 13:28 PM			08/02/2026 18/02/2026		21	7	PERSONA MAYOR QUE INGRESA AL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ YA QUE SEENCONTRABA EN MEDIO HOSPITALARIO DESDE EL MES DE ENERO EN EL HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA INGRESA EL DIA 08 DE FEBRERO 2026 HORA 13:28 PM
52	ISMAEL QUINTANA GOMEZ	82	17101518	25/04/2024									8/2/2026 25/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
53	GABRIEL RAMIREZ FLOREZ	77	1070969006	8/08/2012									8/2/2026 13/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
54	JUVENAL RAMIREZ SANCHEZ	90	373506	25/04/2024									8/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
55	ELOISA RICO RAMIREZ	68	41791302	29/03/2021									8/2/2026 26/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
56	LUIS ALIRIO RIVERA CALDERON	65	4158382	17/09/2018									08/02/2026 17/02/2026 27/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
57	NORMA CONSTANZA RODRIGUEZ	57	52600952	24/01/2024									05/02/2026 08/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
58	RAMBO RODRIGUEZ	64	1073528526	29/03/2021									08/02/2026 10/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).

PERIODO:		MES DE FEBRERO DEL 01 AL 28 DE 2026													RESUMEN DE ATENCION		
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	IDENTIFICACION	INGRESO AL CENTRO	INGRESOS DEL MES	EGRESOS POR FALLECIMIENTO	EGRESOS POR TRASLADO	EGRESOS POR PETICION FAMILIAR	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	HOSPITALIZACIONES	EVASION	SALIDA INSTITUCIONAL	CITAS MEDICAS	OTROS	Nº DIAS ATENDIDOS	Nº DIAS SIN ATENCION	DESCRIPCION DE LA NOVEDAD
59	IGNACIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	70	20931924	19/02/2025									8/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
60	LUIS GONZALO ROJAS	69	19373439	5/03/2024									08/02/2026 13/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
61	WILLIAM ROJAS VANEGAS	73	19350116	26/10/2023									8/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
62	LUIS ANTONIO ROMERO	59	11434146	21/08/2024									8/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
63	GUILLERMINA RUIZ SEPULVEDA	89	20398615	1/07/2011									08/02/2026 13/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
64	CLEMENTINA SABOGAL	101	52823009	24/01/2023									8/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
65	LUCRECIA SANCHEZ	80	53906215	18/07/2006									08/02/2026 13/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
66	RAMIRO SANCHEZ BURITICA	71	19433773	10/07/2022									08/02/2026 09/02/2026 13/02/2026 17/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
67	ANA BEATRIZ SANCHEZ	70	21111884	15/01/2019									08/02/2026 13/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
68	MARIANOLA SANCHEZ CASTILLO	93	20714954	27/02/2024									8/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
69	BLANCA NUBIA SILVA DE BERNAL	67	20904043	25/04/2024									8/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
70	LUZ MARINA SORIANO ESPEJO	61	28946188	22/02/2022						EGRESA EL DIA 14 DE FEBRERO DE 2026 HORA 10:36 AM INGRESA EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2026 HORA 13:44 PM			08/02/2026 13/02/2026 26/02/2026		25	3	PERSONA MAYOR QUE EGRESA DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ, EL DIA 14 DE FEBRERO DE 2026 HORA 10:36 AL HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA POR PRESENTAR ELIMINACION POR PAREDES DE DIURESIS Y MALESTAR GENERAL. PERSONA MAYOR QUE INGRESA AL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2026 HORA 13:44 PM
71	MARIA AQUILINA TORRES ROBLES	77	23781160	4/11/2009									08/02/2026 13/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
72	LUIS EDUARDO TRIVIÑO TRIVIÑO	75	79183426	6/04/2018									08/02/2026 13/02/2026 16/02/2026 17/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
73	ROSA VALDERRAMA	67	35316913	30/01/2024									8/2/2026 25/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
74	PRIMITIVO VALERO HERNANDEZ	67	3202746	24/01/2023									08/02/2026 13/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
75	ORLANDO VANEGAS GALEANO	73	13950685	24/12/2023						EGRESA EL DIA 04 DE FEBRERO DE 2026 HORA 11:37 AM NGRESA EL DIA 04 DE FEBRERO 2026 HORA 19:33 PM.			8/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR A LA CUAL SE LE SUMINISTRAN LAS DIETAS ESTABLECIDAS POR CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA). PERSONA MAYOR QUE EGRESA DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ, EL DIA 04 DE FEBRERO DE 2026 HORA 11:37 AL HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA POR PRESENTAR SINCOPE
76	ERMELINDA VEGA DE BENAVIDES	84	20504474	23/11/2018									8/2/2026 13/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
77	MARCO TULIO VEGA	79	4271465	30/12/2024									8/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).

PERIODO:		MES DE FEBRERO DEL 01 AL 28 DE 2026													RESUMEN DE ATENCION		
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	IDENTIFICACION	INGRESO AL CENTRO	INGRESOS DEL MES	EGRESOS POR FALLECIMIENTO	EGRESOS POR TRASLADO	EGRESOS POR PETICION FAMILIAR	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	HOSPITALIZACIONES	EVASION	SALIDA INSTITUCIONAL	CITAS MEDICAS	OTROS	Nº DIAS ATENDIDOS	Nº DIAS SIN ATENCION	DESCRIPCION DE LA NOVEDAD
78	GUMERSINDA VELASQUEZ MALAVER	91	20890743	27/02/2024									04/02/2026 08/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).
79	AMPARO ZAMBRANO	85	52906126	15/01/2019									08/02/2026 13/02/206 19/02/2026 25/02/2026		28	0	PERSONA MAYOR QUE CUMPLE A CABALIDAD CON SUS CITAS MÉDICAS Y SIGUE LAS DIETAS ESTABLECIDAS, MANTENIENDO UNA ALIMENTACIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS. (DESAYUNO, DOS ONCES, ALMUERZO Y CENA).

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FT-5100-07-02.09
	PROCEDIMIENTO: INTERVENTORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Versión: 01
	FORMATO: INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO O CONVENIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha: 14/01/2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD



 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FT-5100-07-02.09
	PROCEDIMIENTO: INTERVENTORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Versión: 01
	FORMATO: INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO O CONVENIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha: 14/01/2025

AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS



CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA 2026

NIT 902013407-2

ACTA DE ENTREGA DE KITS DE ASEO PERSONAL A USUARIOS DEPENDIENTES CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO FACATATIVÁ

Facatativá, 25 de febrero de 2026

Lugar: Centro de Bienestar del Anciano Facatativá
Asunto: Entrega de implementos de aseo a personal a adultos mayores dependientes.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Convenio asociación CDA 154-2025, suscrito con el operador a cargo del Centro de Bienestar del Anciano de Facatativá, Consorcio por el Bienestar del Adulto Mayor Cundinamarca, se procede a realizar la entrega de los kits de aseo correspondientes al mes de febrero de 2026 a los usuarios dependientes del Centro.

Siendo las 15:00 p. m. del día 25 de febrero de 2026, se realiza el llamado al jefe de enfermería encargado de recibir los implementos de aseo personal para las personas mayores que por sus condiciones de salud se encuentran siendo dependientes en sus actividades básicas cotidianas, quien con su grupo de auxiliares le suministrarán el buen uso y manejo de los elementos que requiera la persona mayor; a continuación, se brinda el listado de los elementos que se entregan.

ELEMENTO DE ASEO PERSONAL DEPENDIENTES	CANTIDAD
Cepillo de Dientes	1
Crema Dental	1
Jabón de baño Tocador	1
Desodorante en Barra	1
Papel Higiénico	4
Talco para Pies	1
Enjuague bucal	1
Crema para el cuerpo	1

En constancia de la entrega, cada usuario firma y/o registra su huella dactilar en el formato anexo de control.

Para las personas mayores con dependencia total o semindependientes que requieren de apoyo personalizado y directo, los kits son entregados al área de enfermería, con el fin de apoyar las tareas de higiene menor y mayor, asegurando la adecuada utilización de los implementos de aseo personal.



CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA 2026

NIT 902013407-2

De esta manera, se verifica que la totalidad de la población atendida en el Centro tenga acceso al kit de aseo personal correspondiente, garantizando condiciones de vida dignas y promoviendo hábitos adecuados de autocuidado e higiene personal.

RELACION DE PERSONAS MAYORES

Se realiza la clasificación de las personas mayores dependientes que reciben el kit de aseo por el área correspondiente anteriormente mencionada

DEPENDIENTES			
ACOSTA	LOAIZA	MYRIAM	N/A
AGUILAR	FAJARDO	BLANCA	DELIA
ANGARITA	RODRIGUEZ	WILIAM	N/A
AREVALO	MENDEZ	JOSE	HECTOR
CAMARGO	CESPEDES	ROSENDO	N/A
CAMELO	QUEVEDO	LUIS	ARTURO
CASTRO	CASTRO	FLOR	MARINA
CORTES	GUEVARA	JOSEFINA	N/A
CASTILLO	N/A	MARIA	INES
CARRILLO	PAEZ	MARIA	ELISA
CHACON	CAMELO	UBALDINA	N/A
CIFUENTES	N/A	JAIME	N/A
DIAZ	BARRETO	BLANCA	LEYLA
FLOREZ	VARGAS	JOSE	ARQUIMEDES
GARZON	N/A	ANASTASIO	N/A
HERNANDEZ	HERNANDEZ	MARIA	IGNACIA
HERNANDEZ	N/A	ANGEL	N/A
HILARION	CLAVIJO	AURELIO	N/A
LARROTA	CAMACHO	MARIA	DE LA GLORIA
LOZANO	SILVA	MARIA	FRANCISCA
MARTINEZ	N/A	JOSE	HELADIO
MEZA	RICARDO	RAFAEL	DARIO
MOLINA	LANCHEROS	JORGE	N/A
MUNOZ	TORRES	FRANCISCO	N/A
OSTIOS	N/A	LUIS	ENRIQUE
PARRA	FORERO	MARCO	TULIO
PARRADO	PARRADO	ABRAHAN	BENITO
PATINO	SAMBONI	ERICK	N/A

CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA 2026

NIT 902013407-2

PEÑA	LOPEZ	LUZ	MARINA
PRIETO	RIOS	JOSE	IGNACIO
PORRAS	CELEITA	MANUEL	ARCADIO
RAMIREZ	SANCHEZ	JUVENAL	N/A
RICO	RAMIREZ	ELOISA	N/A
RUIZ	SEPULVEDA	GUILLERMINA	N/A
RODRIGUEZ	N/A	RAMBO	N/A
RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	IGNACIA	N/A
RIVERA	CALDERON	LUIS	ALIRIO
RODRIGUEZ	N/A	NORMA	CONSTANZA
ROMERO	N/A	LUIS	ANTONIO
SANCHEZ	N/A	ANA	BEATRIZ
SANCHEZ	BURITICA	RAMIRO	N/A
SANCHEZ	N/A	LUCRECIA	N/A
SANCHEZ	CASTILLO	MARIANOLA	N/A
SILVA	DE BERNAL	BLANCA	NUBIA
SORIANO	ESPEJO	LUZ	MARINA
TORRES	ROBLES	MARIA	AQUILINA
TRIVIÑO	TRIVIÑO	LUIS	EDUARDO
VALDERRAMA	N/A	ROSA	N/A
VANEGAS	GALEANO	ORLANDO	N/A
VEGA	DE BENAVIDES	ERMELINDA	N/A
VEGA	N/A	MARCO	TULIO
VELASQUEZ	MALAYER	GUMERSINDA	N/A
ZAMBRANO	N/A	AMPARO	N/A

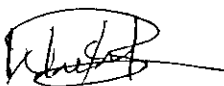
Siendo las 16:30 p. m., se da por finalizada la entrega de los kits de aseo.

Anexos:

Evidencia fotográfica del proceso

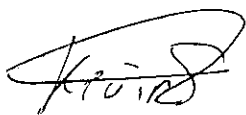
Hoja de firmas y/o huellas de los beneficiarios

En Constancia de lo anterior firma.



DIRECTORA

C.B.A. SAN JOSE FACATATIVA



JEFE DE ENFERMERIA

C.B.A. SAN JOSE FACATATIV

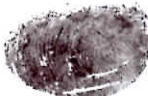
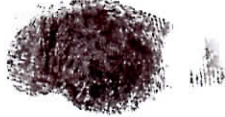
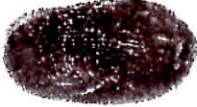


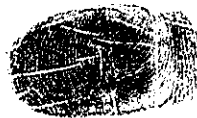
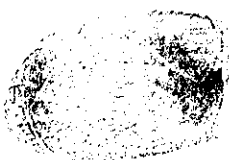
CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA 2026

NIT 902013407-2

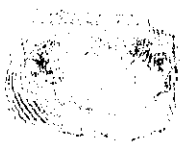
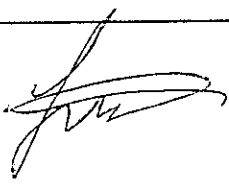


	CBA SAN JOSÉ DE FACATATIVA		Versión: 1
	TERAPIA OCUPACIONAL		Fecha: 25/02/2026
	FORMATO ENTREGA KIT DE ASEO DEPENDIENTES		Página 1 de 1

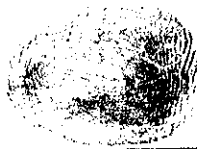
Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	HUELLA/FIRMA
1	ACOSTA	LOAIZA	MYRIAM	N/A	
2	AGUILAR	FAJARDO	BLANCA	DELIA	
3	ANGARITA	RODRIGUEZ	WILIAM	N/A	
4	AREVALO	MENDEZ	JOSE	HECTOR	
5	CAMARGO	CESPEDES	ROSENDO	N/A	
6	CAMELO	QUEVEDO	LUIS	ARTURO	
7	CARRILLO	PAEZ	MARIA	ELISA	
8	CASTILLO	N/A	MARIA	INES	

9	CASTRO	CASTRO	FLOR	MARINA	
10	CHACON	CAMELO	UBALDINA	N/A	
11	CIFUENTES	N/A	JAIME	N/A	
12	CORTES	GUEVARA	JOSEFINA	N/A	
13	DIAZ	BARRETO	BLANCA	LEYLA	<i>Vpud 12/3</i>
14	FLOREZ	VARGAS	JOSE	ARQUIMEDES	
15	GARZON	N/A	ANASTASIO	N/A	
16	HERNANDEZ	HERNANDEZ	MARIA	IGNACIA	
17	HERNANDEZ	N/A	ANGEL	N/A	
18	HILARION	CLAVIJO	AURELIO	N/A	

19	LARROTA	CAMACHO	MARIA	DELA GLORIA	<i>Gloria LaPorta</i>
20	LOZANO	SILVA	MARIA	FRANCISCA	
21	MARTINEZ	N/A	JOSE	HELADIO	
22	MEZA	RICARDO	RAFAEL	DARIO	
23	MOLINA	LANCHEROS	JORGE	N/A	
24	MUÑOZ	TORRES	FRANCISCO	N/A	
25	OSTIOS	N/A	LUIS	ENRIQUE	
26	PARRA	FORERO	MARCO	TULIO	
27	PARRADO	PARRADO	ABRAHAN	BENITO	
28	PATIÑO	SAMBONI	ERICK	N/A	

29	PEÑA	LOPEZ	LUZ	MARINA	
30	PORRAS	CELEITA	MANUEL	ARCADIO	
31	PRIETO	RIOS	JOSE	IGNACIO	
32	RAMIREZ	SANCHEZ	JUVENAL	N/A	
33	RICO	RAMIREZ	ELOISA	N/A	
34	RIVERA	CALDERON	LUIS	ALIRIO	
35	RODRIGUEZ	N/A	RAMBO	N/A	
36	RODRIGUEZ	N/A	NORMA	CONSTANZA	Norma C R
37	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	IGNACIA	N/A	
38	ROMERO	N/A	LUIS	ANTONIO	

39	RUIZ	SEPULVEDA	GUILLERMINA	N/A	
40	SANCHEZ	N/A	ANA	BEATRIZ	
41	SANCHEZ	BURITICA	RAMIRO	N/A	<i>Ramiro Sanchez</i>
42	SANCHEZ	N/A	LUCRECIA	N/A	
43	SANCHEZ	CASTILLO	MARIANOLA	N/A	
44	SILVA	DE BERNAL	BLANCA	NUBIA	
45	SORIANO	ESPEJO	LUZ	MARINA	<i>Luz Soriano</i>
46	TORRES	ROBLES	MARIA	AQUILINA	
47	TRIVIÑO	TRIVIÑO	LUIS	EDUARDO	
48	VALDERRAM A	N/A	ROSA	N/A	<i>x Rosa Valderrama</i>

49	VANEGAS	GALEANO	ORLANDO	N/A	
50	VEGA	DE BENAVIDES	ERMELINDA	N/A	
51	VEGA	N/A	MARCO	TULIO	
52	VELASQUEZ	MALAYER	GUMERSINDA	N/A	
53	ZAMBRANO	N/A	AMPARO	N/A	

CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA 2026

NIT 902013407-2

ACTA DE ENTREGA DE KITS DE ASEO PERSONAL A USUARIOS FUNCIONALES CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO FACATATIVÁ

Facatativá, 25 de febrero de 2026

Lugar: Centro de Bienestar del Anciano – Facatativá
Asunto: Entrega de implementos de aseo personal a adultos mayores funcionales

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Convenio asociación CDA 154-2025, suscrito con el operador a cargo del Centro de Bienestar del Anciano de Facatativá, Consorcio por el Bienestar del Adulto Mayor Cundinamarca, se procede a realizar la entrega de los kits de aseo correspondientes al mes de febrero de 2026 a los usuarios funcionales del Centro.

Siendo las 15:00 p. m. del día 25 de febrero de 2026, se realiza el llamado a las personas mayores funcionales para la respectiva entrega, indicando que deberán organizarse en fila según el orden de llegada, con el fin de garantizar un proceso ordenado y ágil, se realiza la entrega del kit de aseo.

A continuación, se brindará la anotación de los elementos que se entregan.

ELEMENTO DE ASEO PERSONAL FUNCIONALES	CANTIDAD
Cepillo de Dientes	1
Crema Dental	1
Jabón de baño Tocador	1
Desodorante en Barra	1
Papel Higiénico	4
Talco para Pies	1
Enjuague bucal	1
Crema para el cuerpo	1

En constancia de la entrega, cada usuario firma y/o registra su huella dactilar en el formato anexo de control.

De esta manera, se verifica que la totalidad de la población atendida en el Centro tenga acceso al kit de aseo personal correspondiente, garantizando condiciones de vida dignas y promoviendo hábitos adecuados de autocuidado e higiene personal.

RELACION DE PERSONAS MAYORES

Se realiza la clasificación de las personas mayores funcionales y dependientes que reciben el kit de aseo por el área correspondiente anteriormente mencionada.

CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA 2026

NIT 902013407-2

FUNCIONALES			
APONTE	N/A	MARINO	N/A
AREVALO	URQUIJO	JESUS	MARIA
AVENDAÑO	GUEVARA	ORLANDO	N/A
AVENDAÑO	GUEVARA	PLINIO	JOSE
BARROSO	NIÑO	CLAUDIA	JANNETTE
BORJA	USUGA	TULIA	ROSA
CASTRO	CASTRO	NATALIA	N/A
CLAVIJO	GUTIERREZ	ROSANA	N/A
CRISMAT	PEREZ	LUZ	MARINA
CUYAMON	PINZON	LUIS	URIEL
DÍAZ	N/A	ANA	JESUS
ESPEJO	RODRIGUEZ	EDÉLMIRA	N/A
ESPINOSA	GUERRERO	MIGUEL	ANTONIO
FUENTES	TORRES	MIGUEL	ANTONIO
GALVIS	GARZON	MARINA	N/A
GARCIA	N/A	AGUSTIN	N/A
GIRALDO	SARRIA	LUCILA	N/A
JIMÉNEZ	DE SOLANO	ROSA	N/A
MAICERO	N/A	DOLORES	N/A
OSORIO	CASALLAS	SALOMON	N/A
QUINTANA	GOMEZ	ISMAEL	N/A
RAMIREZ	FLOREZ	GABRIEL	N/A
ROJAS	VANEGAS	WILLIAM	N/A
ROJAS	N/A	LUIS	GONZALO
SABOGAL	N/A	CLEMENTINA	N/A
VALERO	HERNANDEZ	PRIMITIVO	N/A

Siendo las 16:00 p. m., se da por finalizada la entrega de los kits de aseo.

Anexos:

Evidencia fotográfica del proceso

Hoja de firmas y/o huellas de los beneficiarios

En Constancia de lo anterior firma.



DIRECTORA

C.B.A. SAN JOSE FACATATIVA



TERAPEUTA OCUPACIONAL

C.B.A. SAN JOSE FACATATIVA

CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA 2026

NIT 902013407-2





CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA 2026

NIT 902013407-2

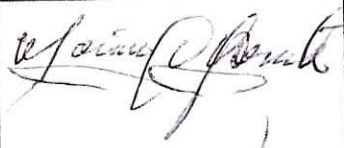


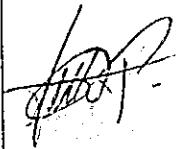
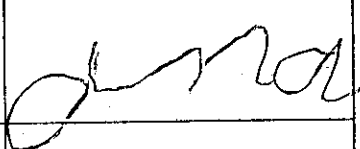
CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR CUNDINAMARCA 2026

NIT 902013407-2



 <small>MINISTERIO DEL INTERIOR</small>	CBA SAN JOSÉ DE FACATATIVA	Versión: 1
	TERAPIA OCUPACIONAL	Fecha: 25-02-2026
	FORMATO ENTREGA KIT DE ASEO FUNCIONAL	Página 1 de 1

N°	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	HUELLA/FIRMA
1	APONTE	N/A	MARINO	N/A	
2	AREVALO	URQUIJO	JESUS	MARIA	
3	AVENDAÑO	GUEVARA	ORLANDO	N/A	
4	AVENDAÑO	GUEVARA	PLINIO	JOSE	
5	BARROSO	NIÑO	CLAUDIA	JANNETTE	
6	BORJA	USUGA	TULIA	ROSA	
7	CASTRO	CASTRO	NATALIA	N/A	

8	CLAVIJO	GUTIERREZ	ROSANA	N/A	
9	CRISMAT	PEREZ	LUZ	MARINA	<i>Del 24/11</i>
10	CUYAMON	PINZON	LUIS	URIEL	
11	DIAZ	N/A	ANA	JESUS	
12	ESPEJO	RODRIGUEZ	EDELMIRA	N/A	
13	ESPINOSA	GUERRERO	MIGUEL	ANTONIO	
14	FUENTES	TORRES	MIGUEL	ANTONIO	
15	GALVIS	GARZON	MARINA	N/A	<i>Marina Galvis</i>
16	GARCIA	N/A	AGUSTIN	N/A	<i>Agustin</i>
17	GIRALDO	SARRIA	LUCILA	N/A	

Jes

18	JIMENEZ	DE SOLANO	ROSA	N/A	
19	MAICERO	N/A	DOLORES	N/A	
20	OSORIO	CASALLAS	SALOMON	N/A	
21	QUINTANA	GOMEZ	ISMAEL	N/A	
22	RAMIREZ	FLOREZ	GABRIEL	N/A	
23	ROJAS	VANEGAS	WILLIAM	N/A	
24	ROJAS	N/A	LUIS	GONZALO	<i>L 2107</i> <i>Luis Gonzales</i>
25	SABOGAL	N/A	CLEMENTINA	N/a	
26	VALERO	HERNANDEZ	PRIMITIVO	N/A	<i>Primitivo Valero</i>



Código: FOR-PSS-215
Versión: 0
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página: 1 de 1

Nombre del Servicio: Persona mayor		Nombre de la Unidad Operativa: CBA SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ
Asociado / Contratista: Consorcio por el Bienestar del Adulto Mayor Cundinamarca 2026		Convenio de Asociación / Contrato No: Convenio 154 / 2025
Fecha de entrega: FEBRERO	ABSORBENTES	

[illegible]

[illegible]

Nombre Completo Director-a: WENDIS MORENO BELTRAN

Firma Director(a):	
---------------------------	--

Wendis Carolina Moreno Beltran

Nombre Completo Representante Legal: JOHANA NOVOA SANCHEZ

Firma Representante Legal:

[Signature]

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de

PAÑALES POR EPS	EPS: FAMISANAR, COMPENSAR Y SANITAS: 1050
-----------------	---

NO TUVIMOS DONACIONES

FAMILIARES: 90 PAÑALES

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FT-5100-07-02.09
	PROCEDIMIENTO: INTERVENTORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Versión: 01
	FORMATO: INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO O CONVENIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha: 14/01/2025

GESTION AMBIENTAL

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL SG-SST

CBA: SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ

Mes: febrero 2026

Área: Seguridad y Salud en el Trabajo

1. Introducción

Durante el mes de febrero de 2026 se desarrollaron diferentes actividades orientadas al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), dando cumplimiento a la normatividad vigente y promoviendo la participación activa de los trabajadores en la prevención de riesgos laborales.

2. Actividades Ejecutadas

2.1. Conformación del COPASST

Se realizó la conformación oficial del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) mediante acta debidamente firmada, garantizando la participación equitativa entre empleador y trabajadores.

Adicionalmente, se llevó a cabo el proceso de postulación y elección de los integrantes del comité, consolidando este como un pilar fundamental para la identificación de peligros, prevención de accidentes y fortalecimiento del clima laboral.

Resultado:

Cumplimiento del requisito normativo y fortalecimiento de la gestión participativa en el SG-SST.

2.2. Conformación de Brigadas de Emergencia

Se realizó la conformación oficial de las brigadas de emergencia institucionales mediante acta, incluyendo la asignación de roles específicos en:

- Primeros auxilios
- Evacuación
- Control de incendios

Resultado:

Se fortalece la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia, garantizando una atención oportuna y organizada.

2.3. Capacitación en Prevención de Desórdenes Musculoesqueléticos (DME)

Se ejecutó capacitación teórica enfocada en:

- Prevención de DME.
- Higiene postural
- Pausas activas

Asimismo, se realizaron pausas activas en los puestos de trabajo en los diferentes centros

Resultado:

Se promueve la prevención de desórdenes musculoesqueléticos y se disminuye la probabilidad de ausentismo laboral por causas osteomusculares.

2.4. Articulación con el Cuerpo de Bomberos

Se gestionó y coordinó capacitación técnica con el Cuerpo de Bomberos del municipio, abordando temas como:

- Uso adecuado de extintores
- Clasificación de fuegos
- Protocolos de comunicación en emergencias

Resultado:

Se mejora el nivel de preparación institucional frente a riesgos locativos y emergencias.

2.5. Actualización Documental del SG-SST

Se realizó la revisión, ajuste y organización de la documentación del SG-SST, incluyendo:

- Actas
- Formatos
- Procedimientos

La documentación fue preparada para su entrega a beneficencia para el proceso de estandarización y codificación.

Resultado:

Fortalecimiento del sistema documental y cumplimiento de estándares mínimos del SG-SST.

2.6. Gestión para Mantenimiento de Extintores

Se realizó la gestión de cotización y análisis de precios con proveedores autorizados para la recarga y mantenimiento de extintores para el centro de Facatativá.

Resultado:

Avance en el cumplimiento de la normatividad vigente en prevención y control de incendios.

2.7 Codificación de Extintores y Divulgación de Números de Emergencia

Durante el mes de febrero se llevó a cabo la enumeración y codificación de los extintores ubicados en las diferentes áreas de los centros, con el fin de facilitar su identificación, control y seguimiento dentro del SG-SST.

De igual manera, se realizó la divulgación y publicación de los números de emergencia institucionales y externos, los cuales fueron ubicados en puntos estratégicos de las instalaciones, garantizando su visibilidad y fácil acceso para todos los trabajadores y visitantes.

Resultado:

Se fortalece la gestión de emergencias, mejorando la capacidad de respuesta ante incidentes, así como el control y mantenimiento de los equipos contra incendio conforme a la normatividad vigente.

Anexos Registro fotográficos.





	PROCESO: PROTECCIÓN SOCIAL	CÓDIGO: FT-400-01.06.03
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTROS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN	VERSIÓN: 01
	FORMATO: ACTAS DE REUNIÓN PROTECCIÓN SOCIAL	FECHA: 01/12/2025

BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
REUNIÓN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL
ACTA No. 002

Acta N°: 002	Fecha: 18 /02/2026	Hora Inicio: 11:00 am	Lugar: CBA San José Facatativá
		Hora Final: 11:40 am	

Objetivo de la Reunión:

Fortalecer los conocimientos del talento humano del CBA San José Facatativá frente a la Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG), el Normograma, la Matriz de Riesgos Ambientales y la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales, promoviendo la identificación consciente de los aspectos e impactos ambientales derivados de las actividades diarias en cada área y fomentando el compromiso institucional con la mejora continua.

Objetivo de la Específicos:

Socializar los lineamientos y compromisos establecidos en la Política del Sistema Integrado de Gestión del CBA
 Explicar la estructura y funcionalidad del Normograma institucional como herramienta para el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable.
 Describir la metodología de identificación, valoración y control establecida en la Matriz de Riesgos Ambientales.
 Profundizar en la identificación y análisis de los aspectos e impactos ambientales asociados a las actividades desarrolladas en cada una de las áreas del CBA.

Responsable de la Reunión:

Nombre y apellido: Fredy Alexander Segura Poveda
 Cargo: Ingeniero Ambiental

ASISTENTES		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
Adjunto listado asistencia		

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Objetivo
3. Socialización de programas
4. Test

	PROCESO: PROTECCIÓN SOCIAL	CÓDIGO: FT-400-01.06.03
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTROS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN	VERSIÓN: 01
	FORMATO: ACTAS DE REUNIÓN PROTECCIÓN SOCIAL	FECHA: 01/12/2025

5. Cierre de la reunión

DESARROLLO

1. SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS ANTERIORES

No hay compromisos anteriores.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) del Centro de Bienestar del Anciano CBA, el 18 de febrero del 2026 se llevó a cabo jornada de socialización dirigida a todo el talento humano, con el propósito de fortalecer la comprensión y apropiación de las herramientas que conforman el componente ambiental y organizacional de la institución.

Durante el encuentro se abordaron los elementos fundamentales de la Política del Sistema Integrado de Gestión, el Normograma institucional, la Matriz de Riesgos Ambientales y la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales, resaltando su importancia en la prestación del servicio, el cumplimiento normativo y la mejora continua de los procesos.

La jornada inició con la presentación de la Política del Sistema Integrado de Gestión, explicando sus compromisos relacionados con el cumplimiento legal, la prevención de la contaminación, la gestión adecuada de riesgos y la mejora continua. Se enfatizó en la responsabilidad individual y colectiva para su implementación efectiva en el desarrollo de las funciones diarias.

Posteriormente, se socializó el Normograma institucional, destacando su importancia como herramienta que consolida la normatividad ambiental, sanitaria y administrativa aplicable a la institución, permitiendo identificar las obligaciones legales que rigen la operación del CBA.

Seguidamente, se explicó la Matriz de Riesgos Ambientales, abordando la metodología utilizada para identificar, evaluar y establecer controles frente a los riesgos asociados a las actividades institucionales. Se expusieron ejemplos prácticos relacionados con almacenamiento de productos químicos, manejo de residuos, consumo de recursos naturales y posibles afectaciones ambientales.

El espacio central de la actividad se enfocó en la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales, donde se aclararon los conceptos fundamentales:

- **Aspecto ambiental:** Elemento de una actividad, producto o servicio que puede interactuar con el medio ambiente.
- **Impacto ambiental:** Cambio positivo o negativo generado en el ambiente como resultado de dicho aspecto.

Se desarrolló un ejercicio participativo en el que cada área identificó actividades propias de su labor diaria y sus posibles aspectos e impactos ambientales, entre ellos:

- Preparación de alimentos: generación de residuos orgánicos, consumo de agua y

	PROCESO: PROTECCIÓN SOCIAL	CÓDIGO: FT-400-01.06.03
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTROS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN	VERSIÓN: 01
	FORMATO: ACTAS DE REUNIÓN PROTECCIÓN SOCIAL	FECHA: 01/12/2025

energía.

- Limpieza y desinfección: uso de sustancias químicas y generación de vertimientos.
- Atención a personas mayores: utilización de insumos desechables.
- Área administrativa: consumo de papel y energía eléctrica.

A partir de estos ejemplos, se analizaron los impactos asociados como contaminación del recurso hídrico, aumento en la generación de residuos, emisiones indirectas por consumo energético y afectación del suelo.

Finalmente, se realizó el envío de un test de evaluación de conocimientos con el fin de medir la comprensión de los temas abordados, permitiendo evidenciar el nivel de apropiación de los conceptos y fortaleciendo el proceso de mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.

3. CONCLUSIONES

La socialización permitió fortalecer el conocimiento del talento humano frente a los instrumentos que conforman el Sistema Integrado de Gestión, especialmente en la identificación de aspectos e impactos ambientales asociados a las actividades diarias de cada área. Se evidenció participación activa y apropiación de los conceptos, comprendiendo la importancia del cumplimiento normativo, la gestión adecuada de los riesgos ambientales y el compromiso individual en la protección del medio ambiente.

La aplicación del test permitió verificar los conocimientos adquiridos y reafirmar la importancia de continuar desarrollando espacios de formación que contribuyan a la mejora continua institucional.

4. COMPROMISOS

Participar activamente en futuras capacitaciones y espacios de fortalecimiento del Sistema

¿Qué?	¿Quién?	¿Dónde?	¿Cómo?	¿Cuándo?	Producto
Participación de socializaciones	Talento humano	Según programación	Asistencia de todo el personal a capacitaciones convocadas	De acuerdo a programación	Listas de asistencia

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

No aplica

6. ANEXOS

	PROCESO: PROTECCIÓN SOCIAL	CÓDIGO: FT-400-01.06.03
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTROS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN	VERSIÓN: 01
	FORMATO: ACTAS DE REUNIÓN PROTECCIÓN SOCIAL	FECHA: 01/12/2025

LISTADO DE REUNIÓN	Adjunto lista de asistencia	INFORME	
ACTA DE REUNIÓN		OTROS X	CUAL: TEST
REGISTRO FOTOGRAFICO	Adjunto x		
RESPONSABLE DEL ACTA	Fredy Alexander Segura		
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN: Mes de marzo			



PROCESO: PROTECCIÓN SOCIAL

CÓDIGO: FT-400-01.06.03

PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTROS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN

VERSIÓN: 01

FORMATO: ACTAS DE REUNIÓN PROTECCIÓN SOCIAL

FECHA: 01/12/2025



	PROCESO: PROTECCIÓN SOCIAL		CÓDIGO: FT-400-01.06.04	
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTROS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN		VERSIÓN: 01	
	FORMATO: LISTADO DE ASISTENCIA PROTECCIÓN SOCIAL		FECHA: 01/12/2025	

Capacitación	☒	Reunión	☐
Bienestar	☐	Otro ¿Cuál?	_____

TEMA O ASUNTO:	Política del S16 - Normograma - Matriz de aspectos e Impactos Ambientales - Matriz Riesgos.
LUGAR:	CBA San José Focacativa -
RESPONSABLE:	Fredy Segura - Ing Ambiental.
Fecha de la Actividad	18 02 2026

No.	NOMBRE	NO. DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE VINCULACIÓN (Funcionario-Contratista-Pasante-Proveedor)	CARGO	DEPENDENCIA	TELEFONO	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
1	Laura Gonzalez	101356483	Contratista	Ser Generales	San José	3124417665		lauravegreal2021@gmail.com
2	ana Gomez	3552438	Contratista	Ser Generales	CBA San José	3119916617		anabent1202@gmail.com
3	Andreo parral	20352275	Contratista	Ser Generales	CBA San José	3013863999		andreadelpallio54@gmail.com
4	Martha Higuera	20352463	Contratista	S. Generales	CBA San José	3203782268		MarthaHigua32@gmail.com
5	Angie Corredor	1070992170	Contratista	Aux. Servicio	CBA San José	_____		_____
6	Ricardo Castro	35536163	Contratista	Tec Alimento	CBA San José	_____		_____
7	Ayaelis cozzigales	5833178	Contratista	Tec Al. marfor	CBA San José	_____		_____
8	Elizabeth Ramos	24873422	Contratista	Axi cosince	CBA San José	_____		_____
9	JAIIME CORREDOR	11442544	Contratista	MANTENIMIENTO	CBA San José	_____		_____
10	Jose Domingand	1192784230	Contratista	Administración	CBA San José	_____		_____
11	Paul Flores	101451428	Contratista	Aux. enfermeria	CBA San José	_____		_____
12	Linares David	100214291	Contratista	AUX. Enfermeria	CBA San José	_____		_____
13	Ange Romero	100356600	Contratista	Aux. Enfermeria	CBA San José	_____		_____

Autorización para el tratamiento de datos

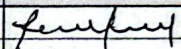
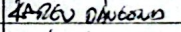
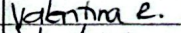
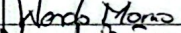
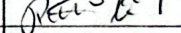
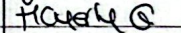
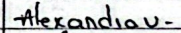
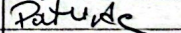
En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", de conformidad con lo señalado en el capítulo 25 del Decreto 1074 de 2015, se informa al usuario que la información recolectada, tiene como finalidad apoyar el cumplimiento de la misión institucional, así mismo se informa que la información suministrada será tratada por la Beneficencia de Cundinamarca como responsable del tratamiento, conforme a la política de Tratamiento y Protección de Datos Personales publicada en el portal WEB institucional: [sitio https://www.beneficenciacundinamarca.gov.co](https://www.beneficenciacundinamarca.gov.co), por lo tanto la Beneficencia de Cundinamarca garantizará la confidencialidad, privacidad, seguridad y circulación restringida de los datos personales.

Entiendo y acepto el registro y uso de mis datos personales, como estipula en el aviso de privacidad ☒ SI ☐ NO

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: PROTECCIÓN SOCIAL					CÓDIGO: FT-400-01.06.04		
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTROS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN					VERSIÓN: 01		
	FORMATO: LISTADO DE ASISTENCIA PROTECCIÓN SOCIAL					FECHA: 01/12/2025		

Capacitación	☒	Reunión	☐
Bienestar	☐	Otro ¿Cuál?	_____

TEMA O ASUNTO:	Política del SIG - Normograma - Matriz de aspectos e impactos Ambientales - Matriz Riesgos.
LUGAR:	CBA San José Facativita
RESPONSABLE:	Fredy Alexander Segura Poveda - Ing Ambiental.
Fecha de la Actividad	18 02 2026

No.	NOMBRE	NO. DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE VINCULACIÓN (Funcionario-Contratista-Pasante-Proveedor)	CARGO	DEPENDENCIA	TELEFONO	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
1	Ledy Mancipe	1095670808	Contratista	Trabajo Social	CBA San José	3133773683		cbasanjosetrabajosocial@gmail.com
2	KAREN DANCOUR	56.099439	Contratista	T. H	CBA San José	3006330528		Auxiliarcabdm@gmail.com
3	Valentina Rozo	1.060653964	Contratista	Psicóloga	CBA San José	3107626157		CBApsicologia@gmail.com
4	Wanda Moreno	1.065605199	Contratista	Directora	CBA San José	3146593099		Contrapasejoradon@gmail.com
5	Marcela Dufoño	33.330.209	Contratista	ENFERMERA	CBA San José	3134915147		marceladufoño@gmail.com
6	Alberto Velisqui	79751920	Contratista	Kid Físico	CBA San José	3192765779		alberto.velisqui@gmail.com
7	Marcelo O.	1009055742	Contratista	AUX ENFERMERA	CBA San José	3129288999		MarceloVescoro@gmail.com
8	Talia Rubiano	1003699784	Contratista	Aux Enfermería	CBA San José	3204739719		talarubiano2000@gmail.com
9	Alexandra Villola	1070989154	Contratista	Aux Enfermería	CBA San José	3223110585		Alexavillola22@gmail.com
10	Milena Canales	1010180484	Contratista	Aux enfermería	CBA San José	3013234663		canalesm26@gmail.com
11	Fátima Prieto	1051657494	Contratista	Aux Enfermería	CBA San José	3276463134		fatimaprieto199@gmail.com
12								
13								

Autorización para el tratamiento de datos

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", de conformidad con lo señalado en el capítulo 25 del Decreto 1074 de 2015, se informa al usuario que la información recolectada, tiene como finalidad apoyar el cumplimiento de la misión institucional, así mismo se informa que la información suministrada será tratada por la Beneficencia de Cundinamarca como responsable del tratamiento, conforme a la política de Tratamiento y Protección de Datos Personales publicada en el portal WEB institucional: sitio <https://www.beneficienciacundinamarca.gov.co>, por lo tanto la Beneficencia de Cundinamarca garantizará la confidencialidad, privacidad, seguridad y circulación restringida de los datos personales.

Entiendo y acepto el registro y uso de mis datos personales, como estipula en el aviso de privacidad ☒ SI ☐ NO

	PROCESO: PROTECCIÓN SOCIAL	CÓDIGO: FT-400-01.06.03
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTROS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN	VERSIÓN: 01
	FORMATO: ACTAS DE REUNIÓN PROTECCIÓN SOCIAL	FECHA: 01/12/2025

**BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
REUNIÓN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL
ACTA No. 002**

Acta N°: 003	Fecha: 18/02/2026	Hora Inicio: 11:40 am	Lugar: CBA San José Facatativá
		Hora Final: 12:20 am	

Objetivo de la Reunión:

Fortalecer las competencias del personal de enfermería en la correcta ejecución de los procesos de limpieza y desinfección de colchones, garantizando condiciones adecuadas de higiene, control de riesgos biológicos y bienestar para las personas mayores residentes.

Objetivo de la Específicos:

Explicar la diferencia conceptual y práctica entre limpieza y desinfección, resaltando su importancia dentro del proceso de control de infecciones.

Socializar el procedimiento técnico adecuado para la limpieza y desinfección de colchones, incluyendo la secuencia correcta de actividades y la dosificación apropiada del hipoclorito de sodio.

Sensibilizar al personal sobre la importancia de respetar los tiempos de contacto del desinfectante para asegurar su efectividad.

Identificar factores que afectan la adecuada higiene de los colchones, como el deterioro de los forros antifluidos, promoviendo acciones correctivas oportunas.

Contribuir a la disminución de malos olores y a la prevención de riesgos sanitarios asociados a la acumulación de fluidos y microorganismos..

Responsable de la Reunión:

Nombre y apellido: Fredy Alexander Segura Poveda

Cargo: Ingeniero Ambiental

ASISTENTES		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
Adjunto listado asistencia		

ORDEN DEL DÍA:

	PROCESO: PROTECCIÓN SOCIAL	CÓDIGO: FT-400-01.06.03
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTROS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN	VERSIÓN: 01
	FORMATO: ACTAS DE REUNIÓN PROTECCIÓN SOCIAL	FECHA: 01/12/2025

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Objetivo
3. Socialización de programas
4. Test
5. Cierre de la reunión

DESARROLLO

1. SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS ANTERIORES

No hay compromisos anteriores.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los días 19 y 26 de febrero del 2026, se realizó jornada de socialización dirigida al personal de enfermería, enfocada en el fortalecimiento de los procesos adecuados de limpieza y desinfección de colchones utilizados por las personas mayores residentes.

La actividad inició con una explicación conceptual sobre la diferencia entre limpieza y desinfección, precisando que la limpieza corresponde al proceso físico mediante el cual se elimina suciedad visible, residuos orgánicos y materia extraña de una superficie, generalmente mediante el uso de agua y detergente; mientras que la desinfección es el proceso químico posterior que permite la eliminación o reducción significativa de microorganismos patógenos presentes en las superficies previamente limpias, mediante la aplicación de un agente desinfectante en concentración adecuada.

Posteriormente, se explicó y demostró de manera práctica el procedimiento correcto para la limpieza y desinfección de colchones, el cual debe realizarse siguiendo los siguientes pasos: inicialmente efectuar la limpieza superficial con un trapo limpio ligeramente humedecido, retirando polvo, residuos y suciedad visible. Enseguida, aplicar solución detergente sobre la superficie del colchón y realizar el restregado completo, garantizando cubrir todas las áreas, especialmente bordes y costuras. Una vez finalizado el restregado, se debe retirar completamente el detergente utilizando un paño limpio húmedo, evitando dejar residuos químicos sobre la superficie.

Posteriormente, cuando el colchón se encuentre limpio y sin restos de detergente, se debe proceder con la desinfección mediante la correcta dosificación de hipoclorito de sodio, preferiblemente aplicado con atomizador para asegurar una aspersion uniforme en toda la superficie. Se enfatizó la importancia de respetar la concentración establecida en el Plan de Saneamiento Básico y permitir el tiempo de contacto necesario para garantizar la efectividad del desinfectante. Finalmente, se debe dejar secar completamente antes de colocar nuevamente la ropa de cama.

La socialización se realizó con el fin de garantizar condiciones adecuadas de higiene, prevenir la proliferación de microorganismos, disminuir el riesgo de infecciones asociadas al cuidado y además contribuir a la eliminación o disminución de malos olores que puedan

	PROCESO: PROTECCIÓN SOCIAL	CÓDIGO: FT-400-01.06.03
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTROS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN	VERSIÓN: 01
	FORMATO: ACTAS DE REUNIÓN PROTECCIÓN SOCIAL	FECHA: 01/12/2025

generarse por acumulación de humedad o fluidos.

Durante el desarrollo de la actividad se evidenció que, en algunos casos, ciertos colchones presentan deterioro en los forros antifluidos, lo que permite el ingreso de fluidos corporales y otros materiales hacia la espuma interna. Esta situación impide una desinfección efectiva, ya que los líquidos absorbidos no pueden eliminarse completamente con el proceso superficial, generando posibles focos de contaminación y persistencia de malos olores. Por lo anterior, se recomienda realizar revisión y reposición progresiva de los forros antifluidos en mal estado, con el fin de garantizar la correcta higiene y prolongar la vida útil de los colchones.

La jornada contó con la participación activa del personal en los diferentes turnos, quienes manifestaron la importancia de reforzar estos procedimientos para asegurar el bienestar y la seguridad sanitaria de las personas mayores atendidas.

3. CONCLUSIONES

La socialización permitió fortalecer y unificar el procedimiento adecuado de limpieza y desinfección de colchones, resaltando la importancia de cumplir correctamente cada etapa del proceso y de mantener en buen estado los forros antifluidos, con el fin de garantizar condiciones óptimas de higiene, prevenir riesgos sanitarios y disminuir la presencia de malos olores en beneficio de las personas mayores residentes.

4. COMPROMISOS

Participar activamente en futuras capacitaciones y espacios de fortalecimiento del Sistema

¿Qué?	¿Quién?	¿Dónde?	¿Cómo?	¿Cuándo?	Producto
Participación de socializaciones	Talento humano	Según programación	Asistencia de todo el personal a capacitaciones convocadas	De acuerdo a programación	Listas de asistencia
Garantizar limpieza y desinfección	Auxiliares enfermería	CBA	Adecuado proceso de limpieza y desinfección de camas	Durante la ejecución del convenio	Camas limpias y desinfectadas

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

No aplica

6. ANEXOS

	PROCESO: PROTECCIÓN SOCIAL	CÓDIGO: FT-400-01.06.03
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTROS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN	VERSIÓN: 01
	FORMATO: ACTAS DE REUNIÓN PROTECCIÓN SOCIAL	FECHA: 01/12/2025

LISTADO DE REUNIÓN	Adjunto lista de asistencia	INFORME	
ACTA DE REUNIÓN		OTROS X	CUAL: TEST
REGISTRO FOTOGRAFICO	Adjunto x		
RESPONSABLE DEL ACTA	Fredy Alexander Segura		
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN: no aplica			



	PROCESO: PROTECCIÓN SOCIAL	CÓDIGO: FT-400-01.06.03
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTROS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN	VERSIÓN: 01
	FORMATO: ACTAS DE REUNIÓN PROTECCIÓN SOCIAL	FECHA: 01/12/2025

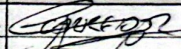
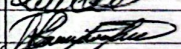
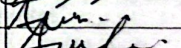
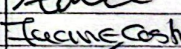
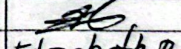
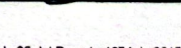
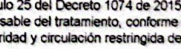
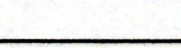
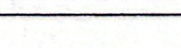


	PROCESO: PROTECCIÓN SOCIAL		CÓDIGO: FT-400-01.06.04	
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTROS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN		VERSIÓN: 01	
	FORMATO: LISTADO DE ASISTENCIA PROTECCIÓN SOCIAL		FECHA: 01/12/2025	

Capacitación	☒	Reunión	☐
Bienestar	☐	Otro ¿Cuál?	_____

TEMA O ASUNTO:	Plan de Saneamiento - Limpieza y desinfección colchones.
LUGAR:	CBA San José Facativá.
RESPONSABLE:	Fredy Alexander Segura Poveda

Fecha de la Actividad	18	02	2026
-----------------------	----	----	------

No.	NOMBRE	NO. DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE VINCULACIÓN (Funcionario-Contratista-Pasante-Proveedor)	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
1	JAIME CORRALES	11442504	Contratista	MANTENIMIENTO	CBA San José	300 2727391		corralesj2@gmail.com
2	Jose Dominguez	1192784230	Contratista	T. Administrativo	CBA San José	302 308 7705		dominguezj2@gmail.com
3	Dulce Flores	107951478	Contratista	Aux. enfermería	CBA San José	—		—
4	Alimena Perez	100214291	Contratista	AUX. Enfermería	Cba San José	—		—
5	Anny Romero	1003566600	Contratista	Aux. Enfermería	Cba San José	—		—
6	Laura Gonzalez	1012354483	Contratista	Ser. Generales	Cba San José	3124417665		lauragonzalez2021@gmail.com
7	Orly Gomez	35524395	Contratista	Aux. Generales	Cba San José	311.8916617		omobatez2@gmail.com
8	Andrea Paredes	20352775	Contratista	AUX. Generales	Cba San José	3013863997		andreadeparedes54@gmail.com
9	Angie Corredor	1070932121	Contratista	AUX. Servicios	Cba San José	—		—
10	Stanne Castro	35536107	Contratista	Tec. Aliment.	Cba San José	—		—
11	Angel S. Contreras	5833178	Contratista	Tec. Aliment.	Cba San José	—		—
12	Elizabeth Ramos	24832422	Contratista	AUX. Cocina	Cba San José	—		—
13	Yenny Gonzalez	1070587556	Contratista	MANTENIMIENTO	Cba San José	3206573094		yennysegura2012@gmail.com

Autorización para el tratamiento de datos

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", de conformidad con lo señalado en el capítulo 25 del Decreto 1074 de 2015, se informa al usuario que la información recolectada, tiene como finalidad apoyar el cumplimiento de la misión institucional, así mismo se informa que la información suministrada será tratada por la Beneficencia de Cundinamarca como responsable del tratamiento, conforme a la política de Tratamiento y Protección de Datos Personales publicada en el portal WEB institucional: sitio <https://www.beneficenciacundinamarca.gov.co>, por lo tanto la Beneficencia de Cundinamarca garantizará la confidencialidad, privacidad, seguridad y circulación restringida de los datos personales.

Entiendo y acepto el registro y uso de mis datos personales, como estipula en el aviso de privacidad

☒ SI
 ☐ NO

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: PROTECCIÓN SOCIAL	CÓDIGO: FT-400-01.06.04
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTROS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN	VERSIÓN: 01
	FORMATO: LISTADO DE ASISTENCIA PROTECCIÓN SOCIAL	FECHA: 01/12/2025

Capacitación	☒	Reunión	☐
Bienestar	☐	Otro ¿Cuál?	_____

TEMA O ASUNTO:	Plan de Saneamiento - Limpieza y desinfección colchones.
LUGAR:	CBA San José Facativá
RESPONSABLE:	Fredy Alexander Jorja Poveda - lng Ambiental.
Fecha de la Actividad	18 02 2026

No.	NOMBRE	NO. DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE VINCULACION (Funcionario-Contratista-Pasante-Proveedor)	CARGO	DEPENDENCIA	TELEFONO	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
1	NISY MAYERLY	100405732	Contratista	AUX ENFERMERIA	CBA San Jose	3122928899	Mayerly	Mayerly5009@gmail.com
2	Alexandra Villota	1070989154	Contratista	AUX ENFERMERIA	CBA San Jose	3223110683	Alexandra V	Alexavillota22@gmail.com
3	Talia Robiano	1003699784	Contratista	AUX ENFERMERIA	CBA San Jose	3204739779	Talia R	taliarobiano2000@gmail.com
4	Patricia Cano Lobo	1010188484	Contratista	AUX ENFERMERIA	CBA San Jose	3013234663	Patricia	canom2669@gmail.com
5	Patricia Pinos	1051637491	Contratista	AUX ENFERMERIA	CBA San Jose	3216463134	Patricia P	Pinopatricia@gmail.com
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								

Autorización para el tratamiento de datos

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", de conformidad con lo señalado en el capítulo 25 del Decreto 1074 de 2015, se informa al usuario que la información recolectada, tiene como finalidad apoyar el cumplimiento de la misión institucional, así mismo se informa que la información suministrada será tratada por la Beneficencia de Cundinamarca como responsable del tratamiento, conforme a la política de Tratamiento y Protección de Datos Personales publicada en el portal WEB institucional: sitio <https://www.beneficiaciadecundinamarca.gov.co>, por lo tanto la Beneficencia de Cundinamarca garantizará la confidencialidad, privacidad, seguridad y circulación restringida de los datos personales.

Entiendo y acepto el registro y uso de mis datos personales, como estipula en el aviso de privacidad ☒ SI ☐ NO

	PROCESO: PROTECCIÓN SOCIAL	CÓDIGO: FT-400-01.06.03
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTROS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN	VERSIÓN: 01
	FORMATO: ACTAS DE REUNIÓN PROTECCIÓN SOCIAL	FECHA: 01/12/2025

**BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
REUNIÓN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL
SAN JOSE DE FACATATIVA
ACTA No. 002**

Acta N°: 02	Fecha: 04/02/2026	Hora Inicio: 4:00 pm	Lugar: CBA San José Facatativá
		Hora Final: 4:20	

Objetivo de la Reunión: Socializar con el comité brevemente el (PGIRASA), definir los roles de los integrantes del Comité GAGAS, analizar los indicadores del mes inmediatamente anterior, revisar la generación de residuos, socializar las actividades ejecutadas y establecer compromisos para el mes de febrero.

Objetivo de la Específicos:

Presentar al comité el estado actual de implementación del PGIRASA
Definir y reiterar los roles y responsabilidades de los integrantes del comité frente a la gestión de residuos.
Analizar los indicadores de generación de residuos del mes inmediatamente anterior, identificando variaciones y oportunidades de mejora.
Verificar el estado de cumplimiento de los compromisos adquiridos en reuniones previas.
Establecer acciones y compromisos orientados a fortalecer el control, registro y manejo adecuado de los residuos durante el mes de febrero.

Responsable de la Reunión:
Nombre y apellido: Fredy Alexander Segura Poveda
Cargo: Ingeniero Ambiental

ASISTENTES		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
Ver listado de asistencia.		

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Seguimiento de compromisos anteriores
3. Indicadores de Gestión del mes

	PROCESO: PROTECCIÓN SOCIAL	CÓDIGO: FT-400-01.06.03
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTROS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN	VERSIÓN: 01
	FORMATO: ACTAS DE REUNIÓN PROTECCIÓN SOCIAL	FECHA: 01/12/2025

4. Conclusiones
5. Compromisos
6. Varios
7. Cierre de la reunión

DESARROLLO

1. SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS ANTERIORES

Qué	Quién	Dónde	Cómo	% Cumplimiento	Producto/ Resultado
Pago caracterización de vertimientos	Financiero Consorcio	Laboratorio LASS	Transferencia pago a laboratorio	30	Recepción informe
Adquisición balanza y contenedores	Financiero Consorcio	Empresa de ventas de contenedores	Cotización y compra de elementos	0	Contenedores y balanza
%Cumplimiento de 90 a 100  %Cumplimiento de 70-89  %Cumplimiento de 0-69 					

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante el seguimiento a los compromisos adquiridos en reuniones anteriores, se informó que continúan pendientes los compromisos relacionados con la adquisición de contenedores para la adecuada segregación de residuos y la adquisición de una balanza para el pesaje de los residuos generados en la institución. Así mismo, se indicó que se mantiene pendiente la realización del pago al laboratorio que efectuó la caracterización de vertimientos, requisito necesario para la entrega formal de los informes correspondientes.

En el desarrollo de la reunión se informó que fueron realizados los reportes ante la

	PROCESO: PROTECCIÓN SOCIAL	CÓDIGO: FT-400-01.06.03
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTROS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN	VERSIÓN: 01
	FORMATO: ACTAS DE REUNIÓN PROTECCIÓN SOCIAL	FECHA: 01/12/2025

Gobernación de Cundinamarca en relación con la gestión de los residuos peligrosos generados en el CBA San José Facatativá, dando cumplimiento a las obligaciones legales y normativas vigentes en materia ambiental y sanitaria.

Adicionalmente, se reiteró la importancia de fortalecer el seguimiento a los compromisos pendientes, con el fin de garantizar una adecuada implementación del PGIRASA y mejorar los procesos de control, registro y gestión integral de los residuos dentro de la institución.

Posteriormente, se presentó el análisis de los indicadores correspondientes al mes inmediatamente anterior, realizando la comparación de los residuos generados por tipo, lo cual permitió identificar variaciones en la cantidad de residuos y oportunidades de mejora en los procesos de segregación y disposición.

Se informó que en el mes de enero la empresa DESCONT continuó con la recolección de los residuos peligrosos, quien es el responsable de realizar la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos generados por el CBA.

Biosanitarios: 11.8

Cortopunzante: 0.5

Envases de fármacos: 8

3. CONCLUSIONES

Durante la reunión se evidenció que, aunque se han adelantado acciones importantes en el cumplimiento de las obligaciones ambientales —como los reportes realizados ante la Gobernación de Cundinamarca y la continuidad en la recolección de residuos peligrosos por parte de DESCONT—, aún persisten compromisos críticos que requieren gestión prioritaria.

Se identificó que los pendientes administrativos, especialmente el pago al Laboratorio LASS y la adquisición de contenedores y balanza, están impactando el fortalecimiento del PGIRASA y el adecuado control de los residuos generados en el centro.

El análisis de indicadores permitió evidenciar la necesidad de continuar reforzando la segregación en la fuente, el control de generación y el registro de residuos, con el fin de mejorar la trazabilidad y el cumplimiento normativo dentro del Centro de Protección Social.

	PROCESO: PROTECCIÓN SOCIAL	CÓDIGO: FT-400-01.06.03
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTROS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN	VERSIÓN: 01
	FORMATO: ACTAS DE REUNIÓN PROTECCIÓN SOCIAL	FECHA: 01/12/2025

En términos generales, se concluye que el proceso presenta avances operativos, pero requiere mayor agilidad en los procesos administrativos y financieros para garantizar la mejora continua del sistema de gestión ambiental.

4. COMPROMISOS

Como resultado de la reunión, se estableció como compromiso principal la continuidad para que las acciones sean resueltas durante el mes de febrero.

¿Qué?	¿Quién?	¿Dónde?	¿Cómo?	¿Cuándo?	Producto
Pago caracterización de vertimientos	Financiero Consorcio	Laboratorio LASS	Transferencia pago a laboratorio	Mes de febrero	Recepción informe
Adquisición balanza y contenedores	Financiero Consorcio	Empresa de ventas de contenedores	Cotización y compra de elementos	Febrero y marzo	Contenedores y balanza

5. PROPOCIONES Y VARIOS

No se presentaron otras proposiciones adicionales por parte de los asistentes, por lo cual se dio cierre al espacio de varios.

6. ANEXOS

LISTADO DE REUNIÓN	x	INFORME	
ACTA DE REUNION	x	OTROS	CUAL
REGISTRO FOTOGRAFICO	x		
RESPONSABLE DEL ACTA	Fredy Segura		
FECHA DE LA PROXIMA REUNION: Mes de marzo			



PROCESO: PROTECCIÓN SOCIAL

CÓDIGO: FT-400-01.06.03

PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTROS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN

VERSIÓN: 01

FORMATO: ACTAS DE REUNIÓN PROTECCIÓN SOCIAL

FECHA: 01/12/2025





PROCESO: PROTECCIÓN SOCIAL

CÓDIGO: FT-400-01.06.03

PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTROS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN

VERSIÓN: 01

FORMATO: ACTAS DE REUNIÓN PROTECCIÓN SOCIAL

FECHA: 01/12/2025



4 feb 2026, 4:15:09 p.m.
Carrera 6 6-29
Facatativá 253051
Cundinamarca
Colombia

INFORME CONTROL HERMETICIDAD CBA SAN JOSÉ FACATATIVÁ

En el marco de una inspección realizada por el área ambiental en las instalaciones del CBA San José Facatativá, se evidenció la necesidad de fortalecer las acciones preventivas desde el área de mantenimiento con el fin de evitar el ingreso de plagas, especialmente roedores, teniendo en cuenta que la infraestructura del centro no cuenta en su totalidad con condiciones adecuadas de hermeticidad. Esta situación constituye un factor de riesgo sanitario relevante, ya que facilita el acceso de plagas desde el exterior hacia las diferentes áreas del centro, lo cual puede generar afectaciones en las condiciones higiénico-sanitarias, en la seguridad de los espacios y en el bienestar de las personas mayores y del personal.

Durante la inspección se identificó además que el entorno del centro incrementa la probabilidad de presencia de roedores, debido a su cercanía con una plaza de mercado y a la presencia frecuente de habitantes de calle en los alrededores, quienes en algunos casos realizan prácticas inadecuadas de disposición de residuos. Estas condiciones generan focos externos de atracción que favorecen la proliferación de roedores en el sector, aumentando la presión de ingreso hacia las instalaciones si no se controlan los puntos vulnerables estructurales.

En este sentido, se considera prioritario adelantar acciones de mantenimiento orientadas al mejoramiento de la hermeticidad del centro, tales como el sellado de los espacios existentes entre puerta y piso en la entrada vehicular, el ajuste y cierre inferior de la puerta del área denominada capilla, así como la instalación de anillos o mallas en ventanas y otros para impedir el ingreso de roedores. Estas intervenciones constituyen medidas preventivas fundamentales dentro del Plan de Saneamiento Básico en su programa de control de plagas, ya que si bien pueden ejecutarse controles internos como fumigación, instalación de cebos u otras medidas, estas pierden efectividad si continúan existiendo accesos que permitan el ingreso permanente de los roedores desde el exterior. Por lo anterior, se hace necesario contar con la aprobación de los recursos requeridos para la ejecución de estas labores, considerando que dichas intervenciones no solo permiten reducir riesgos sanitarios, sino que contribuyen al cumplimiento de los lineamientos institucionales en materia de saneamiento y prevención.

De igual manera, teniendo en cuenta que para el mes de marzo se tiene programada una jornada de control de plagas, se recomienda la adquisición de cajas o estaciones de cebado que permitan su ubicación estratégica en distintos puntos del centro, con el fin de reforzar las medidas preventivas y mejorar la eficacia del tratamiento a realizar. Se anexan registros fotográficos como soporte de los hallazgos evidenciados durante la inspección.

INFORME CONTROL HERMETICIDAD CBA SAN JOSÉ FACATATIVÁ

Se presenta el presente informe con el propósito de que sea evaluada la viabilidad de asignación de los recursos necesarios y priorización de las intervenciones señaladas, en aras de fortalecer las condiciones sanitarias del centro y prevenir situaciones que puedan generar riesgos a futuro. Agradecemos la atención prestada y el apoyo que se pueda brindar para la gestión de estas acciones, las cuales resultan fundamentales para garantizar ambientes seguros y adecuados dentro de la institución.



INFORME CONTROL HERMETICIDAD CBA SAN JOSÉ FACATATIVÁ

Cordialmente:

A handwritten signature in black ink, reading "Fredy Alexander S.". The signature is written in a cursive, flowing style.

Fredy Alexander Segura Poveda

Ingeniero Ambiental Especialista

DESCONT SAS ESP

R-RT-07

CL 30A #23-10 Barrio Cañaveral
PBX: (7) 678 0005
Floridablanca - Colombia
NIT. 804002433-1
www.descont.com.co

MANIFIESTO DE RECOLECCION DE RESIDUOS

AVISO IMPORTANTE

Estimado cliente, cualquier cambio o ajuste al manifiesto de recolección deberá solicitarse dentro de los 3 días hábiles seguidos, usando los canales de comunicación establecidos: Tel 6780005, mail: servicioalcliente@descont.com.co

FECHA: 2026-02-13T11:17:44

MANIFIESTO: 6193396

ID CLIENTE: 77588

CLIENTE: CONSORCIO POR EL

BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR

CUNDINAMARCA 2026/ SEDE PRINCIPAL
FACATATIVÁ

DIRECCION: CARRERA 6 #6-29

CIUDAD: FACATATIVÁ

NIT: 902013407

CC OPERARIO: 80656703

OPERARIO: JOHN FREDY QUINTERO

NIVIA

CC AUXILIAR: 11511542

AUXILIAR: JOHN FERNANDO RODRIGUEZ
QUEVEDO

VEHICULO: WFG 041

RESIDUOS

RESIDUO	CANT/ KG
BIOSANITARIOS	1 / 8
CORTOPUNZANTES	1 / 1.5
ENVASES DE MEDICAMENTOS	1 / 7

TOTAL Cantidad: 3

TOTAL Kilos: 16.50

CLIENTE

NOMBRE: Andrea parra

CC: 20352775

TEL: 000

OPERARIO

NOMBRE: JOHN FREDY QUINTERO NIVIA

CC: 80656703

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FT-5100-07-02.09
	PROCEDIMIENTO: INTERVENTORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Versión: 01
	FORMATO: INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO O CONVENIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha: 14/01/2025

GESTION ADMINISTRATIVA



CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL PERSONA MAYOR CUNDINAMARCA 2026

NIT 902013407-2

CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ FACATATIVÁ

LISTA DE PERSONAS MAYORES DEL 01 AL 28 DE FEBRERO 2026

Nº	CEDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	ESTADO
1	51585690	ACOSTA	LOAIZA	MYRIAM	N/A	ACTVO
2	21132275	AGUILAR	FAJARDO	BLANCA	DELIA	ACTVO
3	79567330	ANGARITA	RODRIGUEZ	WILIAM	N/A	ACTVO
4	6072709	APONTE	N/A	MARINO	N/A	ACTVO
5	11331981	AREVALO	MENDEZ	JOSE	HECTOR	ACTVO
6	381631	AREVALO	URQUIJO	JESUS	MARÍA	ACTVO
7	17419185	AVENDAÑO	GUEVARA	ORLANDO	N/A	ACTVO
8	17445282	AVENDAÑO	GUEVARA	PLINIO	JOSÉ	ACTVO
9	41734316	BARROSO	NIÑO	CLAUDIA	JANNETTE	ACTVO
10	21489579	BORJA	USUGA	TULIA	ROSA	ACTVO
11	3050291	CAMARGO	CESPEDES	ROSENDO	N/A	ACTVO
12	17410295	CAMELO	QUEVEDO	LUIS	ARTURO	ACTVO
13	21055866	CARRILLO	PAEZ	MARIA	ELISA	ACTVO
14	51613829	CASTILLO	N/A	MARIA	INES	ACTVO
15	35354998	CASTRO	CASTRO	NATALIA	N/A	ACTVO
16	20545777	CASTRO	CASTRO	FLOR	MARINA	ACTIVA
17	41544723	CHACON	CAMELO	UBALDINA	N/A	ACTVO
18	17067699	CIFUENTES	N/A	JAIME	N/A	ACTVO
19	20441222	CLAVIJO	GUTIERREZ	ROSANA	N/A	ACTVO
20	41562735	CORTES	GUEVARA	JOSEFINA	N/A	ACTVO
21	20440949	CRISMAT	PEREZ	LUZ	MARINA	ACTVO
22	19341449	CUYAMON	PINZON	LUIS	URIEL	ACTVO
23	41375151	DIAZ	N/A	ANA	JESUS	ACTVO
24	65550165	DIAZ	BARRETO	BLANCA	LEYLA	ACTVO
25	39738610	ESPEJO	RODRIGUEZ	EDELMIRA	N/A	ACTVO
26	19368798	ESPINOSA	GUERRERO	MIGUEL	ANTONIO	ACTVO
27	79062378	FLOREZ	VARGAS	JOSE	ARQUIMEDES	ACTVO
28	17088099	FUENTES	TORRES	MIGUEL	ANTONIO	ACTVO
29	20926014	GALVIS	GARZON	MARINA	N/A	ACTVO
30	4248089	GARCIA	N/A	AGUSTIN	N/A	ACTVO
31	256202	GARZON	N/A	ANASTASIO	N/A	ACTVO
32	52525998	GIRALDO	SARRIA	LUCILA	N/A	ACTVO
33	20398033	HERNANDEZ	HERNANDEZ	MARIA	IGNACIA	ACTVO
34	1079262022	HERNANDEZ	N/A	ANGEL	N/A	ACTVO
35	19468367	HILARION	CLAVIJO	AURELIO	N/A	ACTVO
36	41521484	JIMENEZ	DE SOLANO	ROSA	N/A	ACTVO



CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL PERSONA MAYOR CUNDINAMARCA 2026

NIT 902013407-2

37	21011245	LARROTA	CAMACHO	MARIA	DELA GLORIA	ACTVO
38	23560335	LOZANO	SILVA	MARIA	FRANCISCA	ACTVO
39	53905889	MAICERO	N/A	DOLORES	N/A	ACTVO
40	3015514	MARTINEZ	N/A	JOSE	HELADIO	ACTVO
41	2755656	MEZA	RICARDO	RAFAEL	DARIO	ACTVO
42	1072422502	MOLINA	LANCHEROS	JORGE	N/A	ACTVO
43	4396317	MUÑOZ	TORRES	FRANCISCO	N/A	ACTVO
44	1074616785	OSORIO	CASALLAS	SALOMON	N/A	ACTVO
45	399408	OSTIOS	N/A	LUIS	ENRIQUE	ACTVO
46	19115489	PARRA	FORERO	MARCO	TULIO	ACTVO
47	359702	PARRADO	PARRADO	ABRAHAN	BENITO	ACTVO
48	19258233	PATÍÑO	SAMBONI	ERICK	N/A	ACTVO
49	52011973	PEÑA	LOPEZ	LUZ	MARINA	ACTVO
50	1069716509	PORRAS	CELEITA	MANUEL	ARCADIO	ACTVO
51	80392688	PRIETO	RIOS	JOSE	IGNACIO	ACTVO
52	17101518	QUINTANA	GOMEZ	ISMAEL	N/A	ACTVO
53	1070969006	RAMIREZ	FLOREZ	GABRIEL	N/A	ACTVO
54	373506	RAMIREZ	SANCHEZ	JUVENAL	N/A	ACTVO
55	41791302	RICO	RAMIREZ	ELOISA	N/A	ACTVO
56	4158382	RIVERA	CALDERON	LUIS	ALIRIO	ACTVO
57	1073528526	RODRIGUEZ	N/A	RAMBO	N/A	ACTVO
58	20931924	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	IGNACIA	N/A	ACTVO
59	52600952	RODRIGUEZ	N/A	NORMA	CONSTANZA	ACTVO
60	19373439	ROJAS	N/A	LUIS	GONZALO	ACTVO
61	19350116	ROJAS	VANEGAS	WILLIAM	N/A	ACTVO
62	11434146	ROMERO	N/A	LUIS	ANTONIO	ACTVO
63	20398615	RUIZ	SEPULVEDA	GUILLERMINA	N/A	ACTVO
64	52823009	SABOGAL	N/A	CLEMENTINA	N/A	ACTVO
65	21111884	SANCHEZ	N/A	ANA	BEATRIZ	ACTVO
66	19433773	SANCHEZ	BURITICA	RAMIRO	N/A	ACTVO
67	53906215	SANCHEZ	N/A	LUCRECIA	N/A	ACTVO
68	20714954	SANCHEZ	CASTILLO	MARIANOLA	N/A	ACTVO
69	20904043	SILVA	DE BERNAL	BLANCA	NUBIA	ACTVO
70	28946188	SORIANO	ESPEJO	LUZ	MARINA	ACTVO
71	23781160	TORRES	ROBLES	MARIA	AQUILINA	ACTVO
72	79183426	TRIVIÑO	TRIVIÑO	LUIS	EDUARDO	ACTVO
73	35316913	VALDERRAMA	N/A	ROSA	N/A	ACTVO
74	3202746	VALERO	HERNANDEZ	PRIMITIVO	N/A	ACTVO
75	13950685	VANEGAS	GALEANO	ORLANDO	N/A	ACTVO



CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL PERSONA MAYOR CUNDINAMARCA 2026

NIT 902013407-2

76	20504474	VEGA	DE BENAVIDES	ERMELINDA	N/A	ACTVO
77	4271465	VEGA	N/A	MARCO	TULIO	ACTVO
78	20890743	VELASQUEZ	MALAYER	GUMERSINDA	N/A	ACTVO
79	52906126	ZAMBRANO	N/A	AMPARO	N/A	ACTVO

Cordialmente,

LEIDY PAOLA MANCIPE CASTRO

Trabajadora Social

CBA San José De Facatativá

N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
EGRESOS POR FALLECIMIENTO					Se debe adjuntar el certificado de defuncion				
NOMBRES Y APELLIDOS	NO. DE DOCUMENTO	FECHA DE FALLECIMIENTO	FECHA DE EGRESO DEL CENTRO						
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A					
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A					
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A					
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A					
EGRESOS POR TRASLADO INSTITUCIONAL									
NOMBRES Y APELLIDOS	NO. DE DOCUMENTO	FECHA DE TRASLADO	CENTRO DE PROTECCION		Se debe adjunta la ficha de traslado				
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A					
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A					
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A					
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A					
INGRESOS POR TRASLADO INSTITUCIONAL					Se debe adjunta la ficha de traslado				
NOMBRES Y APELLIDOS	NO. DE DOCUMENTO	FECHA DE TRASLADO	CENTRO DE PROTECCION						
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A					
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A					
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A					
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A					



Firma

Trabajadora Social

Nombre y apellidos:

LEIDY PAGLA MANCIPE CASTRO

EVIDENCIA DE LOS EGRESOS A MEDIO HOSPITALARIO

FoxyPreviewer v3.00.239 2023.10.04 - For testing purposes - not for production

	PROCESO: GESTIÓN PROTECCIÓN SOCIAL	CODIGO: FT 5300-03.14
	PROCEDIMIENTO: ATENCIÓN ADULTOS MAYORES	VERSIÓN: 02
	FORMATO: NOTAS DE ENFERMERÍA	FECHA: JULIO DE 2019

NOMBRE CENTRO DE PROTECCIÓN: CBA - SAN JOSÉ - FACATATIVA (CUND.)

Desde: 08/02/2026 Hasta: 08/02/2026

05/03/2026 09:59:48.

IDENTIDAD	NOMBRES	EDAD
80392688	PRIETO RIOS JOSE IGNACIO	82

08/02/2026 15:35:51 User.. FLOR ANYI ROMERO PINTO Id.User.. 1003566600 REG.

08 /02 /2026

8+50 Recibo persona mayor José Ignacio Prieto Ríos de 82 años CC 80392688, NUEVA EPS en cama 124 con baranda arriba por seguridad del usuario, diagnóstico de Úlcera infectada en región escapular derecha colección descartada dispepsia funcional trastorno neurocognitivo mayor tipo Alzheimer hospitalizado por servicio de medicina interna, a valoración cefalocaudal se evidencia cabeza normocefálica, pupilas isocóricas reactivas a la luz, con mucosas húmedas, cuello móvil, miembros superiores con movilidad, canalizado en miembro superior izquierdo yelco calibre 18, sin paso de líquidos, con herida en escápula derecha cubierta, pañal limpio, con ayuda de caminador para deambulación 9+00 administra desayuno completo sin novedad aceptado y tolerado en su totalidad 9+30 se lleva a usuario al baño con diuresis positiva 10+30 se realiza cambio de posición y hidratación de piel a usuario sin novedad 11+30 entregan órdenes para manejo externo Se recibe, epicrisis, orden para laboratorios hemograma, orden para parathormona PTH, orden para seis curaciones por clínica de heridas dos por semana, consulta por medicina interna después de tener los resultados de los exámenes, medicamentos acetaminofen 500mg 1gr cada 8h Calcitriol 0.5 mcg cada 24h Carboximetilcelulosa 2 gotas en cada ojo cada 12 h Haloperidol 2mg/ml 5 gotas cada 24h 12+36 entregan paz y salvo 12+50 clínica de heridas realiza curación a usuario 13+15 usuario ingresa al hogar de administra almuerzo sin novedades, a valoración cefalo caudal se evidencian lecciones por canalización, sin mas novedades

08/02/2026 20:56:41 User.. DAVID FLECHAS Id.User.. 1070951428 REG.

NOTA DE DIA 08/02/2026

13+15 recibo Persona mayor de 82 años de edad, consiente, orientado en persona, desorientado en tiempo y espacio con diagnósticos médicos, Alzheimer no especificado, gastritis no especificada, cataratas, demencia vascular no especificada, con previo lavado de manos y todos los elementos de bioseguridad se realiza valoración cefalocaudal evidenciando cabeza normo cefálica, cara simétrica, escleras anictéricas, conjuntivas rosadas, pupilas isocóricas normo reactiva a la luz, mucosa oral húmeda, fosas nasales permeables, piezas dentales en regular estado, cuello móvil, sin masas ni adenopatías, miembros superiores presentes móviles, con buena perfusión distal, sin edema, tórax anterior simétrico, expansible, sin tirajes intercostales, sin ruidos sobreagregados, ruidos cardiacos rítmicos sin soplos, tórax posterior simétrico, expansible, sin tirajes intercostales, sin ruidos sobreagregados, ruidos pulmonares sin agregados, extremidades superiores móviles EVIDENCIANDO CANALIZACION, abdomen blando depresible no doloroso a la palpación, genitourinario masculino con control de esfínteres con diuresis y deposición, miembros inferiores móviles y presentes, con buena perfusión distal sin edema, se traslada con ayuda de aditamento CAMINADOR 13+32 persona mayor a quien se le proporciona almuerzo según minuta con una dieta normal la cual acepta y tolera sin dificultad 15+00 usuario quien se le brinda merienda de la tarde la cual acepta y tolera en su totalidad. 15+10 usuario quien recibe visita de familiares 17+00 persona mayor a quien se le proporciona la comida según minuta con una dieta normal la cual acepta y tolera sin novedad 18+00 usuario a quien se le administran medicamentos de la tarde según orden medica los cuales acepta y tolera sin dificultad. 18+30 entrega persona mayor en su unidad correspondiente, consiente y alerta al llamado, orientado en persona desorientado en tiempo y espacio, sin alteraciones comportamentales, ni de salud durante el día SE REALIZA VALORACION POR PSIQUIATRIA

08/02/2026 18:26:22 User.. JULI MARCELA BARRERA.. Id.User.. 1073158920 REG. 8920

persona mayor que fue valorada por médico de psiquiatría doctor Enrique pájaro el cual se le comenta que no ha tenido cambios en su comportamiento por lo cual ordena continuar con tratamiento farmacológico Haloperidol gotas 5-5-5

	PROCESO: GESTIÓN PROTECCIÓN SOCIAL	CODIGO: FT 5300-03.14
	PROCEDIMIENTO: ATENCIÓN ADULTOS MAYORES	VERSIÓN: 02
	FORMATO: NOTAS DE ENFERMERÍA	FECHA: JULIO DE 2019

NOMBRE CENTRO DE PROTECCIÓN: CBA - SAN JOSÉ - FACATATIVA (CUND.)

Desde: 05/02/2026 Hasta: 05/02/2026

05/03/2026 10:47:05...

IDENTIDAD	NOMBRES	EDAD
359702	PARRADO PARRADO ABRAHAN BENITO	85

05/02/2026 07:38:12 User.. DAVID FLECHAS Id.User.. 1070951428 REG.

NOTA TURNO NOCHE 04/02/2026 al 05/02/2026

18+30 Recibo Persona mayor de 85 años en cama con sujeción para seguridad del paciente para evitar cualquier caída con diagnóstico de hipertensión arterial, demencia, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, síndrome prostático, diabetes usuario quien se evidencia alerta al llamado, orientado en persona desorientado en espacio y tiempo Con previo lavado de manos se realiza valoración cefalocaudal evidenciando Cabeza normo cefálica pupilas isocóricas normo reactivas a la luz, fosas nasales húmedas, sin oxígeno ya que turno día refiere que ya hay orden medica que indica destete de oxígeno, boca sin piezas dentales, cuello móvil sin adenopatías no doloroso a la palpación, miembros superiores móviles con laceración en mano izquierda en proceso de cicatrizacion , tórax expandible con ruidos cardíacos normales, abdomen blando, sin dolor a la palpación, con genitales con leves laceraciones, con sonda vesical #18 eliminando diuresis por cystoflo, miembros inferiores normales sin edema con dificultad de movilidad, , se observan zona de presión cubierta en pliegue de glúteo derecho, heridas de escapulas y region sacra en estado de cicatrizacion . Continúa con resequead generalizada en el cuerpo.

20+00 SE BRINDA MERIENDA LA CUAL ACEPTA Y TOLERA SIN NOVEDAD SE REALIZA CAMBIO DE POSICION

20+30 Se realiza control de signos vitales encontrándolos en parámetros normales los cuales quedan registrados en el sistema

22+00 se realiza cambio de posicion ,lubricacion de piel sin novedad

00+00 En ronda de enfermería, se evidencia que tiene buen patrón del sueño, se realiza cambio de posición y cambio de pañal SE REALIZA LUBRICACION DE PIEL.

03+00 Se realiza ronda de enfermería, persona mayor se evidencia con buen patrón de sueño y se realiza cambio de posición más lubricación de piel. se desocupa cystoflo con eliminación positiva.

06+30 Entrego persona mayor, consciente, despierto y alerta al llamado en cama con medidas de sujeción por riesgo de caída, usuario el cual continua con alergia y resequead en piel, , sin novedad durante la noche.

05/02/2026 20:06:52 User.. KELLY MARCELA RIVERA.. Id.User.. 1006847163 REG.

NOTA TURNO DIA 05/02/2026

06+30 recibo Persona mayor de 85 años en cama con diagnóstico de hipertensión arterial, demencia, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, síndrome prostático, diabetes usuario quien se evidencia alerta al llamado, orientado en persona desorientado en espacio y tiempo Con previo lavado de manos se realiza valoración cefalocaudal evidenciando Cabeza normo cefálica pupilas isocóricas normo reactivas a la luz, fosas nasales húmedas, con oxígeno por cánula nasal a necesidad, boca sin piezas dentales, cuello móvil sin adenopatías no doloroso a la palpación, miembros superiores móviles , tórax expandible con ruidos cardíacos normales, abdomen blando, sin dolor a la palpación, con genitales con leves laceraciones, con sonda vesical #18 eliminando diuresis por cystoflo CON PAÑAL DURANTE LAS 24 HORAS , miembros inferiores normales sin edema con dificultad de movilidad, , se observan zona de presión en pliegue de glúteo derecho CON BUEN PROCESO DE CICATRIZACION . Continúa con resequead generalizada en el cuerpo

07+00 SE REALIZA BAÑO EN DUCHA mas lubricación de piel con abundante vaselina mas aplicación de talcos mas desodorante y cambio de ropa por parte del personal de enfermería 08+30 usuario quien se traslada con MARCHA ASISTIDA POR EL PERSONAL DE ENFERMERIA al comedor donde se le garantiza su desayuno con una dieta Hipoglucida y se administran medicamentos los cuales acepta sin dificultad 09+00 USUARIO QUIEN SE HALA LA Sonda vesical posterior AL EVENTO SE EVIDENCIA HEMATURIA, SE REPORTA A JEFE DE TURNO LA CUAL ORDENA SACAR POR URGENCIAS.

05/02/2026 18:18:00 User.. ZAMANTHA YIRANIS.. Id.User.. 1006617168 REG.

9+35:Salgo persona mayor Abraham parrado al servicio de urgencia9+47:Ingresa al hospital San Rafael por presentar hematuriaAuxiliar toma signos vitalesTensión arterial 118/8Frecuencia cardíaca 71Saturación 92Valora triage 9+53:Entrego adulto mayor en urgencias en compañía de auxiliar luz Hernández

05/02/2026 18:41:24 User.. LUZ AIDA HERNANDEZ Id.User.. 20740162 REG.

SEGUIMIENTO HOSPITALARIO

09:53 recibo adulto mayor en servicio de urgencias por presentar hematuria ,en compañía de auxiliar Zamanta,quien me

quien ordena cambio de sonda, cistoirrigación y toma de laboratorios para descartar posible IVU, y valoración por el servicio de urología. 11:01 Realizan toma de laboratorios sin novedad. 11:22 Adulto mayor es trasladado al servicio de radiología para toma de ecografía de vías urinarias. sin novedad. 11:30 Adulto mayor Abraham Parrado es valorado por urología donde indica que por el día de hoy va quedar hospitalizado, para realizar la cistoirrigación, y quedamos a espera de los resultados de laboratorios y de la ecografía. Para definir tratamiento. 12:20 Realizan respectivo cambio de sonda, con retorno positivo, continúa con hematuria. 13:29 Canalizan adulto mayor, en miembro superior izquierdo con yelco #18 para paso de medicamentos. sin novedad. 14:30 Se asiste almuerzo a adulto mayor el cual acepta y tolera vía oral sin novedad. 17:16 Adulto mayor es trasladado al servicio de observación de urgencias, se pasa a camilla posición decúbito dorsal, se inicia cistoirrigación, sin novedad. 18:06 Se asiste cena dieta semiblanda la cual acepta y tolera sin novedad. 18:40 18+40 entrego adulto mayor, en servicio de observación de urgencias, consiente, alerta al llamado, en camilla posición decúbito dorsal, con barandas altas para seguridad del paciente, con venopunción en miembro superior izquierdo permeable, con sonda vesical conectada a cystoflo con paso de cistoirrigación, uso de pañal limpio y seco. Pendiente resultado de ecografía y laboratorios para nueva valoración por urología. Sin más novedad. Queda en compañía de auxiliar Fabián González.

	PROCESO: GESTIÓN PROTECCIÓN SOCIAL	CODIGO: FT 5300-03.14
	PROCEDIMIENTO: ATENCIÓN ADULTOS MAYORES	VERSIÓN: 02
	FORMATO: NOTAS DE ENFERMERÍA	FECHA: JULIO DE 2019

NOMBRE CENTRO DE PROTECCIÓN: CBA - SAN JOSÉ - FACATATIVA (CUND.)

Desde: 06/02/2026 Hasta: 06/02/2026

05/03/2026 10:48:50...

IDENTIDAD	NOMBRES	EDAD
359702	PARRADO PARRADO ABRAHAN BENITO	85

06/02/2026

06:43:24

User.. FABIAN ELIAS GONZALEZ..

Id.User.. 1003309909

REG.

SEGUIMIENTO HOSPITALARIO

05/02/2026

Abraham Benito parrado Nueva eps 84años6+30 Recibo persona mayor en el servicio de observación, urgencia cama, en pasillo canalizado en miembro superior izquierdo, a la valoración cefalocaudal se evidencia Cabeza normocefalica, pupilas isocoricas reactivas a la luz, mucosa humeda, piezas dentales incompletas, cuello movil sin masas o adenopatias, tórax simétrico sin tirajes intercostales, con zona de presión en zona zanca tapada y sonda vesical A cistoflow con paso de cistoirrigacion por bomba miembros superiores con movilidad limitada, abdomen blando no doloroso a la palpación, pañal limpio, miembros inferiores integros con movilidad reducida y uso permanente de pañal 20+00 auxiliar de turno administra, medicamentos, endovenosa, hioscina y medicamento vía oral tumsulosina 22+00se realiza cambio de pañal con deposición líquida positiva se desocupa cistoflow con 1500 cc de orina 00+00 se observa al usuario con débil patrón de sueño, ya que no se le administra medicamentos psiquiátricos para poder conciliar el mismo01+20realizan toma de signos vitales, los cuales se encuentran en parámetros normales03+00 se realiza cambio de pañal nuevamente usuario con presentando deposición líquida6+30 se deja a usuario adulto mayor Abraham parrado en servicio de observación de urgencias, jamás 127 acostado decúbito lateral en cama con barandas arriba por seguridad del paciente usuario quien se evidencia intranquilo pero estable se deja recomendado con las auxiliares de turno mientras llega la compañera del día a estar con el usuario, canalizado en miembros superior izquierdo, estable, tranquilo con pañal limpio y ropa limpia se deja la mesita de noche con elementos de aseo del usuario pijamas y pañales y zapatos Auxiliar Fabián González

06/02/2026

19:11:20

User.. FABIAN ELIAS GONZALEZ..

Id.User.. 1003309909

REG.

SEGUIMIENTO HOSPITALARIO TURNO COMPLETO 06/02/2026Servicio de observación urgencia Adulto mayor Abraham parrado Cc 35970284 años Famisanar 09+00 Recibo Adulto mayor en el servicio de observación urgencia, en cubículo 127 en camilla con barandas arriba por seguridad del paciente, a la valoración cefalocaudal se evidencia usuario vivo, alerta al llamado, consciente, orientado en persona, desorientado en tiempo y espacio.Cabeza normocefalica pupilas isocónicas reactivas a la luz, fosas nasales humedas, boca hidratada, sin piezas dentales, cuello móvil sin adenopatias, miembros superiores moviles con acceso venoso en miembro superior izquierdo con yelco # 18 con conector venoso para paso de medicamentos, permeable sin signos de flebitis, tórax simétrico y expandible, miembros superiores completos abdomen blando despreciable ala palpación genitales integros con eliminación por sonda vesical conectada a sistoflo, y otra sonda para irrigación,zona sacra y glúteos integros, miembros inferiores simétrico completos sin punto de prescripción 09+15 se le realiza cambio de posición pasándose a silla rima y se le asiste desayuno al usuario el cual acepta y tolera sin novedad.09+40 se le hace cambio de posición dejándolo el camilla acostado 12+30 se le realiza cambio de posición al usuario pasándose denuovo a silla rima se le asiste almuerzo el cual acepta y tolera en su totalidad sin novedad12+40 enferma de turno informa q se le dará salida al usuario en las horas de la tarde14+00 se le realiza cambio de posición a usuario de silla rima a cama 16+30 me hacen entrega de Epicrisis plan de manejo externo y orden para el día 16/02/2026 SITA por urgencia para una sitoscopia17+20 me hacen entrega de paz y salvo más orden de salida del hospital18+06 se le asiste comida el cual acepta y tolera 18+30 salgo con adulto mayor del servicio de urgencias para el CBA le hago entrega a turno noche con epicrisis, plan para manejo externo y orden de sita para una sitoscopia .

	PROCESO: GESTIÓN PROTECCIÓN SOCIAL	CODIGO: FT 5300-03.14
	PROCEDIMIENTO: ATENCIÓN ADULTOS MAYORES	VERSIÓN: 02
	FORMATO: NOTAS DE ENFERMERÍA	FECHA: JULIO DE 2019

NOMBRE CENTRO DE PROTECCIÓN: CBA - SAN JOSÉ - FACATATIVA (CUND.)

Desde: 28/02/2026 Hasta: 28/02/2026

05/03/2026 11:15:58..

IDENTIDAD	NOMBRES	EDAD
359702	PARRADO PARRADO ABRAHAN BENITO	85

28/02/2026 06:41:30 User.. KELLY MARCELA RIVERA.. Id.User.. 1006847163 REG.

NOTA TURNO NOCHE 27/02/2026 al 28/02/2026

18+30 Recibo Persona mayor de 85 años en unidad de H1, cama con sujeción para seguridad del paciente para evitar cualquier caída con diagnóstico de hipertensión arterial, demencia, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, síndrome prostático, diabetes usuario quien se evidencia alerta al llamado, orientado en persona desorientado en espacio y tiempo Con previo lavado de manos se realiza valoración cefalocaudal evidenciando Cabeza normo cefálica pupilas isocóricas normo reactivas a la luz, fosas nasales húmedas, sin oxígeno ya que turno día refiere que ya hay orden medica que indica destete de oxígeno, boca sin piezas dentales, cuello móvil sin adenopatías no doloroso a la palpación, miembros superiores móviles con laceración en mano izquierda en proceso de cicatrización, tórax expandible con ruidos cardíacos normales, abdomen blando, sin dolor a la palpación, con genitales con leves laceraciones, con sonda vesical #18 eliminando diuresis por cystoflo, miembros inferiores normales sin edema con dificultad de movilidad, se observan zona de presión cubierta en pliegue de glúteo derecho, heridas de escapulas y region sacra en estado de cicatrización. Continúa con resequead generalizada en el cuerpo.

20+00 A LA HORA DE BRINDAR MERIENDA SE EVIDENCIA A USUARIO CON PICO FEBRIL SE ADMINISTRA UN GRAMO SE ACETAMINOFEN SE DEJA CON UNA COBija, SE EVIDENCIA CON HIPOXEMIA LA CUAL POR OREN DE JEFE SE LE COLOCA OXIGENON POR CANULA NASAL A 1 LITROS SE DEJA BAJO SEGUIMIENTO, SE BRINDA MERIENDA LA CUAL ACEPTA Y TOLERA SIN NOVEDAD SE REALIZA CAMBIO DE POSICION

20+30 Se realiza control de signos vitales encontrándolos en parámetros normales los cuales quedan registrados en el sistema. SE ADMINISTRA ANTIBIOTICO SEGUN ORDEN MEDICA LA CUAL ACEPTA EN SU TOTALIDAD SIN NOVEDAD.

22+00 se realiza cambio de posicion, lubricacion de piel sin novedad SE EVIDENCIA CON BUEN PATRON DEL SUEÑO, EN RONDA SE EVIDENCIA CON SATURACION Y TEMPERATURA DENTRO DE PARAMETROS NORMALES

00+00 En ronda de enfermería, se evidencia que tiene buen patrón del sueño, se realiza cambio de posición y cambio de pañal SE REALIZA LUBRICACION DE PIEL.

03+00 Se realiza ronda de enfermería, persona mayor se evidencia con buen patrón de sueño y se realiza cambio de posición más lubricación de piel. se desocupa cystoflo. USUARIO QUIEN SE EVIDENCIA QUE CONCILIA BIEN EL SUEÑO.

06+30 Entrego persona mayor, consciente, despierto y alerta al llamado en cama con medidas de sujeción por riesgo de caída, usuario el cual continua con alergia y resequead en piel, sin novedad durante la noche. CON DEPOSICION Y ELIMINACION POSITIVA, CONTINUA BAJO SEGUIMIENTO.

28/02/2026 20:27:54 User.. LEIDY ALEJANDRA.. Id.User.. 1003510433 REG.

NOTA TURNO DIA 28/02/2026

06+30 recibo Persona mayor de 85 años en cama con diagnóstico de hipertensión arterial, demencia, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, síndrome prostático, diabetes usuario quien se evidencia alerta al llamado, orientado en persona desorientado en espacio y tiempo Con previo lavado de manos se realiza valoración cefalocaudal evidenciando Cabeza normo cefálica pupilas isocóricas normo reactivas a la luz, fosas nasales húmedas, CON OXIGENO POR CANULA NASAL A 2 LITROS EN DONDE NO ES ADHERENTE AL MISMO, boca sin piezas dentales, cuello móvil sin adenopatías no doloroso a la palpación, miembros superiores móviles CON EDEMA, tórax expandible con ruidos cardíacos normales, abdomen blando, sin dolor a la palpación, con genitales con leves laceraciones, con sonda vesical #18 eliminando diuresis por cystoflo CON PAÑAL DURANTE LAS 24 HORAS CON FORUNCULO EN GLUTEO DERECHO E INICIO EN ZONA SACRA, miembros inferiores CON EDEMA edema con dificultad de movilidad y PUNTO DE PRESION EN TALON IZQUIERDO Y DERECHO, se observan zona de presión en pliegue de glúteo derecho CON BUEN PROCESO DE CICATRIZACION. Continúa con resequead generalizada en el cuerpo 07+00 SE REALIZA BAÑO EN DUCHA mas lubricación de piel con abundante vaselina mas aplicación de talcos mas desodorante y cambio de ropa por parte del personal de enfermería 08+30 usuario quien se traslada con EN SILLA DE RUEDAS POR PRESENTAR DIFICULTAD EN LA MARCHA, al comedor donde se le garantiza su desayuno con una dieta hipoglucida y se administran medicamentos los cuales acepta sin dificultad 10+00 persona mayor quien se traslada EN SILLA DE RUEDAS A AREAS COMUNES .09+30 SE REALIZA TOMA DE SIGNOS LOS CUALES SE EVIDENCIAN DENTRO DE SUS PARAMETROS NORMALES, SE MANTIENE BAJO VIGILANCIA POR PARTE DE ENFERMERIA 10+30, se brinda merienda el cual acepta y tolera sin novedad.12+00 se le brinda su almuerzo con una dieta hipoglucida la cual acepta y tolera sin novedad, SE ASISTE A PERSONA MAYOR YA QUE SE LE DIFICULTA POR SUS PROPIOS MEDIOS 13+20 usuario quien se acuesta para prevenir y ayudar zonas de presión 14+00 usuario quien se levanta y se deja en silla de ruedas inmovilizado para EVITAR CAIDAS, SE traslada al comedor 15+00 se le ofrece merienda según minuta la cual acepta y tolera sin novedad 15+45: USUARIO QUE DURANTE EL DIA SE EVIDENCIA CON RIGIDEZ EN LA MARCHA, SE TRASLADA EN SILLA DE RUEDAS PARA EVITAR CAIDAS, SE ASISTE ALIMENTACION EN SUS TIEMPOS CORRESPONDIENTES, SE SIGUE EVIDENCIANDO EDEMA EN MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES CON PUNTO DE PRESION EN TALON IZQUIERDO Y DERECHO, ES VALORADO POR JEFE DE ENFERMERIA Y DECIDE SER TRASLADADO AL SERVICIO DE URGENCIAS.

28/02/2026

19:18:16

User.. NELLY HERNANDEZ LAGUNA

Id.User.. 64695972

REG.

~~Foxypreviewer v3.00.239-2023-10-04 - For testing purposes - not for production~~

Turno día seguimiento hospitalario 28/02/2026

15+30 Egreso de CBA con adulto mayor abraham parrado con oxígeno a 2lt a servicio de urgencias por presentar dolor abdominal, sedimento en orina, glucometria de 367 mg/ dl edemas en miembros inferiores y superiores.15+53 Ingreso a servicio de urgencia hospital san Rafael de facatativa. 15+46 le realizan toma de signos vitales spo2 90 FC 64 TA 134/41, quedo ala espera del llamado. 16+09 Realizan llamado a consulta se informa el motivo y remiten a ingreso , quedo a la espera de llamado de admisiones.16+10 Abren ingreso y dan manilla de identificación. 16+20 Realizan segundo llamado, medico indica que le van hacer examen de los riñones, corazón, hígado y parcial de orina.17+48 Realizan toma de gases arteriales.18+00 Realizan laboratorio, cuadro hematico, sodio, potasio, trasaminasa, proteína C, lactato, glucosa y bilirrubina.18+02 Realizan traslado a camilla en procedimientos menores en pasillo de reanimación.18+49 Realizan cambios de sonda 18+57 entrego adulto mayor en servicio de urgencias procedimiento menores, en camilla Con barandas elevadas, oxígeno a 2lt, Sonda vesical conectada a systoflo canalizado en miembro superior izquierdo con yelco #20 sin paso de líquidos y pertenencias personales queda al cuidado de auxiliar fabian.

	PROCESO: GESTIÓN PROTECCIÓN SOCIAL	CODIGO: FT 5300-03.14
	PROCEDIMIENTO: ATENCIÓN ADULTOS MAYORES	VERSIÓN: 02
	FORMATO: NOTAS DE ENFERMERÍA	FECHA: JULIO DE 2019

NOMBRE CENTRO DE PROTECCIÓN: CBA - SAN JOSÉ - FACATATIVA (CUND.)

Desde: 04/02/2026 Hasta: 04/02/2026

05/03/2026 11:00:35.

IDENTIDAD	NOMBRES	EDAD
13950685	VANEGAS GALEANO ORLANDO	73

04/02/2026 06:24:57 User.. KARINA ARAZO MADRID Id.User.. 33220908 REG.

NOTA TURNO NOCHE 03/02/2026 al 04/02/2026

18+30 Recibo persona mayor de 73 años, con diagnósticos médicos de esquizofrenia, trastorno cognitivo, diabetes mellitus no insulino-requiriente. usuario quien se evidencia alerta al llamado, orientado en persona, desorientado en tiempo y espacio, con previo lavado de manos y elementos de bioseguridad se realiza revisión cefalocaudal se encuentra normo céfalo, pupilas reactivas a la luz, respirando a medio ambiente piezas dentales incompletas en regular estado, mucosa oral húmeda, cuello móvil normal, extremidades superiores móviles con buena perfusión distal y buen arco de movilidad, sin edemas, ruidos respiratorios sin agregados pulmonares, ruidos cardiacos ritmicos, abdomen blando, depresible, no doloroso a la palpación, con diuresis espontanea, con adecuada movilidad, deambula por sus propios medios sin aditamentos, se evidencia con leve sarpullido generalizado.

19+00 Persona mayor quien se realiza toma de signos vitales, con resultados dentro de parametros normales, los cuales quedan registrados en el sistema, sin novedad.

20+00 Se administra medicamento segun kardex la cual acepta sin novedad ofrece merienda a persona mayor el cual acepta y tolera SE BRINDA MERIENDA LA CUAL ACEPTA Y TOLERA en su totalidad sin novedad.

21+00 Se realiza ronda de enfermeria en donde se observa al usurio con buen patron del sueño, se realiza llamado para que realice su cambio de posición el cual acepta sin novedad

23+00 se realiza ronda de enfermeria se evidencia con buen patron de sueño.

00+00 En ronda de enfermeria persona mayor quien se evidencia con buen patron del sueño, se realiza llamdo para que realice su cambio de posición el cual acepta sin novedad

03+00 Se realiza ronda de enfermeria, persona mayor se evidencia con buen patron del sueño, se realiza llamado para que realice su cambio de posición el cual acepta sin novedad

06+30 Entrego persona mayor en unidad correspondiente, consciente, despierto, alerta al llamado, sin mas novedades durante el turno de noche.

04/02/2026 13:23:35 User.. KELLY MARCELA RIVERA.. Id.User.. 1006847163 REG.

NOTA TURNO DIA 04/02/2026

06+30 Recibo persona mayor de 73 años con diagnósticos médicos de esquizofrenia, trastorno cognitivo, diabetes mellitus no insulino-requiriente. usuario quien se evidencia alerta al llamado, con previo lavado de manos y elementos de bioseguridad se realiza revisión cefalocaudal se encuentra normo céfalo, pupilas reactivas a la luz, respirando a medio ambiente piezas dentales incompletas, mucosa oral húmeda, cuello móvil normal, miembros superiores presentes móviles con buena perfusión distal sin edema, ruidos respiratorios sin agregados pulmonares, ruidos cardiacos ritmicos. abdomen blando, depresible, no doloroso a la palpación, aparato genitourinario masculino con diuresis y deposición espontanea, extremidades inferiores móviles con buena perfusión distal y buen arco de movilidad, sin edemas, deambula por sus propios medios sin ayuda de aditamentos. 06+30 se asiste baño, higiene bucal, lubricación de piel, usuario quien se cambia por sí mismo sin novedad. 08+30 usuario quien se desplaza hacia al comedor se le brinda desayuno el cual acepta y tolera sin novedad, se administran, medicamentos según orden medica los cuales acepta y tolera vía oral sin novedad. 10+00 persona mayor a quien se le proporciona merienda de la mañana con una dieta hipoglucida la cual acepta en su totalidad. 11+20 usuario quien se evidencia deambulando en áreas comunes

se realiza jornada de embellecimiento corte de uñas donde usuario presenta perdida de conciencia, acompañado de movimientos involutarios en extremidades superiores, principalmente en manos, las cuales se evidencia con movimientos de torsion, episodios repetidos en corto intervalo de tiempo. durante el evento el paciente no responde a estímulos verbales, se evidencia recuperacion parcial al los dos minutos a la valoracion por jefe de enfermeria se evidencia que recae de nuevo

se realiza toma signos vitales con frecuencia cardiaca de 178 latidos por minuto saturacion de 58 % ambiente. se coloca soporte de oxigeno por canula nasal a tres litros por tal motivo se decide trasladar al servicio de urgencias en compañía de auxiliar william flechas a la espera de evolucion.

04/02/2026 18:49:46 User.. XIMENA DEVIA BARRAGAN Id.User.. 1000214291 REG.

06+30 Recibo persona mayor de 73 años con diagnósticos médicos de esquizofrenia, trastorno cognitivo, diabetes mellitus no insulino-requiriente. usuario quien se evidencia alerta al llamado, con previo lavado de manos y elementos de bioseguridad se realiza revisión cefalocaudal se encuentra normo céfalo, pupilas reactivas a la luz, respirando a medio ambiente piezas dentales incompletas, mucosa oral húmeda, cuello móvil normal, miembros superiores presentes

	PROCESO: GESTIÓN PROTECCIÓN SOCIAL	CODIGO: FT 5300-03.14
	PROCEDIMIENTO: ATENCIÓN ADULTOS MAYORES	VERSIÓN: 02
	FORMATO: NOTAS DE ENFERMERÍA	FECHA: JULIO DE 2019

NOMBRE CENTRO DE PROTECCIÓN: CBA - SAN JOSÉ - FACATATIVA (CUND.)

Desde: 14/02/2026 Hasta: 14/02/2026

05/03/2026 11:03:13...

IDENTIDAD	NOMBRES	EDAD
28946188	SORIANO ESPEJO LUZ MARINA	61

14/02/2026

06:58:13

User.. NANCY CASTELLANOS CELIS Id.User.. 35529173

REG.

NOTA TURNO NOCHE 13/02/26 al 14/02/26

18+30 Recibo persona mayor de 61 años de edad, en M1, con diagnóstico de insuficiencia vascular, trauma raquimedular con hemiplejía derecha, dermatitis de contacto en rostro la cual se evidencia mejoría, en el momento se evidencia alerta al llamado y consciente, orientada persona lugar y espacio, con previo lavado de manos se realiza valoración cefalocaudal evidenciando cabeza normal con pupilas isocóricas reactivas a la luz, con prótesis dentales superiores y piezas dentales naturales inferiores, tórax expandible con ruidos cardíacos y respiratorios normales extremidades superiores móviles con buena perfusión distal, abdomen blando no doloroso a la palpación con cicatrices por zonas de presión en región sacra izquierda, se encuentra cubierta ya que la están tratando por clínica de heridas de eps en región glútea donde se lubrica muy bien la piel todos los días después del arreglo personal y de cada cambio de pañal, insensibilidad en sus dos miembros inferiores, con piel hidratada, persona mayor quien no controla esfínteres, al momento con uso de sonda vesical conectada a cystoflo permeable y uso de pañal las 24 horas del día se traslada en silla de ruedas.

20+30 se administran medicamentos según Kardex, los cuales acepta y tolera sin novedad.

22+00 se realiza ronda se evidencia usuaria estable con buen patrón del sueño se le realiza llamado para que realice su cambio de posición.

00+00 se realiza ronda de enfermería donde se realiza llamado a la persona mayor para realizar su respectivo cambio de posición el cual acepta sin novedad

03+00 Se realiza ronda de enfermería, persona mayor se evidencia con buen patrón de sueño, se le realiza llamado para que realice su cambio de posición el cual acepta sin novedad

05+00 se realiza baño en ducha lubricación a piel, arreglo personal, arreglo de unidad, se deja acostada con barandas arriba por seguridad de la usuaria.

06+30 Entrego persona mayor, consciente, despierta y alerta en espera de salida a cita médica sin novedades durante la noche. USUARIA QUIEN CONTINUA CON ELIMINACIÓN POR PAREDES PENDIENTE TRASLADO AL SERVICIO DE URGENCIAS,

14/02/2026

19:30:29

User.. PATRICIA ARIAS CORRALES Id.User.. 1051657491

REG.

NOTA TURNO DIA 14/02/2026

06+30 recibo persona mayor de 61 años de edad, con diagnóstico de insuficiencia vascular, trauma raquimedular con hemiplejía derecha, dermatitis de contacto en rostro la cual se evidencia mejoría, en el momento se evidencia alerta al llamado y consciente, orientada persona lugar y espacio, con previo lavado de manos y todos los elementos de bioseguridad se realiza valoración cefalocaudal evidenciando cabeza normal con pupilas isocóricas reactivas a la luz, con prótesis dentales superiores y piezas dentales naturales inferiores, tórax expandible con ruidos cardíacos y respiratorios normales, extremidades superiores móviles con buena perfusión distal, abdomen blando no doloroso a la palpación con cicatrices por zonas de presión en región sacra izquierda, presenta herida en glúteo izquierdo de aproximadamente de 3cm de largo por 2cm de ancho y 1cm de profundidad se encuentra cubierta ya que la están tratando por clínica de heridas de ips, región glútea donde se lubrica muy bien la piel todos los días después del arreglo personal y de cada cambio de pañal, insensibilidad en sus dos miembros inferiores, con piel hidratada, persona mayor quien no controla esfínteres, al momento con uso de sonda vesical y uso de pañal las 24 horas del día. su traslado se realiza por medio de silla de rueda el cual la manipula y se traslada de manera independiente. 6+00 persona mayor quien se recibe con sus actividades de autocuidado ya realizadas sin novedad. 08+00 SE LE BRINDA DESAYUNO EL CUAL NO ASEPTA, 09+23 SALE USUARIA AL SERVICIO DE URGENCIAS POR PRESENTAR ELIMINACIÓN POR PAREDES

14/02/2026

19:39:42

User.. ZAMANTHA YIRANIS.. Id.User.. 1006617168

REG.

9+23:Salgo con persona mayor luz Soriano a servicio de urgencia9+33:Ingresa al hospital San Rafael9+44:Adulto mayor luz Sorio quien presenta escalofríos y tapada la sonda vesical, valora triage quien refiere que por qué no llevaron ala EP5, ordena cambio de sonda vesical.9+45:Valora médico de triage ala adulto mayor luz Soriano, quien refiere que le va ordena cambio de sonda vesical, si sigue con escalofríos ordena toma de laboratorio y toma de muestra de orina.11+02:Adulto mayor es trasladada a procedimiento, se realiza cambio de sonda vesical con retorno positivo es espera de revaloración por el médico.11+40:Adulto mayor luz Soriano quien me refiere al médico que ella tenía la sonda tapada hace tres día que en hogar no hicieron nada, que a lo último fue que la mandaron, se habla con médico se refiere que El día de ayer ella tuvo cita por urología y el día jueves la usuaria estuvo en urgencias por lo mismoUsaría que durante el día jueves salió a urgencias por mismo dolor sin embargo médico en turno cuál la valora no le hizo cambio de sonda si no una irrigación y por su propia boca de la adulta mayor refirió al médico qué salida porque ya se sentía bien Durante el día de ayer estuvo en cita por urología el médico le envía cambio de sonda cada 20 días Dado que al día de hoy presentaba. Dolor se decide sacar al servicio de urgencias la

Soriano me toma laboratorio13+01Se pide información a las auxiliares de enfermería sobre la dieta de luz Soriano el cual refiere que no le pidieron dieta por esta en espera de la revaloración14+31:Valora médico a la adulto mayor luz Soriano el cual refiere que va a pasar a medicina interna por que los exámenes no le salieron bien tiene infección urinaria , ordena urocultivo16+14:Adulto mayor es canalizado en miembro superior izquierdo coloca bolo de cloruro de sodio Se habla con la médico para que nos dé la autorización de que cómo algo la usuaria, se le pregunta la usuaria si le compro algo ella solo pide agua.17+15:Valora médico internista refiere que la dejar hospitalizada con antibióticos Cefuloxina por infección urinaria18+30: Entrego adulto mayor en urgencias en su silla de ruedas canalizado en miembro izquierdo con sonda vesical conectada al cystoflo , con su pertenencias tranquila orientada en tiempo y persona pasa adulto mayor a observación cama 101

rítmicos, abdomen blando, depresible, no doloroso a la palpación, aparato genitourinario masculino con diuresis y deposición espontánea, extremidades inferiores móviles con buena perfusión distal y buen arco de movilidad, sin edemas, deambula por sus propios medios sin ayuda de aditamentos. 06+30 se asiste baño, higiene bucal, lubricación de piel, usuario quien se cambia por sí mismo sin novedad. 08+30 usuario quien se desplaza hacia al comedor se le brinda desayuno el cual acepta y tolera sin novedad, se administran, medicamentos según orden medica los cuales acepta y tolera vía oral sin novedad. SE REALIZA RASURADO COMO PARTE DE SU CUIDADO PERSONAL 10+00 persona mayor a quien se le proporciona merienda de la mañana con una dieta hipoglúcida la cual acepta en su totalidad. 11:00 USUARIO QUE AL REALIZAR EL CORTE DE UÑAS SE EVIDENCIA CON PALIDES FACIAL, CONSIDERACION, SE REALIZA TOMA DE SIGNOS VITALES DONDE SE EVIDENCIA FC:78 SPO:58 SE TRASLADA AL SERVICIO DE URGENCIA

04/02/2026 19:43:15 User.. MILENA MIREYA CANO... Id.User.. 1010188484 REG.

NOTA TURNO DÍA

seguimiento hospitalario Servicio urgencias Adulto mayor Orlando vanegas Cc 313377368273 años Nueva eps 11+46 ingresa persona mayor al servicio de urgencias Le realiza valoración cefalo caudal, se evidencia Cabeza normal, pupilas isocónicas reactivas a la luz, fosas nasales húmedas, boca hidratada, con pocas piezas dentales faltantes ,cuello móvil sin adenopatías, tórax expandible con ruidos cardíacos normales, abdomen blando, miembros superiores normales, genitourinario íntegro masculino , con control miembros inferiores normales sin edema con buen patrón de movilidad. El cual se traslada por sus propias medio Toman signos vitales dentro de los parámetros normales 12+30 le realizan valoración cuadro emático13+30le realizan revaloración el cual indica exámenes con sulta con neurología 14+00 realizan canalización en miembro superior izquierdo con yelco #18 pasando líquidos 14+30 le realizan toma de laboratorio química 15+00 le realizan valoración por neurología Indica reajuste con medicamentos Pendiente electro Ressonancia magnética de cerebro 15+00 se realiza acompañamiento a baño 17+00mesico indica Adulto continura hospitalizado 17+30 se suministra cena la cual tolera y recibe en su totalidad 18+20 médico para me comunica que duran saluda Queda hospitalizado por presentar movimientos involuntarios Pendientes resultados de laboratorios Pendiente examen Neurológico Para descartar problemas neurológicos O por efectos de medicamento Consulta por eps"haloperidol" queda suspendido Entrego persona mayor alerta al llamado en caminonoara em hogar Milena cano

	PROCESO: GESTIÓN PROTECCIÓN SOCIAL	CODIGO: FT 5300-03.14
	PROCEDIMIENTO: ATENCIÓN ADULTOS MAYORES	VERSIÓN: 02
	FORMATO: NOTAS DE ENFERMERÍA	FECHA: JULIO DE 2019

NOMBRE CENTRO DE PROTECCIÓN: CBA - SAN JOSÉ - FACATATIVA (CUND.)

Desde: 18/02/2026 Hasta: 18/02/2026

05/03/2026 11:04:18..

<u>IDENTIDAD</u>	<u>NOMBRES</u>	<u>EDAD</u>
28946188	SORIANO ESPEJO LUZ MARINA	61

18/02/2026 06:51:55 User.. FABIAN ELIAS GONZALEZ.. Id.User.. 1003309909 REG.

Nota turno noche 17/02/2026 18/02/2026 Luz marina soriano espejo Edad 61 años
06+30 recibo usuaria persona mayor en servicio de observación urgencias cama 101 usuaria canalizada en miembro superior izquierdo conectada a sonda vesical a cistoflow con diagnóstico de infección de vías urinarias 20+25 Pasa auxiliar de turno y administra a usuaria luz Soriano medicamento dipirona para el dolor dipirona vía endovenosa y pregabalina vía oral y administra antibiótico cefuroxima vía endovenosa por bomba de infusión usuaria los tolera sin novedad 21+00 se procede a desocupar el cistoflow con retorno positivo en orina de 900 cc orina 00+10 se realiza cambio de posición a usuaria sin novedad alguna y realizan cambio de canalización a miembro superior derecho y pasan medicamentos antibiótico 2+00 se evidencia a la usuaria con buen patrón del sueño 04+30 usuaria a quien se le realiza aseo en cama y cambios de tendido sin novedad especial y se le realiza cambio de posición 6+30 se deja usuaria en servicio de observación cama 101 en camilla con barandas arriba por seguridad del paciente, persona mayor canalizada en miembro superior izquierdo con paso de líquidos usuaria que a la valoración cefalocaudal no se evidencian anomalías usuaria consciente alerta al llamado con movilidad reducida en miembros inferiores con paso de sonda vesical a cistoflow con paso de medicamentos endovenosos antibióticos. Usuaria se deja en unidad recomendada con personal de enfermería a espera que llegue la compañera del día que estará con ella en acompañamiento. Auxiliar Fabián González

18/02/2026 16:05:47 User.. NITSY MAYERLY SOTO... Id.User.. 1004065742 REG.

NOTA TURNO DIA seguimiento hospitalario 18/02/2026
09+10 recibo persona mayor de 61 años de edad, en servicio de observación mujeres canalizada en miembro superior izquierdo con paso de líquidos, en el momento se evidencia alerta al llamado y consciente, orientada persona lugar y espacio, con previo lavado de manos se realiza valoración cefalocaudal evidenciando cabeza normal con pupilas isocóricas reactivas a la luz, con prótesis dentales superiores y piezas dentales naturales inferiores, extremidades superiores móviles con buena movilidad con hematoma por canalización, abdomen blando no doloroso a la palpación con cicatrices por zonas de presión, presenta herida en glúteo izquierdo se encuentra cubierta con apósito ya que la están tratando por clínica de heridas del hospital, miembros inferiores, con piel hidratada, persona mayor quien no controla esfínteres, al momento con uso de sonda vesical evidenciando 800 diuresis y uso de pañal las 24 horas del día, persona mayor quien indica que realiza sus actividades de autocuidado sin novedad, usuaria se le brinda desayuno el cual acepta y tolera en su totalidad sin novedad 10+00 Auxiliar de enfermería me indica que se le dará salida con manejo de antibiótico cefuroxima para el manejo de tratamiento en el hogar por 4 días cada 12 horas 12+23 me hacen entrega de documentos valoración cita por nutrición, parcial de orina por medicina interna medicamentos cefuroxima, módulos de proteína carbohidrato administrar 1 sobre cada 24 horas durante 30 días disolver en agua. 12+59 usuaria quien recibe almuerzo en su totalidad sin ninguna novedad 14+55 ingreso al cba con adulta mayor con documentos los cuales son entregados a auxiliar de enfermería Johana y regente, pertenencias personales sin mas novedad.

18/02/2026 20:04:32 User.. FLOR ANYI ROMERO PINTO Id.User.. 1003566600 REG.

USUARIA QUIEN REGRESA A CBA DONDE A VALORACION CEFALOCAUDAL SE EVIDENCIAN LACERACIONES POR VENOPUNCION, 15+30 SE ACUESTA USUARIA EN UNIDAD, SIN NOVEDADES 17+00 USUARIA QUIEN RECIBE CENA SIN NOVEDADES, SE ADMINISTRAN MEDICAMENTOS SEGUN ORDEN MEDICA

	PROCESO: GESTIÓN PROTECCIÓN SOCIAL	CODIGO: FT 5300-03.14
	PROCEDIMIENTO: ATENCIÓN ADULTOS MAYORES	VERSIÓN: 02
	FORMATO: NOTAS DE ENFERMERÍA	FECHA: JULIO DE 2019

NOMBRE CENTRO DE PROTECCIÓN: CBA - SAN JOSÉ - FACATATIVA (CUND.)

Desde: 13/02/2026

Hasta: 13/02/2026

05/03/2026 11:09:24...

IDENTIDAD	NOMBRES	EDAD
1079262022	HERNANDEZ ANGEL	81

13/02/2026

06:29:03

User.. KARINA ARAZO MADRID

Id.User.. 33220908

REG.

NOTA TURNO NOCHE 12/02/2026 al 13/02/2026

18+30 Recibo persona mayor de 81 años de edad, en H2 usuario quien se encuentra alerta al llamado, orientado en persona desorientado en espacio y tiempo, con diagnósticos médicos de esquizofrenia paranoide, hipertensión arterial esencial, hipotiroidismo, enfermedad obstructiva crónica, e incontinencia urinaria, con previo lavado de manos y elementos de bioseguridad se realiza valoración cefalocaudal se evidencia cabeza simétrica, pupilas isocóricas con presencia de lentes intraoculares, mucosa oral húmeda con anodoncia parcial cuello móvil sin adenopatías, ruidos cardíacos rítmicos y respiratorios normales, extremidades superiores con adecuada perfusión distal y movilidad, abdomen blando no doloroso a la palpación, genitourinario con uso de pañal las 24 horas sin control de esfínteres, extremidades inferiores con deformidad de pie inverso con presencia de onicomiosis.

19+00 se realiza control de signos vitales encontrándolos dentro de los parámetros normales, quedan registrados en sistema, sin novedad.

21+00 persona mayor quien se observa con buen patrón de sueño, se solicita que realice cambio de posición, se realiza lubricación de piel sin novedad

23+00 En ronda de enfermería se evidencia con buen patrón de sueño, se realiza cambio de posición mas lubricación de piel sin novedad

00+00 en ronda de enfermería, se evidencia con buen patrón de sueño, se realiza cambio de pañal por diuresis, se solicita que realice cambio de posición.

03+00 se realiza ronda de enfermería, persona mayor se evidencia con buen patrón de sueño, se realiza cambio de posición mas lubricación de piel sin novedad

06+30 entrego persona mayor consciente, despierto y alerta al llamado, sin mas novedad durante la noche.

13/02/2026

20:21:16

User.. LEIDY ALEJANDRA..

Id.User.. 1003510433

REG.

NOTA TURNO DIA 13/02/226

06+30 recibo persona mayor de 81 años de edad, EN PABELLON H2 alerta al llamado, orientado en persona desorientado en espacio y tiempo, con diagnósticos médicos de esquizofrenia paranoide, hipertensión arterial esencial, hipotiroidismo, Enfermedad obstructiva crónica, incontinencia urinaria, con previo lavado de manos y elementos de bioseguridad se realiza valoración cefalocaudal donde se evidencia cabeza simétrica, pupilas isocóricas con presencia de lentes intraoculares, mucosa oral húmeda con anodoncia parcial, cuello móvil sin adenopatías, ruidos cardíacos rítmicos y respiratorios normales, extremidades superiores con adecuada perfusión distal y movilidad, se evidencia sarpullido en espalda y pecho, abdomen blando no doloroso a la palpación, genitourinario con uso de pañal las 24 horas sin control de esfínter, extremidades inferiores con deformidad de pie inverso con presencia de onicomiosis, se traslada con ayuda de aditamento (silla de ruedas) en asistencia con el personal de enfermería. 07+00 persona mayor a quien se realiza baño en ducha mas lubricación de piel, aplicación de desodorante mas talcos y cambio de ropa por parte del personal de enfermería 08+15 usuario quien se traslada en silla de ruedas asistido por el personal de enfermería al comedor donde se le garantiza su desayuno con una dieta normal y se administran medicamentos según orden medica los cuales acepta sin dificultad 10+20 SE REALIZA TOMA DE SIGNOS VITALES LOS CUALES SE ENCUENTRAN DENTRO DE PARAMETROS NORMALES, PERO PERSONA MAYOR INDICA TENER MOLESTIA EN GARGANTA 10+40 POR ORDEN DE JEFE DE ENFERMERIA SE DECIDE TRASLADAR AL SERVICIO DE URGENCIAS.

13/02/2026

20:28:30

User.. PATRICIA ARIAS CORRALES

Id.User.. 1051657491

REG.

NOTA TURNO DIA 13/02/2026 seguimiento hospitalario Servicio urgencias Adulto mayor Angel Hernández Cc 107926202280 años Nueva eps 10:40 ingreso con persona mayor al servicio de urgencias Se realiza valoración cefalollos caudal, se evidencia Cabeza normal, pupilas isocónicas reactivas a la luz, fosas nasales húmedas, boca hidratada, con muy pocas piezas dentales, cuello móvil sin adenopatías, tórax expandible con ruidos cardíacos normales, abdomen blando, miembros superiores normales, genitourinario, con pañal permanente, miembros inferiores normales sin edema con dificultad de movilidad. El cual se traslada por medio de silla de ruedas. 11+10 ingreso con personas mayor al servicio de urgencias Toman signos vitales dentro de parámetros normales, hacen llamado en consultorio 1 dónde valora el médico y le hace ingreso a la espera de nuevo llamado 12+00 médico de turno valora al usuario angel Hernández ordena radiografía 13+10 realizan radiografía a adulto mayor angel Hernández en espera de resultados 13+35 realizan llamado al usuario angel Hernández dónde médico indica q en la radiografía realizada no se logra evidenciar nada y por la persistencia del malestar q lo pasara a interconsulta con gastroenterología para valoración y orden de endoscopia y descartar algún cuerpo extraño q no haya sido evidenciado 18+12 le realizan canalización en miembro superior izquierdo con yelco #18 y paso de líquidos 18+30 entregó persona mayor en el servicio de urgencias canalizado en silla de ruedas tranquilo orientado en en persona desorientado en tiempo y espacio alerta al llamado

	PROCESO: GESTIÓN PROTECCIÓN SOCIAL	CODIGO: FT 5300-03.14
	PROCEDIMIENTO: ATENCIÓN ADULTOS MAYORES	VERSIÓN: 02
	FORMATO: NOTAS DE ENFERMERÍA	FECHA: JULIO DE 2019

NOMBRE CENTRO DE PROTECCIÓN: CBA - SAN JOSÉ - FACATATIVA (CUND.)

Desde: 14/02/2026 Hasta: 14/02/2026

05/03/2026 11:12:38...

IDENTIDAD	NOMBRES	EDAD
1079262022	HERNANDEZ ANGEL	81

14/02/2026

06:59:47

User.. NANCY CASTELLANOS CELIS

Id.User.. 35529173

REG.

SEGUIMIENTO HOSPITALARIO TURNO NOCHE 13-02-2026

18+30 recibo paciente en el servicio de urgencias,despierto, consiente,alerta al llamado,en silla de ruedas,a la valoración cefalocaudal se evidencia cabeza normal, pupilas isocoricas normoreactivas a la luz,sin dificultad visual,mucosa oral humeda,con pocas piezas dentales,cuello movil sin adenopatías,ruidos cardiacos rítmicos y respiratorios normales,extremidades superiores con buena perfusión distal,movilidad reducida por su condición,con venopunsion en miembro superior izquierdo yelco # 18 permeable con paso de líquidos,sin novedad,abdomen blando no doloroso a la palpación,genitourinario masculino con uso de pañal las 24 horas del día. 21+00 se traslada usuario al baño,donde se realiza cambio de pañal,con diuresis positiva.22+50 usuario quien es trasladado al servicio de observación urgencias donde le asignan camilla #127,queda acostado y tranquilo sin novedad.24+00 se realiza cambio de posición,se revisa pañal se encuentra con diuresis positiva y deposición,se realiza respectivo cambio , lubricación de piel sin novedad.01+25 auxiliar de turno realiza toma de signos vitales,con resultados dentro de los parámetros normales TA:122/78 FC: 76 FR:18 SpO2:93 T: 36.4 02+00 usuario quien se evidencia con buen patrón de sueño.04+00 se realiza cambio de posición sin novedad.05+30 se asiste baño en ducha,lubricación de piel,higiene personal y vestimenta,sin novedad.06+30 queda usuario en servicio de observación de urgencias,camilla#127, despierto, consiente, alerta al llamado, con venopunsion en miembro superior izquierdo yelco # 18, permeable,con uso de pañal limpio y seco,en buenas condiciones de aseo, usuario quien continúa con dieta NADA VÍA ORAL pendiente valoración por gastroenterología y toma de endoscopia.Queda recomendado a los auxiliares del servicio.

14/02/2026

19:42:09

User.. ZAMANTHA YIRANIS..

Id.User.. 1006617168

REG.

TURNO DIA9+44:Recibo adulto mayor Angel Hernández servicio de observación de urgencias,en camilla #127,con barandas altas para seguridad , es, canalizado en miembro superior izquierdo, oxígeno por cánula.10+44:Se realiza cambio de posición, cambio de pañal con diuresis positiva 12+33:Se pregunta ala jefe de turnos información sobre el adulto mayor el cual refiere van a ver si tolera el almuerzo y después lo revalora el médico13+42:Adulto mayor quien acepta y tolera su almuerzo sin novedad14+00:Valora medico al adulto mayor, el cual refiere que en la endoscopia salió , bien. Que le dará salida14+08:Doctor moya toma signos vitales Tensión arterial 115/56Frecuencia cardíaca 63Saturación 91Entre 8 días reclamar los resultados de la endoscopia15+28:Auxiliar descanaliza al adulto mayor angel , me entrega paz y salvo16+14:Entrego adulto mayor Angel Hernández en silla de ruedas Entrego papeles y sus pertenencias en compañía de auxiliar Leydi Rodríguez

14/02/2026

19:46:05

User.. PATRICIA ARIAS CORRALES

Id.User.. 1051657491

REG.

INGRESA ADULTO MAYOR INGRESA AL ABC ALAS 16+24 CONCIENTE TRANQUILO ALERTA AL LLAMADO CON ORDENES PARA MANEJO EXTERNO SE LE BRINDA COMIDA EL CUAL ASEPTA Y TOLERA EN SU TOTALIDAD 18+30 SE ENTREGA USUARIO EN CAMA EN SU UNIDAD SIN MAS NOVEDADA



CONSORCIO POR EL BIENESTAR DEL PERSONA MAYOR CUNDINAMARCA 2026

NIT 902013407-2

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ

NOVEDADES ESTADÍSTICAS

Facatativá, 28 de febrero de 2026

NOVEDADES Y ESTADÍSTICAS DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026	
COBERTURA TOTAL	110
CUPOS DISPONIBLES	31
POBLACION ATENDIDA	79

INGRESOS

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FECHA DE INGRESO	TIPO DE INGRESO	TARIFA
En el periodo no se evidencian ingresos de personas mayores al Centro De Bienestar Del Anciano San José de Facatativá.				

EGRESOS

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FECHA DE EGRESO	TIPO DE EGRESO	TARIFA
En el periodo no se evidencian egresos de personas mayores Centro De Bienestar Del Anciano San José de Facatativá.				

Cordialmente,

LEIDY PAOLA MANCIPE CASTRO

Trabajadora Social

CBA San José De Facatativá